

REF.: APRUEBA PLAN DE DESARROLLO
ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2011-
2015.

DECRETO EXENTO N° 2624 / 2011 /

VALPARAISO, 16 de diciembre de 2011.

VISTOS:

1.- Certificado N° 047 de fecha 14 de diciembre de 2011, del Secretario General, que da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta Directiva en su sesión extraordinaria N° 2 de fecha 30 de septiembre de 2011, en orden a aprobar el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2011-2015.

2.- Memorándum N° 238/2011 del Secretario General a Asesoría Jurídica.

3.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 12 letra a) y artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 398 de 2010, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

APRUEBASE, el PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2011-2015, de conformidad al proyecto presentado por la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional cuyos términos se consignan en el documento que se adjunta al presente Decreto y se ordena tener como parte integrante de él y cuyo texto es el siguiente:



Universidad de
Playa Ancha

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

2011-2015

[SEPTIEMBRE DE 2011]
DAPEI

INDICE

1. Presentación.....	4
2. Introducción	6
2.1. Reseña histórica	6
2.2. Estructura institucional	8
2.3. Proceso de planificación.....	10
3. Fundamentos Estratégicos	14
3.1. Misión.....	14
3.2. Visión	14
3.3. Filosofía Corporativa	14
4. Diagnóstico.....	15
4.1. Análisis interno.....	15
4.1.1. Fortalezas.....	15
4.1.2. Debilidades	15
4.2. Análisis del entorno	16
4.2.1. Oportunidades	16
4.2.2. Amenazas.....	17
4.3. Análisis estructural	19
4.4. Conclusiones.....	23
5. Formulación.....	28
5.1. Ejes estratégicos.....	28
5.2. Ámbitos institucionales	28
5.3. Objetivos estratégicos	29
5.4. Metas e indicadores	31
5.5. Responsables	48
5.6. Plan de acción.....	49
5.8. Mapa Estratégico	58
6. Seguimiento.....	64
7. Anexos	66
7.1. Cifras Institucionales	66
7.3. Síntesis del Proyecto Educativo	109
7.4. Modelo de Aseguramiento de la Calidad	111
7.5. Esquemas del proceso de planificación.....	112

Cuadro N°1: Proceso de Gestión Estratégica en la UPLA.....	112
Cuadro N°2: Estructura de contenidos de la formulación del plan de desarrollo estratégico.	113
Cuadro N°3: Esquema del Cuadro de Mando Integral utilizado en el proceso de planificación y control de gestión de la Universidad.	113
Cuadro N°4: Seguimiento y ajuste en plan propuesto.	113
Cuadro N°5: Herramienta de Cuadro de Mando Integral en la gestión estratégica.	114
7.6. Glosario.....	115

1. Presentación

Este documento describe los desafíos que enfrentará nuestra Universidad de Playa Ancha en el período 2011-2015. Al respecto, dos datos me parecen relevantes al momento de poner este documento en manos de la comunidad universitaria: primero, el rigor y acuciosidad profesional aplicados en su elaboración y, luego, la configuración de sus contenidos a partir de un paciente y enriquecedor proceso de participación, lo que permite asegurar que aquí está representado el ánimo constructivo de diversos actores y amplios sectores de nuestra institución.

En este sentido, la mirada crítica de los participantes y la fundación de nuevas ideas particularmente correctivas respecto de nuestro quehacer, junto con propuestas innovadoras, posibilitan disponer de una carta de navegación de origen compartido que garantiza la gestión, consolida la cohesión y nos sitúa en un escenario con más claras perspectivas de futuro. Lo que se ha hecho, entonces, es ejercitar la naturaleza que distingue a la universidad, esto es, fundar diálogo productivo a partir de las divergencias y las convergencias.

Hay aquí, entonces, en este documento, una propuesta que queremos represente la continuidad fructífera del proceso de desarrollo que vivimos desde los días de nuestra fundación institucional.

Por cierto, las modificaciones permanentes en la sociedad global, las nuevas demandas que se formulan al mundo universitario, los dilemas que se presentan a los métodos de enseñanza-aprendizaje, la necesidad de actualizar y modernizar los métodos de formación de profesionales docentes, la necesaria apertura a la búsqueda de nuevo conocimiento mediante la investigación y los pasos acelerados de cambio que experimenta el mundo, nos impulsan a estar sistemáticamente atentos y a asumir compromisos y deberes que sean respuestas responsables a esas nuevas exigencias.

Con sustento en los tradicionales y permanentes principios y valores que guían nuestra tarea desde hace décadas, este Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2015 se constituye en una valiosa oportunidad para dar un salto cualitativo en la gestión y, así, consolidar una trayectoria universitaria de reconocido prestigio en el ámbito de la Educación Superior chilena.

Es necesario agradecer a todos quienes dieron forma a este cuerpo de ideas.

También es necesario reconocer las contribuciones aportadas por autoridades, directivos, académicos y administrativos en el transcurso del proceso de análisis y de propuestas.

La principal perspectiva de este plan pone acento y foco en el estudiante y naturalmente, en el capital humano de toda la organización con el propósito de fortalecerlo, proyectarlo y consolidarlo, posibilitando que la universidad, en la forma de una comunidad de sueños e intereses, comparta una hoja de ruta con destino conocido.

No está de más decir que este plan es una propuesta abierta a los cambios y desafíos que surjan del nuevo devenir en el que se encuentra inserto el país, particularmente en el ámbito de la educación.

En él además se contemplan acciones que sucesivamente apunten hacia la modernización institucional y recogen como un impulso constructivo las nuevas inquietudes que surgen desde el mundo estudiantil y de la sociedad en su conjunto.

Convoco a toda la comunidad universitaria a trabajar en este desafío cuya complejidad pondrá a prueba nuestras capacidades y vocación. Conociendo la riqueza humana y calidad profesional que reside en todos quienes viven en esta casa universitaria, estoy seguro de que alcanzaremos las metas de mayor crecimiento que estimula y promueve este Plan.

PATRICIO SANHUEZA
VIVANCO
RECTOR

Valparaíso, septiembre de 2011.

2. Introducción

2.1. Reseña histórica

La Universidad de Playa Ancha es una corporación de derecho público, autónoma, laica, con personalidad jurídica y patrimonio propio¹, ubicada en la ciudad de Valparaíso, desarrollando actividades en esta ciudad y San Felipe. Realiza su misión en los ámbitos propios de su competencia de conformidad con su Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, en formación de postgrado, profesionales y técnicos de nivel universitario, la investigación y vinculación con el medio, comprometida con el desarrollo social, económico y cultural de la región de Valparaíso y el país.

Como entidad estatal, privilegia su vocación de servicio, su sentido social, su patrimonio intangible acumulado tradición y experiencia pedagógica.

En este contexto, una de sus políticas permanentes ha sido la de favorecer la igualdad de oportunidades para los alumnos de condición socioeconómica deficitaria, estableciendo mecanismos de apoyo académico, social y administrativo, subsidiando, de manera significativa los recursos que el Estado otorga para atender al gran número de alumnos que precisa de ayudas sociales.

La Universidad de Playa Ancha cuenta con una fuerte identidad corporativa; es una universidad pública, plural, con manifiesta vocación de servicio público, con alto sentido de responsabilidad social y clara valoración de su capital humano y de su producción intelectual y su patrimonio intangible, evidenciado en el reconocimiento de la calidad de sus procesos formativos, comprometidos con el desarrollo del país y principalmente de la Región de Valparaíso, tanto por parte de sus egresados como por sus empleadores.

En sus más de sesenta años de existencia, a partir de su fundación como Instituto Pedagógico de Valparaíso en 1948, la Universidad ha vivido distintos períodos, varios de los cuales han estado marcados por hechos que afectaron su marcha institucional, por lo cual ha debido conciliar su tradición con la realidad circundante y las demandas que la transferencia y el desarrollo del conocimiento le han planteado. En 1955 se transforma en Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; posteriormente en el Área de Humanidades (1968); luego en Facultad de Educación y Letras, Sede Valparaíso de la Universidad de Chile (1973). En 1981 asume el nombre de Academia Superior de Ciencias Pedagógicas. Finalmente, desde 1985, es Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. En 1990 se realiza en esta universidad la primera elección de Rector.

Actualmente la Universidad de Playa Ancha ofrece carreras y programas en distintas áreas del conocimiento, complementando su oferta inicial de formación pedagógica con carreras del área de las artes, humanidades, ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias, tecnología y administración. Su presencia regional se proyecta, además, en el Valle del Aconcagua con un moderno Campus en la ciudad de San Felipe, el cual funciona desde el año 1991.

¹ Estatuto Orgánico de la Universidad de Playa Ancha, año 1981.

La estructura institucional emana del Decreto con Fuerza de Ley N° 2 del Ministerio de Educación Pública de 1986, que fija el Estatuto de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Tal cuerpo legal establece la existencia de autoridades unipersonales y colegiadas. El Rector es la máxima autoridad unipersonal de la Universidad; el Prorector, segunda autoridad; los Decanos son las máximas autoridades de cada Facultad; el Secretario General es quien actúa como Ministro de Fe de la institución; y el Contralor es el funcionario superior responsable de cautelar la juridicidad de los actos de la Corporación. Además, Rectoría, con el acuerdo de la Honorable Junta Directiva, ha creado las siguientes Vicerrectorías: Académica (D.E. 348/02), Administración y Finanzas (D.E. 347/02), de Desarrollo (D.E. 349/02), de Campus San Felipe (D.E. 514/2010) y la de Investigación, Postgrado e Innovación (D.E. 178/2011). Actualmente solo la Vicerrectoría de Desarrollo no está provista, teniendo sus funciones distribuidas en las otras Vicerrectorías y en las Direcciones Generales de Comunicación y de Análisis y Planificación Estratégica Institucional. Además, en abril de 2011, se crean la Fiscalía (D.E. 179/2011) y la Auditoría y Control de Gestión (D.E. 180/2011). El Fiscal tiene la función de reforzar y modernizar la asesoría jurídica institucional a fin de producir mayor rapidez y agilidad en los procesos administrativos, asumiendo las funciones de dirección jurídica y el rol de investigación en la aplicación normativa. Y el Auditor, dependiente de Contraloría tiene por funciones formalizar y sistematizar el proceso de control de gestión académica orientado al cumplimiento de la misión y propósitos institucionales, teniendo con estas auditorías y controles la verificación del cumplimiento de las políticas, normas y compromisos institucionales, la identificación de debilidades y correcciones en el ámbito académico. Todo lo anterior acorde al nuevo enfoque funcional de la estructura.

Actualmente, la Universidad de Playa Ancha cuenta con 8 facultades. En estas se imparten 35 programas de pregrado profesionales y 8 programas de pregrado de formación técnica en su campus Valparaíso y campus San Felipe. Las facultades son: Arte, Humanidades, Ciencias de la Educación, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte e Ingeniería.

El año 2010 la Universidad de Playa Ancha tuvo una matrícula total de pregrado de 7800 estudiantes, de éstos, 5928 pertenecen a las carreras diurnas del campus Valparaíso, 404 a carreras vespertinas, 1082 estudiantes al campus San Felipe, 273 a la Dirección de Educación Virtual y 113 estudiantes de las carreras de formación técnica del Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha Ignacio Domeyko.

La universidad además cuenta en 2010 con 572 estudiantes matriculados en sus 32 programas de postgrado y postítulo.

2.3. Proceso de planificación

La formulación del Plan de Desarrollo Estratégico de la universidad fue liderado por Rectoría bajo la guía técnica de la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional, (DAPEI), instancia encargada de la ejecución del proceso de planificación desde la identificación de los fundamentos estratégicos hasta la formulación de objetivos, metas y planes de acción para su posterior implementación. Su objetivo durante el proceso fue lograr un trabajo en equipo liderado desde Rectoría y con la participación de los distintos actores de la comunidad universitaria a fin de lograr una propuesta consensuada, comunicada y socializada.

El objetivo principal de DAPEI fue mantener un proceso ordenado y sistemático, basado en un modelo de gestión estratégica con distintas etapas y una estructura de plan bien definida. (Ver anexo N°7.5, cuadro N°1)

Para lograr una planificación estratégica efectiva se efectuó un análisis estratégico a través del cual se pudo identificar claramente las prioridades a abordar por la universidad en el periodo que se proyecta. Se contó primeramente con la misión, visión y valores para gestionar la Universidad, teniendo metas muy definidas. Y para lograr el crecimiento y aprendizaje institucional se elaboraron objetivos, planes de acción, recursos, plazos, responsables identificados y un sistema de seguimiento y control. Un aspecto central fue la definición de indicadores de resultados y desempeños para las metas y acciones establecidas en el Plan.

De esta manera se buscó una planificación equilibrada, acorde a los requerimientos del medio y de la propia institución, y en base a los recursos disponibles.

Una vez formulado el plan, fue presentado a las distintas instancias de aprobación: Gabinete de Rectoría, Consejo Académico y Junta Directiva.

La metodología de trabajo realizada para la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de Playa Ancha contempló las siguientes etapas:

Etapa 1: Revisión de misión, visión, principios y valores.

La primera etapa contempló la revisión de la misión, visión y principios y valores que quían la universidad. Se observó primeramente los valores que debían mantenerse explícitos de forma transversal en cada tema desarrollado por la institución, considerando como base la responsabilidad social universitaria.

Posteriormente se efectuó una revisión institucional de la misión explorando aspectos como es identidad, los propósitos, los valores, principios y motivaciones; además de definir cual es su cobertura actual y necesidades por satisfacer.

Durante el proceso de exploración se consideró que una declaración de misión debe sintetizar lo clave con respecto a los servicios, usuarios, cobertura geográfica, competencias únicas y ventajas competitivas de la universidad. Se consideró al revisar la misión que ésta pone de manifiesto la identidad de la institución y permite una cohesión en torno a objetivos comunes que facilitan el desarrollo, crecimiento y aprendizaje a nivel organizacional.

Finalmente se efectuó una revisión de la actual visión. Como proceso de formulación del futuro implica un examen frente a su comunidad universitaria, su competencia, su cultura y la diferenciación de lo que es hoy y lo que quiere ser en el futuro.

Para revisar el concepto de visión institucional se formularon las siguientes preguntas: ¿Qué queremos hacer?, ¿Qué queremos ser?, ¿A quién queremos beneficiar?, ¿Cómo queremos ser vistos? y ¿Con quiénes queremos contar?

A partir de lo anterior formulamos la declaración de la Filosofía Corporativa, entendida como los valores de la Institución relacionados con la ética, las creencias y las reglas de conducta de la organización, de toda la comunidad universitaria. Esta declaración permite que se tenga un tema unificador, un desafío vital, la comunicación de ideales alcanzables. La filosofía corporativa es la fuente de inspiración para todo el quehacer universitario de corto y largo plazo. Esta es nuestra fuerza motivadora y orientadora congruente con la ética y los valores de la universidad.

Esta primera etapa se llevó a cabo a través de correos electrónicos y la página web institucional recibiendo propuestas de los tres estamentos. Igualmente la visión y misión se presentaron en las jornadas de trabajo presenciales y se complementaron a partir de las sugerencias y aportes recibidos.

Etapa 2: Diagnóstico Estratégico.

La segunda etapa del proceso contempló la realización del Diagnóstico Estratégico, el que se basó principalmente en un análisis estructural que reforzó el análisis FODA tradicional, reduciendo al mínimo la subjetividad. Este análisis muestra la relación que existe entre cada variable y permite conocer las variables clave. El diagnóstico estratégico fue complementado con un análisis de contexto con antecedentes levantados a través de un estudio de mercado².

El diagnóstico fue efectuado a través de una encuesta en línea. A partir de la información recibida se presentó una propuesta de diagnóstico en la primera jornada de planificación presencial la que fue complementada y validada, para así continuar con el proceso. La jornada fue realizada el 18 de enero de 2011; en ella participaron 63 autoridades, directivos, académicos y administrativos.

Etapa 3: Formulación de Objetivos.

La tercera etapa consistió en formular los objetivos teniendo presente los resultados de las etapas anteriores. Esta etapa se efectuó a través de una segunda jornada de planificación presencial efectuada el 16 de marzo de 2011 con la participación de 70 personas, entre ellas, autoridades, directivos, académicos y administrativos. En ella se presentaron los objetivos propuestos que surgieron del procesamiento del análisis estructural y que fueron complementados con una consulta a actores clave. Estos objetivos fueron analizados y complementados por los asistentes en esta jornada de trabajo.

Los antecedentes de la segunda jornada fueron procesados y relacionados con las cuatro perspectivas que se propone para utilizar la herramienta de gestión del Balanced Score Card o Cuadro de Mando Integral. (Ver anexo N°7.5, cuadro N°3)

² Castro D. Hernán, Estudio de mercado para la Universidad de Playa Ancha, Dirección General de Comunicaciones, Abril de 2011.

Etapa 4: Diseño de metas y plan de acción.

Esta etapa contempló la realización de una propuesta de metas y el diseño de un plan de acción. Una vez procesados los antecedentes de la segunda jornada de planificación, a través de DAPEI, se efectuó una propuesta de metas e indicadores para su medición y monitoreo. Estos antecedentes fueron complementados y en algunos casos modificados en una tercera jornada de planificación presencial en la cual se trabajó, al igual que las anteriores, en forma grupal. Como resultados de esta jornada se recibió la validación de indicadores y metas, además de una propuesta de plan de acción por objetivo estratégico. La actividad fue realizada el 10 de mayo de 2011 con la asistencia de 57 personas.

Etapa 5: Formulación de plan de seguimiento y control.

La quinta etapa correspondió a la formulación de un plan de seguimiento, control, evaluación y retroalimentación del plan. Es importante mantener información del estado de avance del plan acorde a lo propuesto y a lo logrado. (Ver anexo N°7.5, cuadro N°4).

Etapa 6: Socialización del Plan.

Una vez formulado el documento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional período 2011-2015, debió ser comunicado y socializado previa incorporación en las instancias de aprobación. La elaboración del Plan de Comunicaciones y Socialización del Plan fue presentado y gestionado por la Dirección General de Comunicaciones. Finalmente se presentó para su aprobación e implementación.

3. Fundamentos Estratégicos

3.1. Misión

La Universidad de Playa Ancha es una institución autónoma del Estado, con tradición en el área de la Educación y que desarrolla también las Ciencias, Humanidades, Tecnologías y Artes. El área tradicional y las demás áreas se complementan y potencian mutuamente en el desarrollo de la Docencia de Pregrado y Postgrado, la Investigación y Vinculación con el Medio. Si bien la docencia de pregrado ocupa un rol central en las actividades de la Universidad, ella está concebida como una entidad compleja por su compromiso con el desarrollo de la región de Valparaíso. En la formación de postgraduados, profesionales y técnicos se privilegia la calidad y está orientada a que sus egresados logren adaptarse a contextos diversos y dinámicos a través de un perfil humanista, analítico, crítico y creativo. La generación de conocimiento es entendida en su concepto más amplio de investigación, desarrollo e innovación y de creación artística como un medio de desarrollo cultural. La universidad promueve la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática, evidenciando una importante vocación social en sus tareas propias.

3.2. Visión

La Universidad de Playa Ancha quiere ser reconocida por su decidida contribución al desarrollo de la Región de Valparaíso, por su rol social y por la calidad de sus actividades docentes, de investigación, de creación artística y de vinculación con el medio.

Posee un sello académico propio consolidado, que la distingue y proyecta al futuro como una entidad comprometida con la responsabilidad social.

3.3. Filosofía Corporativa

La responsabilidad social ocupa un lugar importante en la filosofía corporativa de la universidad, ya que orienta a responder a las necesidades de la comunidad universitaria, del barrio, de la Región de Valparaíso y del país.

La universidad por medio de sus procesos promueve: la dignidad de la persona, la libertad, la integridad, la equidad social, el desarrollo sostenible y el medioambiente, la sociabilidad y solidaridad para la convivencia, el aprecio y aceptación de la diversidad, la ciudadanía, democracia y participación, el compromiso con la verdad, el compromiso con la calidad, la excelencia y una relación dinámica entre Universidad y Sociedad.

4. Diagnóstico

4.1. Análisis interno

4.1.1. Fortalezas

1. Universidad abierta, pluralista, tolerante e inclusiva.
2. Universidad reconocida por su función pedagógica.
3. Imagen institucional mejorada en los últimos años.
4. Universidad auténticamente porteña y por tanto cosmopolita. Emplazada en un polo universitario y con todas sus facultades en un solo lugar.
5. Infraestructura adecuada a la labor docente e investigativa propia de la institución.
6. Alta demanda por sus carreras, sobre todo en las pedagógicas que tienen un gran liderazgo y empleabilidad en la zona.
7. Relación profesor – estudiante, basada en el trato personalizado.
8. Voluntad de cambio, a distintos niveles organizacionales.
9. Institucionalidad interna debidamente formalizada.
10. Posición territorial en una región de alto dinamismo intelectual y económico-social.
11. Vínculos institucionales activos y orgánicos a nivel regional, nacional e internacional.

4.1.2. Debilidades

1. Baja productividad académica y muy poca investigación científico – tecnológica.
2. Falta de análisis sistemático y acceso a la información sobre procesos académicos internos.
3. Bajo impacto en el sector productivo, que no sea la provisión de capital humano.
4. Insuficientes niveles de acreditación en pre y postgrado.
5. Lentitud en procedimientos adscritos a la gestión.
6. Estatuto Universitario no modificado desde 1981 dificulta tareas institucionales.
7. Recursos humanos insuficientes en algunas áreas disciplinarias (facultades nuevas).
8. Falta mayor gestión de la información.
9. Falta de consolidación del proceso de evaluación de los académicos.

10. Bajo nivel de control de procesos en las distintas unidades académicas y administrativas.
11. No existe un flujo de comunicaciones entre las facultades.
12. Deficiente trabajo de docentes en discusión pedagógica.
13. Falta trabajo en equipo entre docentes de las mismas carreras.
14. No existe aún una apropiada materialización de la nueva estructura de la universidad.
15. Falta plan de mantención de infraestructura.
16. Lentitud en el proceso de incorporación de TIC en todas las dimensiones de la gestión.
17. Falta profesionalización en el estamento administrativo.
18. Falta una política de desarrollo integral estudiantil.
19. Falta un plan de mejoramiento para el equipamiento institucional.

4.2. Análisis del entorno

4.2.1. Oportunidades

1. Demanda creciente de desarrollo pedagógico en el país, debido a nuevas políticas de becas impulsadas para estudiar pedagogías.
2. Implantación de los procesos de regulación, autoevaluación y acreditación, mejoramiento de la calidad y desarrollo de las instituciones.
3. Avance de TIC y mercado para la educación virtual y sus usos en otros ámbitos.
4. Cobertura insatisfecha en el área de salud por parte de los servicios públicos.
5. Creciente demanda de programas de formación de profesores innovadores y de calidad; y un sistema de educación básica y media, especialmente público, de baja calidad con demanda de capacitación, perfeccionamiento y actualización de directivos superiores, profesores y administrativos.
6. Creciente valoración y demanda de la formación continua.
7. Creciente valoración social de la cultura en su concepto integral, involucrando todas sus expresiones.
8. Establecimiento de alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional entre universidades y los diversos estamentos sociales y productivos.
9. Mayor disponibilidad de fuentes de financiamiento nacional e internacional para proyectos de investigación, extensión y producción.

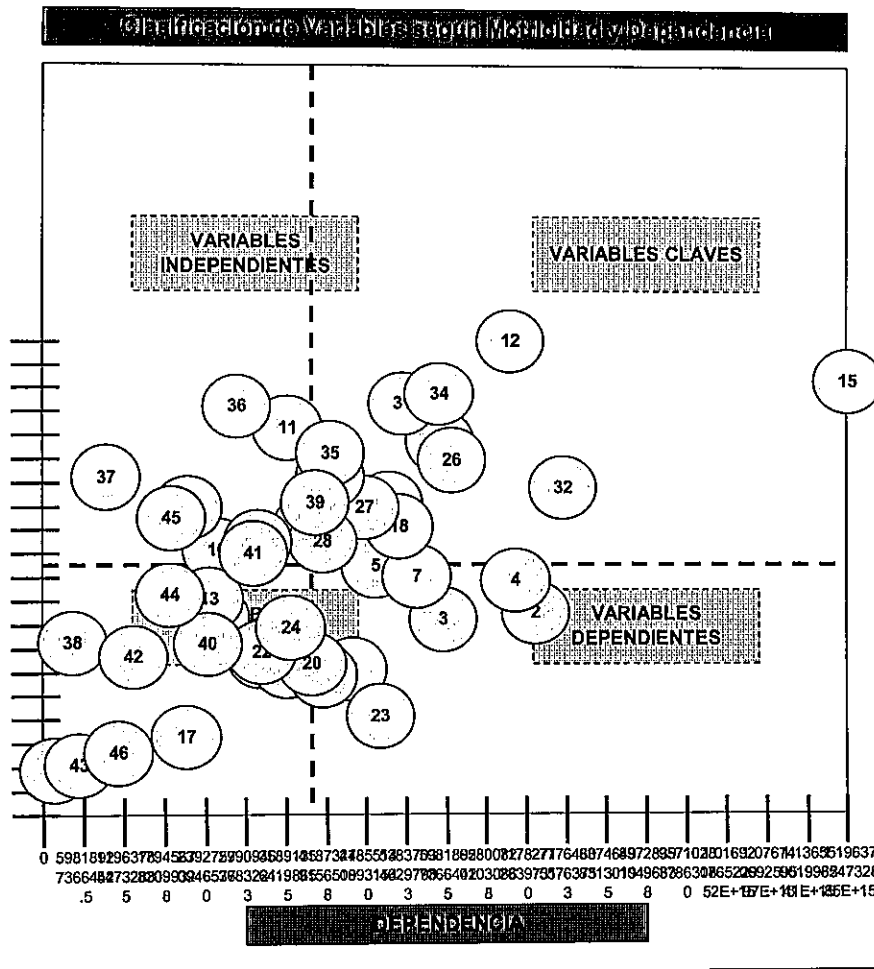
4.2.2. Amenazas

1. Presencia de un mayor número de universidades privadas.
2. Sistema escolar centrado en aprendizajes estáticos en desmedro del desarrollo de habilidades intelectuales.
3. Mayor adaptación y flexibilidad de otras instituciones para estar en permanente cambio.
4. Competencia entre instituciones de educación superior que no tienen los mismos recursos ni se rigen por las mismas normas y competencia con universidades privadas con un fuerte marketing.
5. Modelo económico, nuevas políticas presupuestarias para las universidades estatales (tendencia a la privatización) y desigualdad en la distribución de recursos económicos de las universidades CRUCH.
6. Mantenimiento de la educación como producto de mercado y débil acción subsidiaria del Estado en mejorar la equidad, falta de una política de ayuda a los alumnos más allá del fondo solidario al no considerar el costo de mantención, lo que dificulta su permanencia en la institución, no permite equidad, igualdad de oportunidades y cumplir con el compromiso de responsabilidad social universitaria.
7. Modelo universitario de acreditación considerado poco transparente en estamentos académicos, funcionarios y de estudiantes.

4.3. Análisis estructural

Se utiliza el FODA MATEMÁTICO para efectuar un análisis con menor subjetividad. Para ello se efectúan los siguientes pasos:

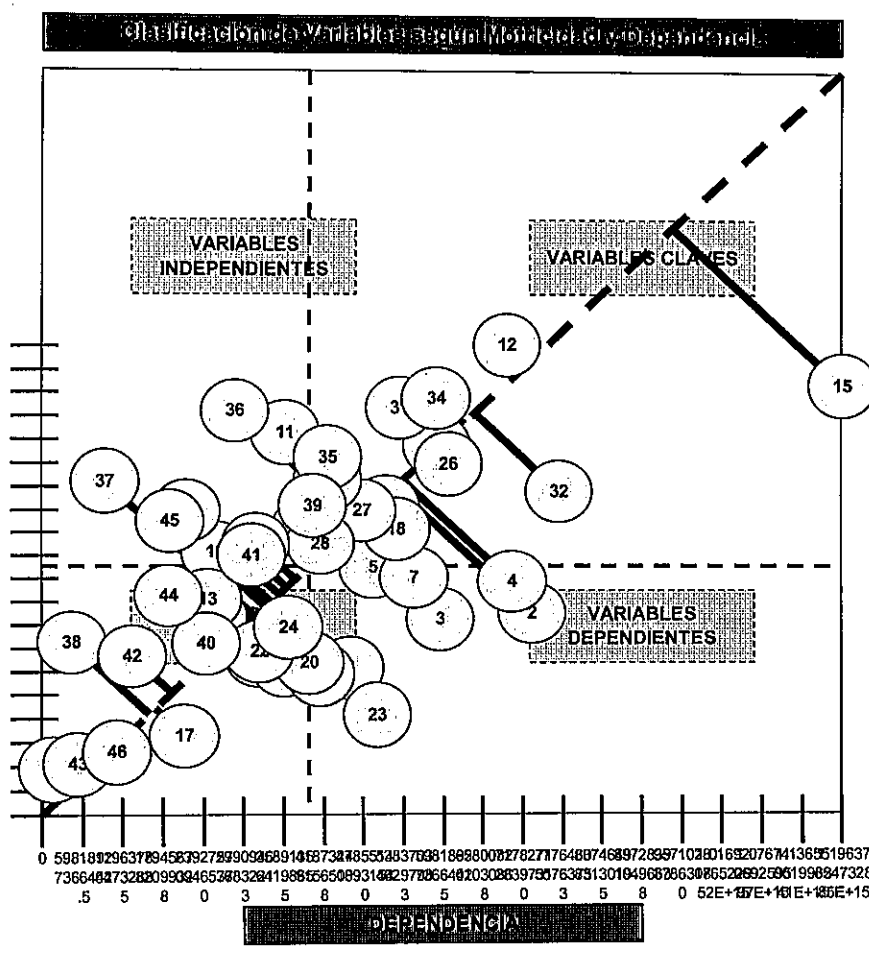
1. Se identifican las variables. Etapa efectuada en el análisis interno y externo, señalándose las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.
2. Se relacionan las variables de acuerdo a su motricidad (influencia) versus dependencia dentro del sistema.
3. Se clasifican y analizan los resultados matemáticos. El FODA MATEMÁTICO es un modelo lógico que permite la modelación simultánea de los procesos deductivos y de la toma de decisiones. Para modelar se utiliza una escala donde: 0 se considera que no influye, 1 débil, 2 moderada, 3 fuerte y 4 muy fuerte. Esta fase de completar información en la matriz sirve para replantearse cada variable, ya que se formularán cerca de 2.500 preguntas para 50 variables. Este procedimiento de interrogación hace posible no sólo evitar errores, sino también ordenar y clasificar ideas dando lugar a la creación de un lenguaje común. Al efectuar esta tarea en grupo permite estructurar la reflexión colectiva reduciendo la subjetividad. Además permite ir redefiniendo las variables y en consecuencia afinar el análisis del sistema. En la señalización de grado de influencia y dependencia se utilizan los insumos rescatados en la jornada de planificación efectuada con autoridades, directivos y representantes de las asociaciones.
4. Se visualizan los resultados en el plano cartesiano. Al incorporar las variables del análisis estratégico en un plano de motricidad y dependencia, que se divide en cuatro partes, a través de las que se muestra la relación que existe entre ellas, permitiendo conocer que la actuación sobre unas variables conlleva la consecución de otras o provoca un efecto de arrastre hacia las situadas por encima, hasta alcanzar las variables clave. La **zona superior derecha del plano** muestra las variables clave, que son por naturaleza inestables, y se considera el reto del sistema y de gran importancia en el eje estratégico de la institución. La **zona superior izquierda** muestra las variables independientes que son las que van a determinar el funcionamiento del sistema. La **zona inferior derecha** muestra las variables de efecto que da cuenta de los resultados de funcionamiento del sistema. Estas variables son poco influyentes y muy dependientes. La **zona inferior izquierda**, próxima al origen, muestra las variables autónomas, aquellas que no constituyen un reto, por lo cual no deben ser priorizadas. Todas las variables que se introducen en el análisis FODA son importantes para el futuro de la universidad. El análisis permite jerarquizar y clasificar las variables.



Plano de motricidad y dependencia: variables del análisis estratégico.

- Se elevan las variables a la "n" potencia. La matriz de impactos directos, se eleva a la "n" ésima potencia donde "n" es la potencia en la cual no existe ningún cambio significativo en las relaciones de influencia/dependencia de las variables. A este nivel se dice que se alcanza la estabilidad del sistema. Para lograrla se pueden ir haciendo iteraciones de elevación de potencias. Al ir elevando la matriz a sucesivas potencias, se pueden apreciar cambios en el orden de las variables según su clasificación en motricidad y dependencia. Al validar la estabilidad, se ha logrado extraer toda la información oculta que había en la matriz, es decir, todas las relaciones indirectas que había en la matriz. En el gráfico se han incluido las relaciones indirectas en el cálculo de sus respectivas motricidades y dependencias.

6. Se crea el eje de la estrategia.



7. Se obtiene el ranking de variables. Este permite observar cuáles son de mayor a menor las variables estratégicas de más alto impacto de acuerdo a su distancia en el eje estratégico.
8. Finalmente se redactan los objetivos estratégicos. De mayor a menor importancia estratégica, se fueron redactando uno o más objetivos estratégicos para las variables. Para ello se utilizó el cuadro con el ranking de inductores que permiten saber, a partir de la variable, cómo se logrará, cuál es su impulso o factor clave para lograrlo. De allí se tiene el planteamiento de objetivos estratégicos y posteriormente las acciones que correspondan efectuar para su logro. Lo cual se observará en el punto 5 de este documento.

4.4. Conclusiones

Según lo señalado anteriormente el ranking de las variables e inductores resultantes son:

Factores		Coordenadas de		Ranking Estratégico	Inductor ¿Cómo lo lograremos? o el factor clave de éxito.
N° en plano	Nombre	Motricidad (y)	Dependencia (x)		
15	O2. Implantación de los procesos de regulación, autoevaluación y acreditación, mejoramiento de la calidad y desarrollo de las instituciones.	6,92E+14	1,20E+15	1	Aseguramiento de la Calidad/ Acreditación Institucional, de carreras y programas.
12	O5. Creciente demanda de programas de formación de profesores innovadores y de calidad; y un sistema de educación básica y media, especialmente público, de baja calidad con demanda de capacitación, perfeccionamiento y actualización de directivos superiores, profesores y administrativos.	7,56E+14	6,94E+14	2	Formación inicial de profesores/ Formación continua de profesores, directivos superiores y administrativos.
32	D4. Insuficientes niveles de acreditación en pre y postgrado.	5,21E+14	7,72E+14	3	Acreditación de carreras y programas de postgrado.
34	D2. Falta de análisis sistemático y acceso a la información sobre procesos académicos internos.	6,72E+14	5,88E+14	4	Acceso a la información/Análisis Sistemático.
31	D5. Lentitud en procedimientos adscritos a la gestión.	6,56E+14	5,33E+14	5	Gestión efectiva.
25	D11. No existe un flujo de comunicaciones entre las facultades.	5,94E+14	5,88E+14	6	Comunicación interna efectiva.
26	D10. Bajo nivel de control de procesos en las distintas unidades académicas y administrativas.	5,65E+14	6,07E+14	7	Control de Gestión/Monitoreo de planes operativos.
4	A4. Competencia entre instituciones de educación superior que no tienen los mismos recursos ni se rigen por las mismas normas y competencia con universidades privadas con un fuerte marketing.	3,73E+14	7,02E+14	8	Cambio de políticas orientadas a la gestión de universidades/ Mayor flexibilidad en la gestión de las universidades estatales/ Mayor marketing y comunicación.
2	A6. Mantención de la educación como producto de mercado y débil acción subsidiaria del Estado en mejorar la equidad, falta de una política de ayuda a los alumnos más allá del fondo solidario al no considerar el costo de mantención, lo que dificulta su permanencia en la institución, no permite equidad, igualdad	3,21E+14	7,33E+14	9	Equidad en la educación superior.

	de oportunidades y cumplir con el compromiso de responsabilidad social universitaria.				
16	O1. Demanda creciente de desarrollo pedagógico en el país, debido a nuevas políticas de becas impulsadas para estudiar pedagogías.	4,95E+14	5,13E+14	10	Promoción y gestión de becas para estudiar pedagogías.
35	D1. Baja productividad académica y muy poca investigación científico-tecnológica.	5,76E+14	4,25E+14	11	Productividad académica.
18	D18. Falta una política de desarrollo integral estudiantil.	4,59E+14	5,28E+14	12	Desarrollo integral de los estudiantes.
11	O6. Creciente valoración y demanda de la formación continua.	6,16E+14	3,61E+14	13	Promoción de la formación continua.
27	D9. Falta de consolidación del proceso de evaluación de los académicos.	4,90E+14	4,76E+14	14	Evaluación de académicos con medidas efectivas.
29	D7. Recursos humanos insuficientes en algunas áreas disciplinarias, (facultades nuevas).	5,39E+14	4,25E+14	15	Incorporación de capital humano.
36	F11. Vínculos institucionales activos y orgánicos a nivel regional, nacional e internacional.	6,51E+14	2,86E+14	16	Redes y alianzas estratégicas con instituciones.
7	A1. Presencia de un mayor número de universidades privadas.	3,80E+14	5,54E+14	17	Gestión efectiva para ser competitivos con universidades privadas.
3	A5. Modelo económico, nuevas políticas presupuestarias para las universidades estatales (tendencia a la privatización) y desigualdad en la distribución de recursos económicos de las universidades del CRUCH.	3,11E+14	5,94E+14	18	Impulsar mejoras en el financiamiento de las universidades estatales/ Nuevas políticas de Estado.
39	F8. Voluntad de cambio, a distintos niveles organizacionales.	4,97E+14	4,03E+14	19	Promover el cambio en la institución acorde a las metas propuestas.
5	A3. Mayor adaptación y flexibilidad de otras instituciones para estar en permanente cambio.	3,97E+14	4,93E+14	20	Gestión efectiva.
9	O8. Establecimiento de alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional entre universidades y los diversos estamentos sociales y productivos.	4,60E+14	3,91E+14	21	Redes y alianzas estratégicas con instituciones.
28	D8. Falta mayor gestión de la información.	4,35E+14	4,14E+14	22	Gestión de la información.

30	D6. Estatuto Universitario no modificado desde 1981 dificulta tareas institucionales.	4,34E+14	3,18E+14	23	Modificación de estatutos.
41	F6. Alta demanda por sus carreras, sobre todo en las pedagogías que tienen un gran liderazgo y empleabilidad en la zona.	4,17E+14	3,11E+14	24	Difundir el prestigio de las carreras de pedagogías y su liderazgo en la zona.
33	D3. Bajo impacto en el sector productivo, que no sea la provisión de capital humano.	4,89E+14	2,14E+14	25	Convenios o programas con el sector productivo/investigación y asesorías.
8	O9. Mayor disponibilidad de fuentes de financiamiento nacional e internacional para proyectos de investigación, extensión y producción.	2,32E+15	4,59E+14	26	Incrementar capacidades para la gestión de proyectos/Capacitación.
10	O7. Creciente valoración social de la cultura en su concepto integral, involucrando todas sus expresiones.	4,22E+14	2,57E+14	27	Responsabilidad Social.
24	D12. Deficiente trabajo de docentes en discusión pedagógica.	2,98E+14	3,66E+14	28	Innovación pedagógica/Promoción de la discusión al interior de la universidad
45	F2. Universidad reconocida por su función pedagógica.	4,73E+14	1,90E+14	29	Comunicar estratégicamente el prestigio de la universidad en lo pedagógico/ Transversalizar lo pedagógico a todas las carreras y programas.
23	D13. Falta trabajo en equipo entre docentes de las mismas carreras.	1,56E+14	4,99E+14	30	Promover el trabajo en equipo.
20	D16. Lentitud en el proceso de incorporación de TIC en todas las dimensiones de la gestión y la formación.			31	Seguir implantando las TIC en la gestión y formación.
19	D17. Falta profesionalización en el estamento administrativo.	2,21E+14	4,14E+14	32	Capacitación del capital humano institucional.
37	F10. Posición territorial en una región de alto dinamismo intelectual y económico-social.	5,37E+14	9,30E+13	33	Gestión del conocimiento intelectual, económico y social.
14	O3. Avance de TIC y mercado para la educación virtual y sus usos en otros ámbitos.	2,36E+14	3,60E+14	34	Fortalecer la Educación Virtual/ Promoción del uso de TIC en formación.
13	O4. Cobertura insatisfecha en el área de salud por parte de los servicios públicos.	3,44E+14	2,34E+14	35	Nuevas áreas de desarrollo acorde a los requerimientos de mercado.

22	D14. No existe aún una apropiada materialización de la nueva estructura de la universidad.	2,59E+14	3,23E+14	36	Implementar totalmente la estructura institucional.
1	A7. Modelo universitario de acreditación considerado poco transparente en estamentos académicos, funcionarios y de estudiantes.	2,51E+14	3,22E+14	37	Comunicación estratégica de la Acreditación Institucional y de Carreras/ Operacionalización del proceso incluyendo a toda la comunidad universitaria.
6	A2. Sistema escolar centrado en aprendizajes estáticos en desmedro del desarrollo de habilidades intelectuales.	3,13E+14	2,54E+14	38	Innovación académica en la formación de profesores.
44	F3. Imagen institucional mejorada en los últimos años.	3,50E+14	1,87E+14	39	Fortalecer la imagen institucional.
40	F7. Relación profesor-estudiante, basada en el trato personalizado.	2,71E+14	2,43E+14	40	Formación personalizada de los estudiantes/Formación Integral.
42	F5. Infraestructura adecuada a la labor docente e investigativa propia de la Institución.	2,51E+14	1,33E+14	41	Crecimiento ad-hoc de la infraestructura institucional.
17	D19. Falta un plan de mejoramiento para el equipamiento institucional.	1,24E+14	2,11E+14	42	Renovación del equipamiento institucional.
38	F9. Institucionalidad interna debidamente formalizada.	2,74E+14	4,31E+13	43	Impulsar flujo comunicacional y de información efectivos.
46	F1. Universidad abierta, pluralista, tolerante e inclusiva.	9,77E+13	1,11E+14	44	Sello Institucional.
43	F4. Universidad auténticamente porteña y por tanto cosmopolita. Emplazada en un polo universitario y con todas sus facultades en un solo lugar.	7,91E+13	5,32E+13	45	Promover la Ciudad Universitaria y el desarrollo con calidad del Barrio Universitario.
21	D15. Falta plan de mantención de infraestructura.	7,09E+13	1,65E+13	46	Efectuar sistemáticamente mantención de la infraestructura institucional.

5. Formulación

5.1. Ejes estratégicos

Los ejes estratégicos de la Universidad de Playa Ancha son la Responsabilidad Social y la Sustentabilidad Institucional.

La Responsabilidad Social busca la articulación de todos los ámbitos institucionales para difusión y aplicación de los valores que nos guían, impactando desde la comunidad universitaria hacia la comunidad local y de la Región de Valparaíso.

La Sustentabilidad Institucional busca el crecimiento de la universidad con calidad, equilibrio económico, impacto científico, cultural, ambiental y social a largo plazo.

5.2. Ámbitos institucionales

La Universidad de Playa Ancha está compuesta por sus cuatro ámbitos institucionales:

Docencia: corresponde a la formación de técnicos, profesionales y postgraduados. La docencia se proyecta en formación continua e innovación, considerando una educación para toda la vida.

Investigación Científico-Tecnológica y Creación Artística: corresponde a la generación de conocimiento, a la creación artística, al Desarrollo y la Innovación, formación de capital humano avanzado y productividad académica de impacto para la sociedad.

Vinculación con el Medio: contempla la extensión universitaria, la responsabilidad social, prestación de servicios, convenios, consultorías, asistencia técnica y transferencia tecnológica.

Gestión Institucional: consiste en los procesos de planificación estratégica, comunicación, difusión, análisis estratégico, gestión del capital humano, gestión académica, gestión de los recursos financieros, gestión de los recursos de infraestructura, gestión de TIC y gestión jurídica concebidas y operadas de manera integral y alineadas institucionalmente.

5.3. Objetivos estratégicos

Perspectiva Estudiantes, Comunidad y Usuarios:

1.1. Aumentar satisfacción de los estudiantes ante la formación que reciben y su desarrollo integral.

1.2. Aumentar satisfacción de empleadores ante la formación de un egresado de la UPLA.

Perspectiva de Procesos Internos:

2.1. Posicionar y proyectar a la Universidad de Playa Ancha a nivel regional (Región de Valparaíso).

2.2. Potenciar la imagen e identidad institucional.

2.3. Mejorar el análisis estratégico para optimizar la gestión institucional y la toma de decisiones.

2.4. Lograr la acreditación institucional de carreras y programas.

2.5. Innovar curricularmente los procesos formativos de carreras y programas de la universidad, buscando pertinencia, eficacia y eficiencia de ellos.

2.6. Fortalecer la formación inicial de profesores para que sea reconocida regional y nacionalmente.

2.7. Superar los desempeños académicos actuales en postgrado.

2.8. Lograr un financiamiento estratégico en postgrado.

2.9. Organizar la gestión en I+D+i y Creación Artística.

2.10. Aumentar la productividad y competitividad en I+D+i y Creación Artística.

2.11. Organizar la gestión de vinculación con el medio de manera estratégica para incrementar su impacto en la comunidad y sociedad en general.

2.12. Generar redes y alianzas que impacten en la aplicación de políticas institucionales y cumplimiento de la misión de la universidad.

2.13. Gestionar y concretar nuevos estatutos institucionales.

2.14. Profesionalizar el estamento no académico de acuerdo a los requerimientos para una gestión institucional de calidad.

2.15. Estimular la carrera académica como crecimiento y desarrollo permanente del capital humano académico, el desarrollo disciplinario y su labor docente.

2.16. Gestionar efectivamente la infraestructura y el equipamiento institucional.

2.17. Gestionar las TIC aplicada a la formación y la gestión.

Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento:

3.1. Lograr un sello académico consolidado.

3.2. Optimizar uso de recursos de capacitación que impacte en las brechas existentes en capacidades, habilidades y desarrollo personal del capital humano.

3.3. Consolidar la carrera de funcionarios no académicos de la universidad.

3.4. Lograr un sistema integrado de información académica y administrativa.

3.5. Aumentar el trabajo en equipo en todos los niveles de la institución.

3.6. Socializar en forma efectiva el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

3.7. Incrementar las competencias de los directivos en liderazgo, capacidades de gestión integral y comunicación efectiva.

Perspectiva de Sustentabilidad Económica:

4.1. Optimizar uso de recursos.

4.2. Lograr mayor aporte del Estado. Incremento del AFD, AFI y cambio en aranceles de referencia.

4.3. Aumentar montos que ingresan a la universidad a través de fondos externos.

4.4. Lograr mayores ingresos a través del incremento de la matrícula de postgrado, de pregrado campus San Felipe y Educación Virtual.

5.4. Metas e indicadores

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
1.1. Aumentar satisfacción de los estudiantes ante la formación que reciben y su desarrollo integral.	Grado de satisfacción de estudiantes en relación a su formación y desarrollo integral.	72,20%	77,80%	80%	85%	90%	Sobre 90%
	Grado de gestión del Proyecto Educativo Institucional (PE) y Modelo Educativo.	Presentado al Consejo Académico para su revisión y aprobación.	Aprobación y difusión del PE. Modelo educativo definido y socializado.	Modelo educacional en implementación.	Modelo educacional en implementación.	Modelo educacional en implementación.	Modelo educacional implementado.
1.2. Aumentar satisfacción de empleadores ante la formación de un estudiante UPLA	Grado de satisfacción de empleadores en relación a los estudiantes "Todo Terreno" que se titulan en la universidad.	78,50%	79,20%	80%	85%	90%	Sobre 90%
2.1. Posicionar y proyectar a la Universidad de Playa Ancha a nivel regional. (Región de Valparaíso)	Grado de percepción y valoración de la imagen de la universidad en la Región de Valparaíso.	línea base año 2011	Se estima 55%	55%	60%	65%	70%
	Grado de percepción y valoración de la universidad Campus San Felipe en el Valle del Aconcagua.	línea base año 2011	Se estima 56%	58%	62%	68%	72%
	Grado de percepción y valoración de la universidad a nivel nacional.	línea base año 2011	Se estima 50%	55%	60%	62%	65%
2.2. Potenciar la imagen corporativa institucional.	Grado de percepción y valoración de la universidad en su comunidad universitaria.	línea base año 2011	Se estima 50%	60%	65%	68%	70%

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	VALOR LINEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
2.3. Mejorar el análisis estratégico para optimizar la gestión institucional y la toma de decisiones.	% de aumento de estudios realizados para la toma de decisiones.	12/16(75%)	14/16 (87,5%)	16/16 (100%)	100%	100%	100%
	% de uso de los estudios realizados para la toma de decisiones.	s/d	sobre 40%	sobre 50%	sobre 60%	sobre 70%	sobre 80%
2.4. Lograr acreditación institucional, de carreras y programas.	% de carreras acreditadas.	33%	33%	45%	56%	68%	100%
	% de doctorados acreditados.	0%	0%	0%	100%	100%	100%
	% de magister acreditados.	0%	0%	11%	22%	33%	60%
	% de programas de postgrado en proceso de autoevaluación.	26%	26%	26%	56%	78%	100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	VALOR LINEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
2.5. Innovar curricularmente los procesos formativos de carreras y programas de la universidad, buscando pertinencia, eficacia y eficiencia de ellos.	Grado de avance en proyecto de innovación Curricular Institucional.	Diseño efectuado (MECESUP/UPA0802)	Carreras en innovación.	Carreras en innovación.	Carreras en innovación.	Carreras en innovación.	100%
	% de carreras institucionales con innovación curricular implementada.	0	14%	14%	100%	100%	100%
	% de aumento de las tasas de retención institucional y por carreras.	55%	55%	56%	60%	65%	70%
	% de aumento de resultado en la prueba Inicia, prueba de conocimiento disciplinario generalista.	56%	60%	64%	66%	68%	70%
2.6. Fortalecer la formación inicial de profesores para que sea reconocida regional y nacionalmente.	% de aumento de resultado en la prueba Inicia, prueba de conocimientos pedagógicos de educación básica.	45%	52%	57%	62%	68%	75%
	% de aumento de prueba Inicia, prueba de habilidades básicas y TICs en ambientes pedagógicos.	321	350	380	400	420	mayor a 450
	Grado de satisfacción de s/d empleadores y alumnos.		70%	75%	78%	80%	85%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
2.8. Lograr un funcionamiento estratégico en postgrado.	Dirección de Postgrado formalizada.	no existe	propuesta y aprobación	consolidación de funcionamiento interno	completamente operativa	completamente operativa	completamente operativa
	Funciones de Dirección y Escuela de Postgrado.	no existen	propuesta	inclusión en plan de desarrollo	operación según plan de desarrollo	operación según plan de desarrollo	operación según plan de desarrollo
	Infraestructura y equipamiento implementados.	10%	20%	60%	70%	80%	100%
	Número de talleres internos. Plan de Desarrollo Estratégico Institucional con líneas estratégicas de Postgrado implementadas.	0 0	5 15%	6 30%	7 50%	8 70%	10 100%

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	VALOR LINEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
2.9. Organizar la gestión en I+D+i y Creación Artística.	Grado de diseño y formalización de nueva estructura de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación.	Estructura diseñada.	Políticas, normas, reglamentos y sistema de planificación institucionalizados.	Staff completo.	Evaluación de equipos y procesos.	Ajuste estructural y funcional.	En pleno funcionamiento
	Número de centros de investigación activos (con proyectos externos y publicaciones indexadas)	1	1	2	3	4	5
	Investigadores activos con publicaciones ISI y Scielo.	18	18	20	22	24	25
	Número de estudiantes tesis de pre y postgrado participando en proyectos de investigación por año.	8	8	15	15	20	25

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
2.10. Aumentar la productividad y competitividad en I+D+i y Creación Artística.	Número de proyectos adjudicados por año.	27	28	33	35	38	40
	Montos en (\$) de proyectos adjudicados en fondos externos.	MS196.640	MS215	MS280	MS350	MS400	MS500 en monedas del año 2011.
	% de relación entre número de proyectos adjudicados por proyectos presentados.	26,70%	30%	32%	33%	34%	35%
	Número de investigadores adscritos al Centro de Estudios Avanzados (CEA).	0	20	40	60	70	80
	Número de publicaciones indexadas CEA por año.	0	0	4	9	12	20
	Número de libros institucionales publicados por año.	4	4	5	6	6	7
	% de libros institucionales distribuidos por año.	0%	0%	80%	100%	100%	100%
	Número de publicaciones indexadas por año (ISI, SCIELO y Latindex) por año.	12	12	15	25	35	50
	Número de producciones resultantes de proyectos de Creación Artística por año.	7	7	10	12	14	15
	Posición en ranking de productividad científica internacional. (SCIMAGO Iberoamérica)	459	459	420	400	380	359

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
2.11. Organizar la gestión de vinculación con el medio de manera estratégica para incrementar su impacto en la comunidad y sociedad en general.	% de difusión y cobertura mediática de las actividades de extensión, tanto académicas como artísticas, efectuadas por la institución y sus unidades académicas en los campus de Valparaíso y San Felipe.	s/d	sobre 30%	sobre 40%	Sobre 50%	sobre 60%	sobre 65%
	Número de actividades de capacitación efectuadas a través de la OTECUFLA.	s/d	Incremento en relación a la línea base.	Incremento en relación a la línea base.	Incremento en relación a la línea base.	Incremento en relación a la línea base.	Incremento en relación a la línea base.
	Número de proyectos, asistencias técnicas, consultorías y capacitaciones efectuadas por otras unidades académicas.	s/d Institucional	Considerar año 2011 línea base	Incremento en relación a la línea base	Incremento en relación a la línea base	Incremento en relación a la línea base	Incremento en relación a la línea base.
	Número de prestaciones de servicios efectuados por LdT u otros centros afines.	s/d	Incremento en relación a la línea base	Incremento en relación a la línea base	Incremento en relación a la línea base	Incremento en relación a la línea base	Incremento en relación a la línea base.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
2.17. Gestionar las TIC de impacto en la formación y la gestión.	Grado de uso de TIC en formación. (Uso del computador y manejo de archivos, trabajo con procesador de texto, trabajo con hojas de cálculo, realización de presentaciones, trabajo en aula con herramientas de información y comunicación)	s/d institucional	mayor al 50%	mayor al 55%	mayor al 60%	mayor al 65%	mayor al 70%
	Número de proyectores por salas de clases.	s/d	80%	90%	100%	100%	100%
	Número de software disponibles para formación de estudiantes.	s/d	Mayor a 45%	Mayor a 50%	Mayor a 55%	Mayor a 58%	Mayor a 60%
	Número de computadores por computador.	12 estudiantes/PC	12 estudiantes/PC	10 estudiantes/PC	10 estudiantes/PC	8 estudiantes/PC	8 estudiantes/PC
	% de computadores por académicos.	70%	80%	80%	100%	100%	100%
	% de computadores por directivos UFLA.	70%	80%	80%	100%	100%	100%
	% de computadores por funcionarios no académicos UFLA (administrativos, secretarías, técnicos y profesionales)	70%	80%	80%	100%	100%	100%
	% de procesos automatizados del total de principales procesos institucionales.	50%	55%	60%	65%	65%	70%

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
3.1. Lograr un sello académico consolidado.	Medición del desempeño docente: s/d resultado de curso y consulta a estudiantes.	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
	Horas de académicos dedicadas a s/d investigación y vinculación con el medio del total de horas académicas contratadas.	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
3.2. Optimizar uso de recursos de capacitación que impacte en las brechas existentes en capacidades, habilidades y desarrollo personal del capital humano.	% de uso de excedentes destinados a capacitación.	89,76%	90%	mayor a 90%	mayor a 90%	mayor a 90%	mayor a 90%
	% de inversión total cubierto por SENCE	96%	94%	90%	88%	85%	80%
	% de la inversión UFLA asociada a la franquicia tributaria.	4%	6%	10%	12%	15%	20%
	Inversión per cápita por capacitación	151,924	Incrementar sobre 5% del año 2010	Incrementar sobre 8% del año 2010	Incrementar sobre 10% del año 2010	Incrementar sobre 10% del año 2010	Incrementar sobre 10% del año 2010
	Horas hombre per cápita capacitada	46	48	50	52	54	54
	Grado de avances del plan anual de capacitación.	mayor a 80%	mayor a 80%	mayor a 90%	mayor a 90%	mayor a 90%	100%
	% de académicos capacitados por total de académicos UFLA	8,60%	10,00%	15,00%	18,00%	20,00%	25,00%
	% de capital humano capacitado por total de capital humano UFLA	46,65%	48,00%	50,00%	55,00%	58,00%	60%
	Grado de satisfacción de académicos y funcionarios no académicos sobre la oferta en capacitación.	s/d institucional	sobre 50%	sobre 55%	sobre 60%	sobre 65%	sobre 75%

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	VALOR LINEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
3.3. Consolidar la carrera de funcionarios no académicos de la universidad.	Grado de avance en la sistematización de la carrera funcionaria no académica.	Iniciada su activación y sistematización.	Calificaciones al día	En sistematización	En sistematización	100% sistematizada	100% sistematizada
3.4. Lograr un sistema integrado de información académica y administrativa.	Grado de avance de proyecto SIGA	30%	80%	100%	En seguimiento postcierre	En seguimiento postcierre	En seguimiento postcierre
	Grado de integración de sistemas de gestión académica y administrativa. (Sistemas SIGA y MMM)	0	10%	30%	50%	70%	80%
	Grado de avance en la implantación de una base de datos única.	5%	15%	30%	40%	60%	75%
3.5. Aumentar el trabajo en equipo en todos los niveles de la institución.	% de acuerdos ejecutados por acuerdos señalados en las reuniones de trabajo de Gabinete Ampliado y Ciclos de Aprendizaje.	s/d	sobre 60%	sobre 70%	sobre 80%	sobre 80%	sobre 90%
3.6. Socializar en forma efectiva el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.	Grado de conocimiento y alineamiento de directivos al PDE 2011-2015, de estudiantes, de académicos y funcionarios, por separado.	línea base año 2011	Se estima 65%	Se estima 70%	Se estima 70%	Se estima 70%	Se estima 70%
3.7. Incrementar las competencias de los directivos en: liderazgo, capacidades de gestión integral y comunicación.	Estudio de evaluación de competencias.	línea base año 2011	Considerar año 2011 línea base	p/d	p/d	p/d	por definir

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR LÍNEA BASE AÑO 2010	META 2011	META 2012	META 2013	META 2014	META 2015
4.1. Optimizar uso de recursos.	% de ejecución presupuestaria institucional y por unidad en ítemes de operación.	80%	80%	85%	85%	90%	95%
	Grado de avance en la ejecución de planes operativos.	80%	80%	85%	85%	90%	95%
	Incremento de patrimonio por año.	3%	3%	3%	3%	3%	3%
	% de aumento del AFD.	3%	4%	5%	6%	8%	10%
4.2. Lograr mayor aporte del Estado. Incremento del AFD, AF y arancel de referencia.	Cambio de tramo en arancel de D referencia.	D	D	D	D	C	C
	% de aumento de montos ingresados por fondos externos. (Señalar por fondo al que se accede: FNDR, FDI, MIOESUP, Convenios de Desempeño, fondos de investigación, entre otros)	5%	7%	10%	15%	20%	25%
4.3. Aumentar montos que ingresan a la universidad a través de fondos externos.	Grado de avances en la ejecución de los recursos recibidos externamente a través de fondos concursables, por proyecto.	60%	70%	75%	80%	90%	95%
	Número de proyectos adjudicados por año, por fondo.	3	8	15	20	25	30

5.ñ.5. Responsables

AMBITOS INSTITUCIONALES	RESPONSABLES	RECURSOS ESTIMADOS EN % DEL TOTAL DE RECURSOS UTILIZADOS EN LA UPLA
DOCENCIA	Docencia de Pregrado: Vicerrector Académico	25
	Docencia de Postgrado: Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación.	15
INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN	Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación.	20
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Directora General de Cooperación y Vínculos Institucionales y Director General de Extensión.	15
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Vicerrector de Administración y Finanzas	25

NOTA: MONTOS DE CAPITAL HUMANO INCORPORADO EN EL AMBITO QUE ABORDAN.

5.6. Plan de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLAN DE ACCIÓN
1.1. Aumentar satisfacción de los estudiantes ante la formación que reciben y su desarrollo integral.	Diseño de mecanismos de satisfacción: monitoreo de planes de mejora, monitoreo del trabajo y resultados de cada asignatura, nivelación de competencias, cambio metodológico centrado en el estudiante, fortalecimiento de ayudantías y de nuevos cuadros académicos, desarrollo de grados de comunicación y mejoramiento permanente de la calidad de vida universitaria.
	Gestión del Proyecto Educativo (PEI) y definición del Modelo Educativo (ME). Aprobación y difusión del PEI. Socialización del ME.
1.2. Aumentar satisfacción de empleadores ante la formación de un egresado UPLA.	Realización de dos reuniones anuales programadas para recibir retroalimentación e informar lo que se está realizando a los empleadores.
	Integración permanente a empleadores en las comisiones curriculares, entre otros, para aprobación de modelo educativo y matriz curricular.
	Formulación e implementación de una propuesta de servicio de reemplazo con estudiantes sobresalientes.
2.1. Posicionar y proyectar a la Universidad de Playa Ancha a nivel regional. (Región de Valparaíso)	Incorporación de insumos que permitan incluir acciones para aumentar la satisfacción de empleadores ante la formación de un estudiante en la formulación o actualización y posterior implementación de los planes de desarrollo por facultad y unidad académica, teniendo alineados los departamentos disciplinarios e insertos en ellos las respectivas carreras dependientes.
	Elaboración e implementación de Plan de Comunicaciones 2011-2015.
	Realización de un estudio de imagen nacional y regional.
	Definición del contenido de esta imagen.

2.2. Potenciar la imagen e identidad institucional.	Realización de encuestas periódicas para conocer el nivel de satisfacción y percepción tanto interna como externamente a distintos estamentos.
2.3. Incrementar el análisis estratégico para mejorar la gestión institucional y la toma de decisiones.	Revisión y entrega de informe de estado de avance de planes operativos de las unidades Institucionales.
	Determinación de las líneas bases.
	Realización de trabajo conjunto entre la Dirección General de Análisis y Planificación (DAPEI) y las unidades institucionales.
	Entrega sistemática de cifras y estudios realizados por DAPEI, para que directivos y actores que lo requieren cuenten con los datos para ayudar a la gestión y toma de decisiones.
2.4. Lograr acreditación institucional, de carreras y programas.	Planteamiento, ejecución, seguimiento y control de los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras y programas.
	Trabajo sistemático con coordinador general de acreditación por facultad y unidad académica.
	Realización de visitas de simulación y evaluación internas por carrera y programa en proceso de acreditación.
	Permanencia de las comisiones curriculares para que sean más efectivos sus impactos en los procesos de acreditación.
2.5. Innovar curricularmente los procesos formativos de carreras y programas de la universidad, buscando pertinencia, eficacia y eficiencia de ellos.	Socialización del Proyecto Educativo de la Universidad.
	Innovación curricular de carreras.
	Generación de cambios en los mecanismos de gestión.
	Formulación y ejecución de un plan de perfeccionamiento de profesores, teniendo como objetivo contar con profesores innovadores.
	Evaluación de los resultados en este proceso de innovación curricular.

2.6. Fortalecer la formación inicial de profesores para ser primeros regional y nacionalmente.	Aplicación del plan de mejoramiento institucional para formación docente inicial.
2.7. Superar los desempeños académicos actuales en postgrado.	Realización de informes de autoevaluación de todos los programas de magíster.
	Evaluación formal de aspectos legales y funcionales de los programas de postgrado.
	Identificación de principales problemas operativos, propuestas de solución e implementación de éstas.
	Ejecución de procesos de acreditación de doctorado y de programas de magíster, acorde a selección efectuada.
	Evaluación de nuevos procedimientos para la creación y evaluación de programas de postgrado.
	Creación y reformulación de programas.
	Implementación de cambios establecidos en diagnóstico y dar apoyo a su gestión.
Mejoramiento de indicadores de calidad.	
2.8. Lograr un financiamiento estratégico en postgrado.	Reformas organizacionales para el funcionamiento del postgrado y su integración con la investigación y la formación del pregrado.
	Definición de estrategias de desarrollo a partir de diagnósticos.
	Formulación de una política estratégica de desarrollo en postgrado.
	Diseño y aplicación de un sistema de seguimiento, control y retroalimentación en aspectos del postgrado.
2.9. Organizar la gestión en I+D+I y Creación Artística.	Implementación de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación y sus direcciones y unidades dependientes.
	Implementación del Centro de Estudios Avanzados (CEA).
	Creación de la Dirección General de Postgrados.

	Definición de las políticas de investigación y de postgrado.
	Formulación e implementación del plan de desarrollo sectorial en investigación, postgrado y publicaciones institucionales.
2.10. Aumentar la productividad y competitividad en I+D+i y Creación Artística.	Integración de apoyo para concursos y publicaciones.
	Realización de censo de investigadores.
	Generación de nuevos estímulos para la investigación y la creación artística.
2.11. Organizar la gestión de vinculación con el medio de manera estratégica para incrementar su impacto en la comunidad y sociedad en general.	Identificación y fortalecimiento de la articulación de las unidades de la universidad que deben vincularse de manera estratégica con el medio.
	Asignación de recursos para realizar esta gestión y medir su impacto.
	Desarrollo de nuevas estructuras organizativas que permitan a la universidad incrementar su impacto en la comunidad y sociedad. Propuestas de Intervención y desarrollo.
	Disminución de las barreras burocráticas internas para desarrollar gestión en el medio.
2.12. Generar redes y alianzas que impacten en la aplicación de políticas institucionales y cumplimiento de la misión de la universidad.	Evaluación de los convenios vigentes y su impacto en el desarrollo de las diferentes actividades de la Institución.
	Divulgación y socialización de los convenios de cooperación vigentes.
	Formalización de protocolos y guías de aplicación práctica en las unidades responsables de las redes y alianzas vigentes.
2.13. Gestionar y concretar nuevos estatutos institucionales.	Levantamiento de antecedentes existentes del estado de avance en la formulación de los nuevos estatutos de la universidad.
	Análisis del curso a seguir de acuerdo al levantamiento de antecedentes efectuado.

	Diseño e implementación de plan de acción a ejecutar para concretar la formulación y gestión de nuevos estatutos.
2.14. Profesionalizar el estamento no académico de acuerdo a los requerimientos para una gestión institucional de calidad.	Capacitación del estamento no académico.
	Continuación de la elaboración de perfiles de cargos y levantamiento de competencias.
	Elaboración e implementación de plan de capacitación de acuerdo a las brechas identificadas en el levantamiento de competencias.
	Evaluación anual del plan ejecutado.
2.15. Estimular la carrera académica como crecimiento y desarrollo permanente del capital humano académico, el desarrollo disciplinario y su labor docente.	Actualización o elaboración de planes de desarrollo de los departamentos disciplinarios que incluyan acciones para el crecimiento y desarrollo sistemático del capital humano académico: desarrollo disciplinario y labor docente.
	Acuerdo de las líneas de desarrollo en la carrera académica.
	Contratación de graduados para fortalecimiento de las líneas de desarrollo prioritarias.
	Apoyo al perfeccionamiento en estas líneas de desarrollo.
	Modificación del proceso de jerarquización tanto en las normas sustantivas como adjetivas para incentivar el desarrollo del capital humano, incorporando criterios cualitativos, toda vez que en el actualmente vigente son cuantitativas.
2.16. Gestionar efectivamente la infraestructura y el equipamiento institucional.	Elaboración de una base de datos única relacionada con infraestructura y equipamiento institucional: espacio, equipos y bienes muebles inventariables, materialidades (estructura soportante, estructura secundaria, revestimiento y terminaciones) y características.
	Sistematización y unificación de la información: espacio, mantención e inventario. (Con Proyecto SIGA)
	Establecimiento de políticas de desarrollo de la infraestructura, gestión de espacios y establecimiento de políticas de uso de los espacios universitarios.

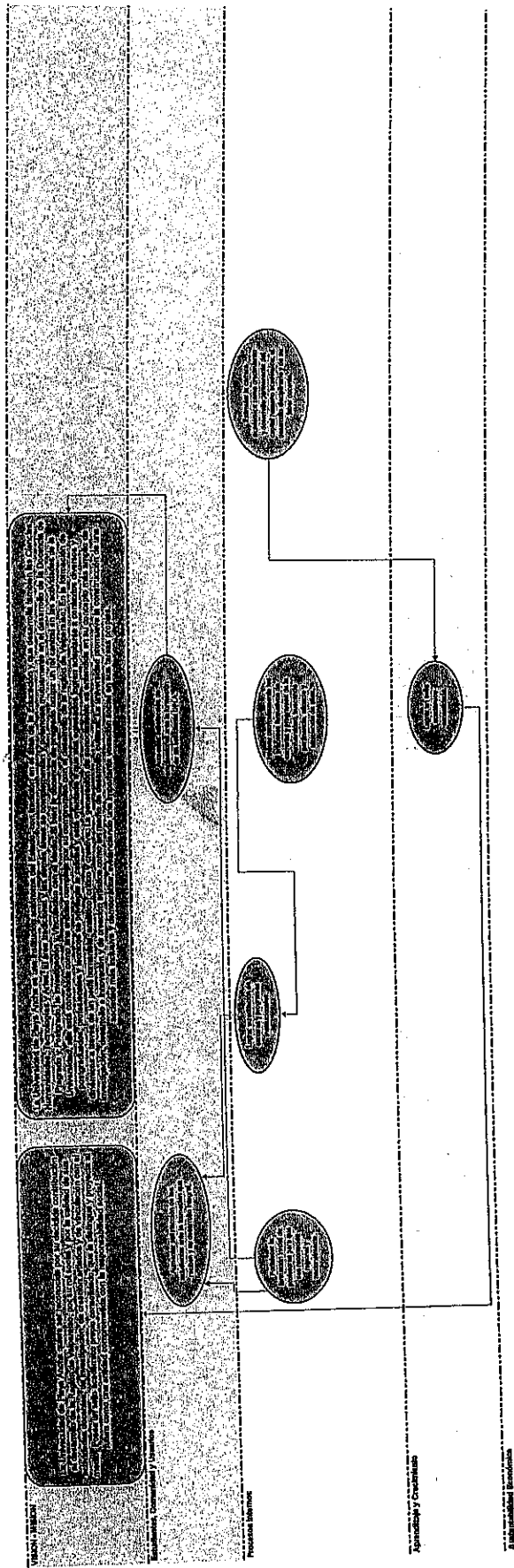
	Elaboración de un plan maestro de desarrollo y gestión de la infraestructura universitaria que contemple: plan de gestión de espacios universitarios, plan de desarrollo y gestión del equipamiento y plan de mantención y operación de la infraestructura.
2.17. Gestionar las TIC aplicadas a la formación y la gestión.	<p>Diagnóstico institucional de TIC en la Universidad de Playa Ancha en todos los ámbitos institucionales.</p> <p>Formulación e implementación de un plan de desarrollo de TIC en la Universidad de Playa Ancha. (PDE TIC)</p> <p>TIC Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un plan de capacitación en: uso de plataforma virtual, manejo de herramientas de office mática, uso de herramientas didácticas y uso de herramientas específicas por áreas temáticas. - Adquisición de equipamiento: PC para la docencia, PC para talleres, PC para la Biblioteca, proyectores multimedia y notebook para académicos. - Incorporación de cursos en la plataforma virtual. <p>TIC en Gestión Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de procesos contemplados para la gestión administrativa. Migración de datos al nuevo sistema SIGA. - Capacitación de funcionarios en el marco de la operación permanente del sistema SIGA. - Identificación de interfaces e implementación. - Generación sistemática de reportes para la gestión de procesos, obtención de resultados y para facilitar la toma de decisiones.
3.1. Lograr un sello académico consolidado.	Identificación y definición del sello académico UPLA, considerando: coherencia entre misión, visión, proyecto educativo y modelo pedagógico de la universidad; niveles valóricos en el mundo profesional; comportamiento situacional del profesional UPLA; responsabilidad social; inclusividad; respeto a la vejez; ética y desarrollo humano.

	Diseño e implementación de acciones que promuevan este sello.
3.2. Optimizar uso de recursos de capacitación que impacten en las brechas existentes en capacidades, habilidades y desarrollo personal del capital humano.	Formulación e implementación de plan de capacitación acorde a las brechas señaladas en base al levantamiento de competencias y de acuerdo a los requerimientos en el marco de los planes de desarrollo de unidades académicas y administrativas, todo alineado al cumplimiento de la misión y visión de la universidad.
3.3. Consolidar la carrera de funcionarios no académicos de la universidad.	Definición de cargos de confianza y cargos de carrera.
	Realización de calificaciones en forma sistemática para conformar los escalafones de mérito que permita el ascenso de auxiliares y administrativos.
	Realización de un estudio, programa y su ejecución que permitan acortar la brecha existente en el % de funcionarios de planta para acercarse a la norma (80%), dado que a la carrera funcionaria tienen acceso solamente los funcionarios de planta.
3.4. Lograr un sistema integrado de información académica y administrativa.	Integración de sistemas SIGA (Gestión Académica) y MMM (Gestión administrativa contable) en: finanzas, presupuesto, contabilidad, adquisiciones y honorarios.
	Integración gradual de otros sistemas de información: aranceles, bienestar del personal, desarrollo estudiantil (becas y ayudas), biblioteca, servicio médico y plataforma virtual.
3.5. Aumentar el trabajo en equipo en todos los niveles de la institución.	Identificación de los vínculos que deben fortalecerse entre las distintas unidades para permitir una mejora continua de los procesos realizados y resultados obtenidos.
	Realización de reuniones sistemáticas y seguimiento de acuerdos de Gabinete Ampliado de Rectoría que permita mayor coordinación para la toma de decisiones estratégicas y técnicas en el marco del crecimiento y desarrollo de la universidad.

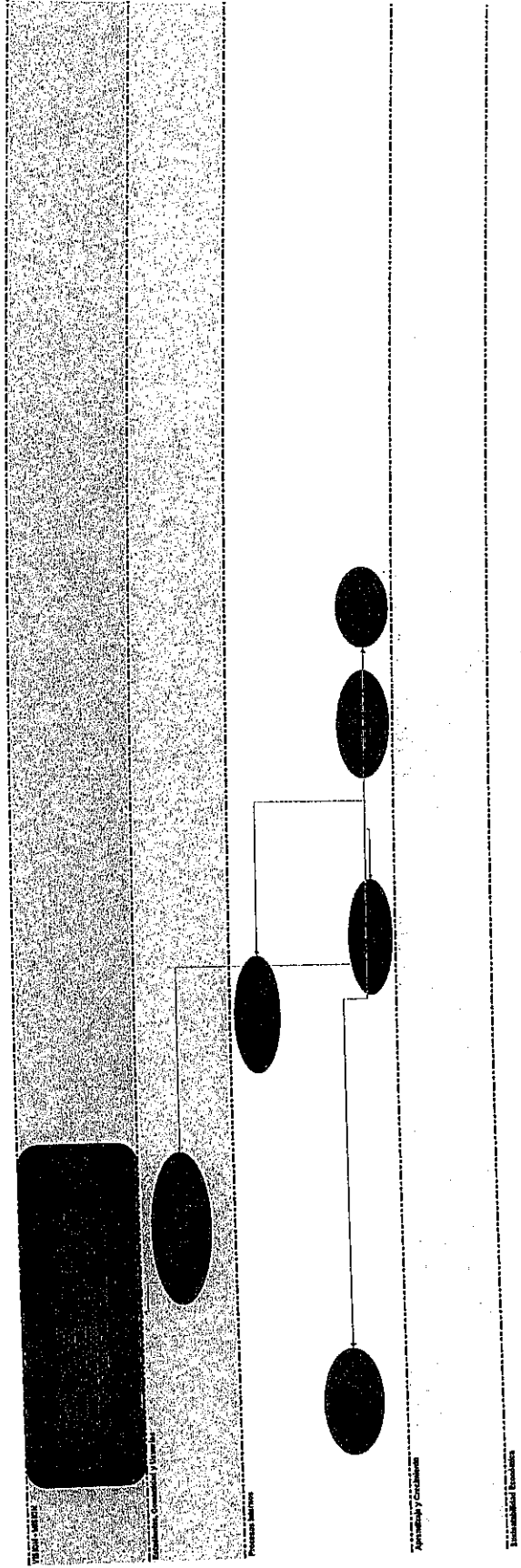
	Trabajo sistemático del Círculo de Calidad Institucional que facilite la incorporación de buenas prácticas y una mejora continua de los procesos y acciones de la universidad, además de apoyar los trabajos en equipo y vínculos entre unidades frente a: condiciones de trabajo, mayores espacios de participación y diálogo, mejora de la comunicación horizontal y vertical.
3.6. Socializar en forma efectiva el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.	Realización de talleres, seminarios a los distintos estamentos
	Publicación regular e incorporación en la página Web del estado de avance en el logro de los objetivos estratégicos.
	Vinculación al tema de la Identidad e Imagen.
3.7. Incrementar las competencias de los directivos en liderazgo, capacidades de gestión integral y comunicación.	Realización de seminarios y talleres que permita incrementar el liderazgo en directivos, las capacidades de gestión integral y una comunicación efectiva entre las unidades de las cuales son responsables.
	Seguimiento de actividades propuestas por unidad que impacten en el logro de la misión y visión institucional.
4.1. Optimizar uso de recursos.	Promoción e implementación de programas de capacitación en la administración.
	Implementación de mecanismos que faciliten los trámites administrativos.
	Seguimiento de los planes por las vicerrectorías para producir un fortalecimiento de los compromisos.
4.2. Lograr mayor aporte del Estado. Incremento del AFD, AFI y cambio de arancel de referencia.	Difusión y entrega de incentivos a los académicos que efectúan publicaciones o se adjudican proyectos de investigación.
	Diseño e implementación de un programa de concreción de grados.
4.3. Aumentar montos que ingresan a la universidad a través de fondos externos.	Fortalecimiento de la Dirección de Estudios y Proyectos.
	Postulación de proyectos y seguimiento en forma centralizada.

	Generación de un banco de fondos y difusión de las convocatorias de tal manera de postular oportunamente.
	Capacitación de académicos y administrativos en planificación, gestión y control de proyectos.
4.4. Lograr mayores ingresos a través de un incremento de la matrícula de postgrado, pregrado campus San Felipe y Educación Virtual.	Definición de políticas de desarrollo.
	Elaboración de estudios de mercado: demandas, recursos necesarios, impactos, rentabilidad y sustentabilidad.
	Modernización de programas y sistemas de enseñanza.
	Generación de los mecanismos para adaptar procesos y recursos necesarios.

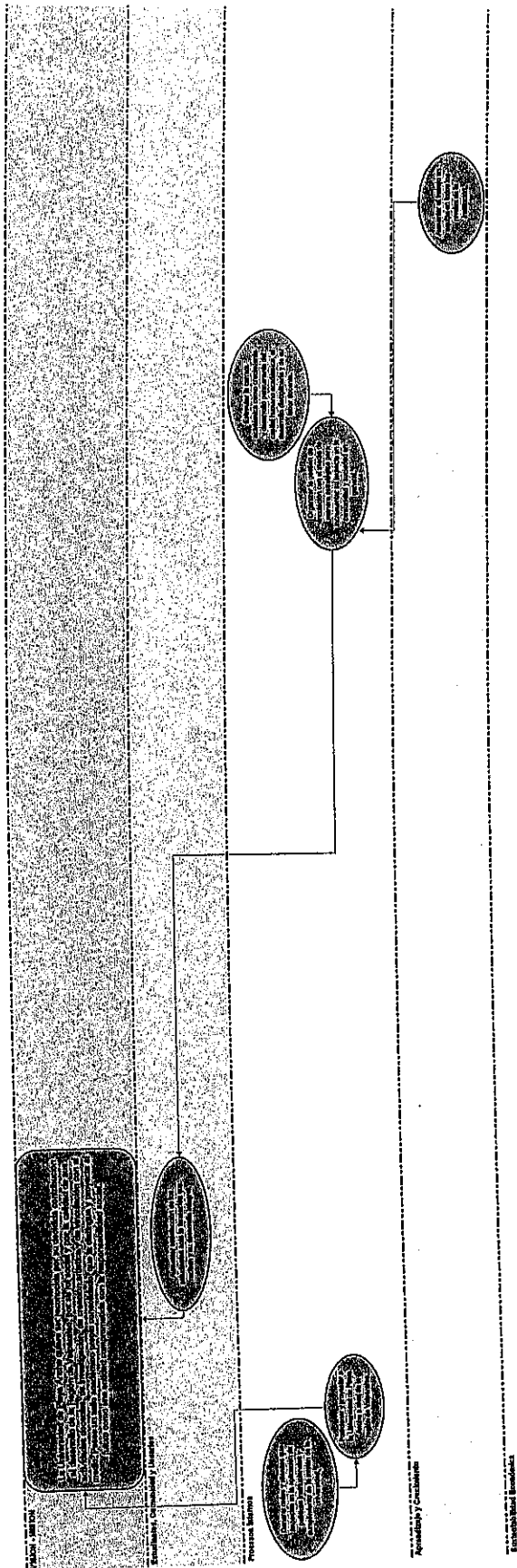
Mapa de Ámbito de Docencia de Pregrado.



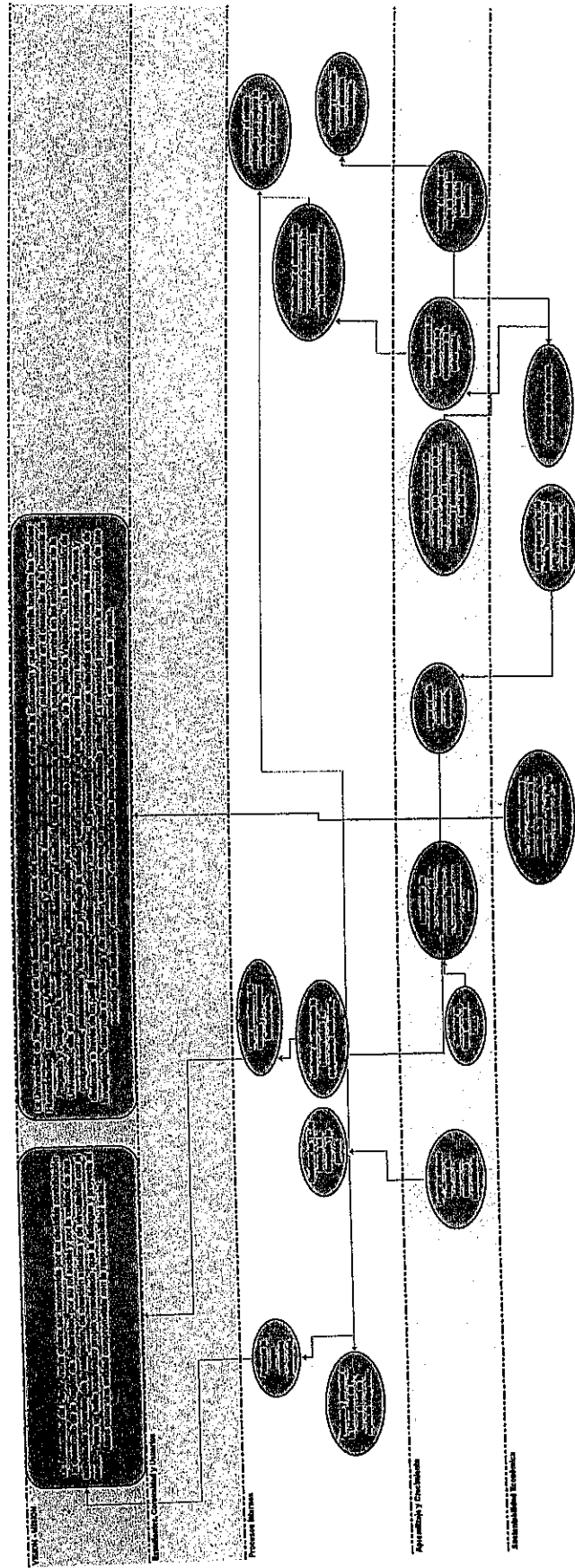
Mapa de Ámbito de Docencia de Postgrado.



Mapa de Ámbito de Vinculación con el Medio.



Mapa de Ámbito de Gestión Institucional.



6. Seguimiento

La planificación estratégica es un proceso dinámico. Es el conjunto de acciones y tareas que involucran a la comunidad universitaria en la búsqueda de la transparencia y claridad de lo que se debe hacer, del camino a seguir. Y como instrumento constituye un marco que orienta la toma de decisiones dando la posibilidad de actuar y efectuar ajustes a lo propuesto.

El seguimiento y control de gestión permite la implementación del Plan de Desarrollo Estratégico. Esto nos permite hacer las siguientes preguntas:

- ¿Qué está funcionando bien y qué podemos aprender de ello?
- ¿Qué no está funcionando bien y qué estamos haciendo al respecto? ¿Qué ajustes o medidas correctivas estamos contemplando e integrando?
- ¿Qué diferencias se van recogiendo teniendo como comparación el estado actual, el estado deseado y el momento en que este plan fue propuesto?

Para efectuar este seguimiento es importante contar con planes de acción detallados y una relación con el presupuesto para así poder efectuar su ejecución oportuna y efectivamente.

La construcción de indicadores facilita el monitoreo de las metas globales y anuales señaladas. Se efectuarán mediciones periódicas de los indicadores, acorde a la frecuencia identificada en cada caso.

Para obtener un feedback adecuado se formularán estados de avance semestrales, la entrega de reportes operativos y entrega de cifras y análisis de información para la toma de decisiones, que incluirán los indicadores de resultados institucionales permanentes. Igualmente se hará entrega de reportes con actualizaciones de las condiciones del entorno.

Mensualmente se efectuarán reuniones con los distintos actores involucrados en el desarrollo, seguimiento, control y retroalimentación del plan; de manera de producir la coordinación y el aprendizaje institucional que se requiere para lograr la misión de la universidad e ir cumpliendo anualmente las metas propuestas. Estas reuniones tendrán la finalidad de generar procesos de análisis en Gabinete de Rectoría (conformado por el Rector, Prorectora, Secretario General, Fiscal, Vicerrectores y Jefa de Gabinete), Gabinete Ampliado (Conformado por el Gabinete de Rectoría más Decanos y Directores Generales) y unidades institucionales.

La entrega sistemática de la información del estado de avance del plan a la comunidad universitaria en general estará contemplada en el Plan de Comunicaciones 2011-2015 el cual será implementado con el fin de promover la participación de la comunidad universitaria en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional e implantar una cultura de mantener conocimiento del desarrollo y cumplimiento de metas del Plan.

Todo este proceso de seguimiento, control y retroalimentación será apoyado directamente por la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica, específicamente el Área de Planificación y Control de Gestión, pudiendo de esta manera los actores responsables de la ejecución de acciones contar con una unidad de apoyo técnica en forma permanente. Por otra parte, el Área de Análisis Institucional, que tendrá la responsabilidad y compromiso de mantener disponible la información necesaria para el éxito del Plan, para ajustes o toma de decisiones en cada una de las etapas de su implementación y ejecución.

Contar con una herramienta de gestión como lo es el Cuadro de Mando Integral, facilitará esta tarea de seguimiento, de observación y medida, a través de la comparación sistemática de los objetivos estratégicos propuestos con los resultados que se vayan obteniendo. Esta herramienta nos permitió traducir el plan en términos operativos, impulsando un mejor alineamiento institucional al conocer más directamente el impacto que tienen las tareas diarias en las acciones propuestas. (Ver anexo 7.5, cuadro N°5)

El seguimiento y control de avance se efectuará en equipo con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, específicamente la Dirección de Finanzas y Presupuesto, de tal manera de ir observando no solo el cumplimiento de acciones que a su vez permiten lograr los objetivos, sino además los estados de ejecución presupuestaria.

Se tendrá responsables por tema estratégico a ejecutar, los que se señalan en el punto 5.5 de este plan. Cada uno de los responsables entregará en forma sistemática estados de avance de acuerdo a las acciones propuestas y al logro de metas. Cada responsable además puede definir su equipo de gestión para una efectiva implementación, operacionalización y monitoreo.

7. Anexos

7.1. Cifras Institucionales

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
 Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
 Área de Análisis

-MATRÍCULA TOTAL DE PREGRADO (CLASIFICACIÓN POR SEDES Y UNIDADES ACADÉMICAS), 2003-2010
 (Promedia de Alumnos 1er y 2do Semestre)

-CAMPUS VALPARAÍSO

Código	Carrera	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	CAMPUS VALPARAÍSO- CARRERAS DIURNAS	5.04	5.20	5.29	5.54	5.49	5.74	5.78	5.99
	INDICE CAMPUS VALPARAÍSO	280,5	284,0	278,5	287,5	283,5	287,5	277,5	285,5
	1. FACULTAD DE ARTE	072	072	092	04	092	34	89	09
	INDICE FACULTAD DE ARTE	140,0	144,0	145,0	137,5	132,5	132,5	137,5	134,5
2823	PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS	14	15	18	16	17	18	18	18
2830	LICENCIATURA EN ARTE	14	13	13	10	11	0	10	13
2835	PEDAGOGÍA EN ARTES MANUALES								
2837	PEDAGOGÍA EN ED. TEC. EN DISEÑO TÉCNICO - VALPARAÍSO								
2838	DIBUJANTE PROYECTISTA	18	15	13	12	11	10	10	11
2839	DISEÑO GRÁFICO	10	12	15	16	13	14	14	14
2841	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL	14	15	18	14	15	15	15	12
2845	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	13	14	16	16	19	19	19	19
2801	TEATRO	15	8	8	8	0	0	10	18
	2. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	58	61	60	60	62	50	50	58
	INDICE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	114,0	122,0	120,0	123,0	125,0	120,0	120,0	116,0
2860	PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS	10	10	10	10	10	10	10	10
2865	PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y CIENCIAS								
2869	PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y COMPUTACIÓN	0	0	0	0	10	0	0	0
2870	PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS	10	11	10	10	10	10	10	10
2875	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	10	20	10	10	20	20	20	18
	3. FACULTAD DE INGENIERÍA	83	78	75	84	84	57	53	83
	INDICE FACULTAD DE INGENIERÍA	142,0	134,0	128,0	140,0	140,0	88,0	80,0	148,0
2880	INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL	17	18	18	18	14	18	12	18
2885	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	20	18	17	18	14	13	14	18
2888	INGENIERÍA AMBIENTAL	16	15	18	14	13	10	11	10
2889	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	10	17	15	14	12	11	12	13
2895	INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA	0	0	0	0	0	0	0	0
	4. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	78	77	77	74	88	84	79	73
	INDICE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	100,0	100,0	100,0	97,0	114,0	110,0	102,0	94,0
2800	EDUCACIÓN PARVULARIA - VALPARAÍSO	21	23	21	10	12	18	18	10
2805	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VALPARAÍSO	31	31	30	28	31	31	30	30
2807	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - VALPARAÍSO	26	23	26	36	45	35	30	33
	5. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	53	54	53	53	50	42	54	57
	INDICE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	120,0	124,0	120,0	120,0	120,0	100,0	120,0	124,0
2845	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - DAMAS	18	10	10	10	10	12	10	11
2847	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - VARONES	20	21	18	17	18	10	20	20
2803	TECNOLOGÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	14	14	14	13	13	14	14	13
	6. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	48	45	45	48	61	50	60	74
	INDICE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	104,0	100,0	100,0	104,0	133,0	108,0	130,0	163,0
2871	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA			3	7	11	15	10	10
2804	TERAPIA OCUPACIONAL	21	23	10	10	10	10	20	20
2801	KINESIOLOGÍA	26	22	21	10	20	23	20	24

Decreto Exento N° 2624/2011. P.64

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL

11. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL									
Código	Carrera	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
11. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL		2.707	2.897	4.448	4.025	474	340	228	278
384	EDUCACIÓN BÁSICA 1008	10							
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 1008								
384	EDUCACIÓN BÁSICA 1009	26	19		1				
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 1009								
384	T. U. ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	2							
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2000	87	27	2	1	1			
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2000	1							
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2001	63	40	10	14	4			
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2001	2							
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2000	2							
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2001								
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2002	74	47	21	20	4	1	1	1
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2002	5	2						
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2003 I	48	23	10	10	8			
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2003 I	2	2						
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2003 II	61	36	14	0	8	2	1	
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2003	2							
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2003 I	1							
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2003 II	1	2	1					
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2003 II								
384	MENTIÓN EN CIENCIAS NATURALES								
384	MENTIÓN EN CIENCIAS SOCIALES								
384	MENTIÓN EN MATEMÁTICAS								
384	POST. EN DES. CENTROS DE RECURSOS								
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2004 I		47	42	11	0	2	1	
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2004 I		5	2	1				
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2004 I		2						
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2004 II		33	20	8	5	4	3	4
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2004 II		2	1					
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2004 II		1						
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2005 I			2	2	2	1	1	
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2005 I			1					
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2005 I								
384	EDUCACIÓN BÁSICA 2005 II			8	6	2	1	1	
384	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2005 II			1					
384	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2005 II			1					
370	EDUCACIÓN BÁSICA 2006 III				9	2	1		
370	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2006 III								
370	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2006 II								
370	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2007 I					4	1		
370	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2007 II								
372	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2008 I						2	2	
374	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2008 II							1	
372	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2006 III								
372	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2008 I								
372	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2008 II								
372	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2007 I					1	2		
374	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2009 I								2
374	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2009 II								2
374	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2010 I								6
374	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2010 II								8

INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA IGNACIO DOMEYKO

12. INSTITUTO TECNOLÓGICO U. DE PLAYA ANCHA IGNACIO DOMEYKO									
Código	Carrera	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
12. INSTITUTO TECNOLÓGICO U. DE PLAYA ANCHA IGNACIO DOMEYKO		308	337	308	363	475	418	408	448
400	ANALISTA QUÍMICO	2	4	2	2	2	2	2	2
400	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	8	8	5	4	2	1	1	2
400	TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL								
400	PROGRAMADOR DE APLIC. COMPUTACIONALES	2	2	2	2	2	2	1	2
401	ASISTENTE GERENCIAL Y COMERCIAL		2	2	2	1			
401	ASISTENTE JUDICIAL	10	13	13	11	7	5	2	1
401	CONTADOR GENERAL MENCION TRIBUTARIA	2	2	2					
401	GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							2	
TOTAL MATRÍCULA PRECISO		11.833	10.835	9.328	8.428	7.741	7.095	7.757	7.800

FUENTE: Departamento de Registro Curricular, Dirección General de Docencia, UPLA.

Decreto Exento N° 2624/2011. P.67

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Código	Carrera	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
44. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL		1.415	827	100	70	65	30	75	90
3691	EDUCACIÓN BÁSICA 2003 I	18							
3692	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2003 I	38							
3693	EDUCACIÓN BÁSICA 2003 II	519							
3694	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2003								
3695	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2003 I	10							
3696	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2003 II	16							
3697	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2003 II								
3698	EDUCACIÓN BÁSICA 2004 I		17						
3699	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2004 I		5						
3700	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2004 I		2						
3701	EDUCACIÓN BÁSICA 2004 II		32						
3702	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2004 II		2						
3703	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2004 II		1						
3704	EDUCACIÓN BÁSICA 2005 I			6					
3705	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2005 I			1					
3706	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2005 I			1					
3707	EDUCACIÓN BÁSICA 2005 II			6					
3708	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2005 II			1					
3709	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2005 II			1					
3710	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2007 I								
3711	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2008 I								
3712	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2008 II								
3713	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN 2009 I								
3714	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2009 I								
3715	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2009 II								
3716	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2000 I								
3717	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2000 II								
3718	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2010 I								49
3719	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROFESIONAL 2010 II								41

INSTITUTO TECNOLÓGICO UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA IGNACIO DOMEYKO

Código	Carrera	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
43. INSTITUTO TEC. U. DE PLAYA ANCHA IGNACIO DOMEYKO		125	145	107	64	35	34	305	36
1001	ANALISTA QUÍMICO	1	2	1	1	1	1	1	1
1002	TECNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	1	2	1	1	1	1	1	1
1003	PROGRAMADOR DE APLIC. COMPUTACIONALES	1	2	1	1	1	1	1	1
1011	ASISTENTE GERENCIAL Y COMERCIAL	1	2	1	1	1	1	1	1
1012	ASISTENTE JUDICIAL	1	1	1	1	1	1	1	1
1013	CONTADOR GENERAL MENCIÓN TRIBUTARIA	1	1	1	1	1	1	1	1
1014	GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								30

TOTAL MATRÍCULA PREGRADO	3.135	2.527	1.033	1.711	1.574	1.400	2.437	2.036
---------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

FUENTE: Departamento de Registro Curricular, Dirección General de Docencia, UPLA.

Decreto Exento N° 2624/2011. P.68

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
 Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
 Área de Análisis

EVOLUCIÓN DE PUNTAJES PROMEDIO PSU DE INGRESO A LA UPLA, 2003-2011:

Clasificación por carrera
 (En puntajes promedio PSU)

SEDE (Todas)
Nuevas (Todas)

Promedio de PSU	CARRERA	AÑO
		2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011
2600	EDUCACIÓN PARVULARIA - VALPARAÍSO	575,9 541,8 546,1 538,4 538,2 537,5 533,5 542,3 531,8
2604	EDUCACIÓN PARVULARIA - SAN FELIPE	547,5 518,3 502,3 499,6 508,3 507,0 499,4 502,4 533,8
2605	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VALPARAÍSO	567,2 577,2 562,8 562,2 567,8 548,1 553,2 559,1 553,7
2606	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - SAN FELIPE	535,3 550,6 531,2 537,4 536,4 520,0 526,2 528,3 536,4
2607	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - VALPARAÍSO	594,2 557,5 546,9 556,2 554,6 539,9 545,6 551,6 561,3
2608	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - SAN FELIPE	565,0 513,0 502,7 510,2 509,5 510,3 528,1 520,3 546,6
2609	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - SAN FELIPE	548,1 544,4 539,4 541,4 537,0 537,5 536,5 533,8 547,6
2610	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - VALPARAÍSO	580,7 590,8 576,8 578,7 570,4 576,3 568,8 566,4 578,7
2614	TRADUCCIÓN ALEMÁN-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	550,3 537,7 529,6 531,7 545,4 537,8 553,6
2625	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	577,2 575,2 569,9 576,9 575,5 574,8 570,6 570,1 583,1
2627	TRADUCCIÓN FRANCÉS-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	541,1 531,4 523,1 523,5 527,4 518,4 545,2
2629	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ESPAÑOL	564,8 548,6 554,7 569,1 562,2 550,4 571,9 564,0 555,3
2630	PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS	585,2 588,5 556,9 548,4 563,2 562,5 558,7 565,5 581,5
2632	LICENCIATURA EN ARTE	604,3 594,8 576,1 556,8 586,6 597,2 584,5 560,6 549,0
2638	DIBUJANTE PROYECTISTA	585,1 564,4 517,4 531,2 551,0 544,4 551,8 542,1 528,3
2639	DISEÑO GRÁFICO	615,3 580,5 576,5 573,0 572,6 572,4 581,6 574,8 553,4
2640	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL	639,8 597,0 589,1 584,9 575,5 573,8 574,8 586,0 586,8
2643	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	567,7 491,1 514,4 526,8 524,2 514,2 517,1 510,7 529,0
2645	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - DAMAS	579,7 567,7 551,2 555,9 559,4 554,3 562,8 561,6 552,4
2647	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - VARONES	598,1 596,3 565,1 578,7 580,8 576,8 574,4 577,4 576,6
2650	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	599,7 608,4 595,6 585,2 594,8 586,4 591,8 585,6 589,6
2654	GEOGRAFÍA	560,6 538,0 537,2 544,6 543,5 538,5 542,8 531,6 529,4
2655	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	568,0 558,2 541,8 551,8 557,9 542,4 548,9 538,4 541,4
2659	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - SAN FELIPE	531,3 524,3 543,8 528,2 531,2 532,7 539,1 535,7
2660	PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS	584,5 540,6 535,9 554,4 542,1 546,6 559,7 550,3 560,1
2662	INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL	576,9 563,7 519,4 531,0 542,5 546,4 555,0 560,7 545,1
2663	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	603,4 568,7 542,9 548,7 565,2 563,3 573,9 570,1 564,6
2664	INGENIERÍA AMBIENTAL	574,6 545,6 520,3 524,4 534,8 529,4 552,1 532,3 540,3
2666	PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y COMPUTACIÓN	539,5 515,7 508,3 505,3 512,5 519,2 515,5 519,8 554,3
2667	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	607,0 565,0 539,9 543,3 559,3 542,1 563,7 544,9 543,7
2668	INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA	553,4 513,1 500,6 517,5 503,3 508,3 510,0 521,9 510,1
2670	PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS	544,6 524,9 526,4 527,0 534,3 525,0 527,6 528,2 532,4
2671	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	593,6 586,7 592,9 591,6 596,9 610,3 596,6
2672	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - SAN FELIPE	563,4 559,2 530,0 527,0 530,2 522,2 539,8 540,4 557,8
2673	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - VALPARAÍSO	582,5 543,5 545,5 562,5 547,8 550,2 564,1 567,8 581,9
2680	BIBLIOTECOLOGÍA	564,9 538,3 526,5 526,7 530,8 526,8 530,8 535,5 535,3
2682	PERIODISMO	643,6 591,5 589,1 575,6 576,7 589,2 589,2 567,8 557,4
2683	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA MULTILINGÜE	546,0 544,0
2693	TERAPIA OCUPACIONAL	648,1 612,1 600,8 608,0 610,2 604,0 611,0 610,8 610,4
2694	KINESIOLOGÍA	681,9 662,8 644,6 630,9 633,0 618,7 629,7 629,5 613,4
2695	TECNOLOGÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	576,4 564,1 548,6 548,8 548,7 540,8 545,0 549,7 540,0
2696	SOCIOLOGÍA	626,5 605,9 599,5 592,7 586,2 595,0 600,9 588,3 576,1
2697	TEATRO	579,1 564,5 554,0 558,4 545,3 556,7 545,9 545,4 540,9
2698	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA - SAN FELIPE	559,1 561,7 561,1 560,6 562,3 549,0 548,4 538,3 540,9
2699	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA - SAN FELIPE	530,6 526,4 522,7 523,1 521,3 521,2 552,7 542,8
	Total general	583,5 561,8 551,1 554,2 556,4 553,0 559,6 559,2 561,4

FUENTE: DEMRE, UCH, 2003-2005. ADMISIÓN UPLA 2006-2011

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
 Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
 Área de Análisis

-EVOLUCIÓN DE PUNTAJES MÁXIMO PSU DE INGRESO A LA UPLA, 2003-2011:

Clasificación por carrera
 (En puntajes promedio PSU)

SEDE	(Todas)
Nuevas	(Todas)

Máx de PSU	CARRERA	AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
2600	EDUCACIÓN PARVULARIA - VALPARAÍSO		614,5	617,5	598,5	578,5	596,0	608,0	589,5	594,5	566,0
2601	EDUCACIÓN PARVULARIA - SAN FELIPE		668,0	567,0	555,0	560,5	544,0	542,5	533,5	542,0	592,5
2602	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VALPARAÍSO		685,5	639,0	642,5	610,5	612,0	599,0	611,0	743,0	596,5
2603	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - SAN FELIPE		635,0	640,5	613,0	599,0	604,5	585,0	584,5	592,5	587,0
2604	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - VALPARAÍSO		669,5	654,5	607,0	609,5	647,0	586,0	586,0	609,5	614,0
2605	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - SAN FELIPE		716,0	581,0	547,0	569,5	559,5	571,5	583,0	590,0	630,5
2606	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - SAN FELIPE		659,0	617,0	636,5	600,0	640,5	631,5	641,0	593,0	627,0
2610	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - VALPARAÍSO		712,0	684,5	705,0	634,0	619,5	632,0	677,5	650,0	691,0
2614	TRADUCCIÓN ALEMÁN-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL		719,0	662,0	600,0	620,0	627,0	636,0	697,5		
2624	PEDAGOGÍA EN INGLÉS		689,0	637,5	688,5	628,0	621,5	626,0	618,5	627,0	683,0
2627	TRADUCCIÓN FRANCÉS-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL		626,0	559,0	590,5	575,5	583,5	623,5	594,5		
2628	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ESPAÑOL		646,0	596,5	623,0	650,5	651,5	607,0	657,5	628,5	622,0
2630	PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS		631,5	692,5	648,5	606,5	663,5	674,5	604,5	730,5	686,5
2632	LICENCIATURA EN ARTE		704,5	667,5	633,5	617,0	658,0	657,5	654,5	625,0	607,0
2634	DIBUJANTE PROYECTISTA		664,5	626,5	568,5	599,5	639,5	648,0	607,5	612,5	589,5
2639	DISEÑO GRÁFICO		669,0	679,5	660,5	639,0	619,5	606,5	645,0	624,0	677,5
2640	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL		712,0	733,5	660,5	643,5	646,0	670,5	606,5	661,5	664,5
2643	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA		700,5	643,0	550,5	570,5	572,5	567,5	559,5	565,0	574,5
2645	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - DAMAS		650,5	623,5	595,0	616,0	586,0	659,5	621,0	606,0	604,5
2647	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - VARONES		679,5	667,0	625,5	639,5	622,0	633,5	626,0	639,0	654,0
2650	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA		697,5	697,0	677,0	630,5	633,5	643,5	651,0	648,0	669,0
2654	GEOGRAFÍA		630,0	603,0	572,0	605,5	598,5	611,5	579,5	615,0	607,0
2655	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA		646,0	653,0	634,5	604,0	637,5	673,5	610,5	602,0	624,5
2656	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - SAN FELIPE		607,5	651,0	590,0	594,5	590,5	603,5	625,5	599,0	
2660	PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS		646,0	610,0	594,0	636,0	600,0	688,0	655,5	604,0	635,0
2662	INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL		671,5	644,5	575,0	604,5	602,0	642,0	695,5	638,5	604,5
2663	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL		663,0	655,0	627,0	630,0	627,5	616,0	637,0	639,0	637,0
2664	INGENIERÍA AMBIENTAL		668,5	637,0	602,0	581,5	601,5	621,5	592,0	593,5	613,5
2668	PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y COMPUTACIÓN		620,0	656,0	551,0	577,0	603,0	746,5	568,0	667,0	620,0
2667	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA		678,0	667,5	598,0	604,5	610,5	619,5	630,5	646,5	617,0
2668	INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA		622,5	584,0	538,0	596,5	544,0	696,5	550,0	598,0	604,5
2670	PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS		670,5	577,0	629,5	621,0	600,0	599,0	599,5	624,0	587,5
2671	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA				643,0	629,5	646,0	643,0	637,0	644,0	657,0
2672	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - SAN FELIPE		680,5	736,5	589,5	633,0	593,5	558,0	712,0	636,0	663,5
2672	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - VALPARAÍSO		689,0	741,5	616,0	642,5	629,0	635,0	632,0	666,0	646,5
2680	BIBLIOTECOLOGÍA		771,0	593,5	644,5	565,0	635,0	679,0	603,5	619,5	667,0
2684	PERIODISMO		727,5	675,0	664,5	621,0	627,5	643,0	609,5	645,0	618,0
2685	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA MULTILINGÜE								632,5	673,5	
2690	TERAPIA OCUPACIONAL		715,5	681,5	663,5	673,0	680,5	707,0	697,0	668,5	718,0
2694	KINESIOLOGÍA		758,5	718,5	689,5	676,0	688,5	688,0	691,5	711,5	663,5
2695	TECNOLOGÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN		641,5	645,0	665,0	618,0	579,0	579,0	586,5	625,5	582,5
2696	SOCIOLOGÍA		762,0	679,0	727,0	635,5	638,0	660,5	675,5	665,0	638,0
2697	TEATRO		699,5	643,0	615,0	658,0	642,5	634,0	628,5	637,5	651,5
2698	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA - SAN FELIPE		672,0	602,0	655,5	600,5	643,0	611,0	622,0	589,5	622,0
2699	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA - SAN FELIPE				610,5	630,5	603,5	586,0	574,0	580,0	623,0
	Total general		771,0	741,5	727,0	676,0	688,5	716,5	712,0	743,0	718,0

FUENTE: DEMRE, UCH, 2003-2005. ADMISIÓN UPLA 2006-2011

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
 Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
 Área de Análisis

-EVOLUCIÓN DE PUNTAJES MÍNIMO PSU DE INGRESO A LA UPLA, 2003-2011:

Clasificación por carrera

(En puntajes promedio PSU)

SEDE (Todas)
Nuevas (Todas)

Min de PSU	AÑO									
CODIGO CARRERA	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
2600 EDUCACIÓN PARVULARIA - VALPARAÍSO	515,5	509,5	500,0	489,5	482,0	476,0	482,0	481,0	503,0	
2604 EDUCACIÓN PARVULARIA - SAN FELIPE	488,0	454,5	475,0	475,5	475,5	481,0	479,5	475,5	500,5	
2605 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VALPARAÍSO	495,5	518,5	529,5	515,0	531,5	505,0	512,5	506,5	516,0	
2606 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - SAN FELIPE	450,5	492,0	477,0	499,0	486,5	480,0	485,0	476,0	505,5	
2607 EDUCACIÓN DIFERENCIAL - VALPARAÍSO	543,0	493,0	497,0	519,0	512,0	494,5	489,0	485,0	502,0	
2608 EDUCACIÓN DIFERENCIAL - SAN FELIPE	511,5	455,5	475,5	475,5	477,5	478,0	492,0	475,5	504,0	
2609 PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - SAN FELIPE	487,0	487,5	482,5	505,0	475,5	497,0	481,0	486,0	508,0	
2610 PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - VALPARAÍSO	515,5	532,0	528,5	526,5	497,0	484,0	501,5	483,0	524,0	
2614 TRADUCCIÓN ALEMÁN-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	474,0	475,5	478,0	493,5	483,5	475,0	477,5			
2624 PEDAGOGÍA EN INGLÉS	485,5	509,0	513,5	524,0	519,0	518,0	479,0	514,0	532,0	
2627 TRADUCCIÓN FRANCÉS-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	465,0	479,0	480,5	481,5	481,0	476,0	504,0			
2628 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ESPAÑOL	498,5	502,5	500,0	518,5	517,0	506,5	530,0	492,0	484,5	
2634 PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS	481,0	551,5	508,5	513,0	516,5	499,0	514,5	514,5	515,5	
2637 LICENCIATURA EN ARTE	555,0	546,0	537,5	491,5	548,0	543,5	521,5	505,5	486,0	
2638 DIBUJANTE PROYECTISTA	519,5	489,0	477,0	493,0	494,5	476,0	505,0	488,0	488,0	
2639 DISEÑO GRÁFICO	545,0	495,0	529,0	525,0	536,5	533,5	531,5	519,5	487,0	
2640 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL	558,0	521,0	543,5	521,0	522,0	500,0	524,0	534,0	546,5	
2642 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	506,5	443,5	476,0	487,5	489,5	476,0	477,0	475,5	500,0	
2644 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - DAMAS	495,5	513,5	507,0	520,0	512,0	490,0	515,0	518,5	507,5	
2647 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - VARONES	512,5	525,5	513,5	536,5	531,0	531,5	505,0	512,5	513,5	
2650 PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	529,0	535,5	556,0	538,0	554,0	531,0	496,0	546,0	529,0	
2654 GEOGRAFÍA	466,0	477,5	494,5	484,0	476,0	490,0	480,5	481,5	478,5	
2655 PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	490,5	501,5	501,5	497,0	523,0	498,0	499,0	486,0	502,5	
2659 PEDAGOGÍA EN INGLÉS - SAN FELIPE	447,0	475,5	475,5	475,0	475,0	475,0	487,0	478,0	500,5	
2660 PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS	518,0	482,5	477,0	503,5	492,5	500,5	497,0	490,0	509,5	
2662 INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL	459,0	497,0	478,0	486,5	488,5	493,5	491,0	514,0	494,5	
2663 INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	520,5	511,0	498,5	495,0	513,5	516,5	521,5	530,5	494,0	
2664 INGENIERÍA AMBIENTAL	516,0	478,0	483,5	487,0	492,0	482,0	501,0	482,0	496,0	
2666 PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y COMPUTACIÓN	493,0	471,0	475,5	476,0	479,0	477,5	477,0	482,0	500,5	
2667 INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	521,0	499,5	498,5	494,5	504,5	487,5	521,0	482,0	489,5	
2668 INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA	487,0	467,5	475,5	478,5	479,0	476,0	478,0	476,0	475,5	
2670 PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS	500,0	476,5	480,0	484,0	489,5	483,5	483,5	483,0	506,5	
2671 NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		559,5	543,0	548,0	552,5	553,0	569,0	554,5		
2672 PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - SAN FELIPE	466,0	450,0	477,5	484,0	481,5	496,0	476,0	477,0	511,0	
2673 PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - VALPARAÍSO	508,0	454,5	479,0	502,0	495,0	491,0	494,0	514,5	520,0	
2680 BIBLIOTECOLOGÍA	511,5	456,5	478,5	483,0	478,5	477,0	477,0	487,0	484,5	
2682 PERIODISMO	590,0	521,0	533,0	524,0	497,5	513,5	510,0	512,0	480,5	
2683 ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA MULTILINGÜE								483,0	486,5	
2693 TERAPIA OCUPACIONAL	556,0	572,0	549,5	558,0	561,5	543,5	562,5	571,5	561,0	
2694 KINESIOLOGÍA	501,0	621,5	608,0	580,5	587,5	555,5	589,5	585,5	568,0	
2695 TECNOLOGÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	497,5	515,5	509,5	508,0	519,0	499,0	507,0	515,5	486,0	
2696 SOCIOLOGÍA	541,5	570,5	541,5	532,0	514,5	551,0	554,0	540,5	497,0	
2697 TEATRO	500,0	509,5	476,0	478,5	480,0	476,0	481,5	478,0	477,5	
2698 PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA - SAN FELIPE	479,5	513,0	500,0	515,5	494,5	486,5	495,0	495,0	500,5	
2699 INGENIERÍA EN INFORMÁTICA - SAN FELIPE		464,5	486,0	479,5	489,0	481,5	475,5	485,0	498,0	
Total general	450,5	443,5	475,0	475,5	475,0	475,0	475,5	475,5	475,5	

FUENTE: DEMRE, UCH, 2003-2005. ADMISIÓN UPLA 2006-2011

Decreto Exento N° 2624/2011. P.71

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

TASA DE RETENCIÓN EN PRIMER AÑO: (Del 1er al 3° Semestre)
CUADRO COMPARATIVO POR CARRERAS DE PREGRADO PAA-PSU VIGENTES, PROMOCIÓN 2001-2009
(En porcentajes)

Nº	Código	Carrera / "PROMOCIÓN"	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio Simple (2001-2009)
1	2607	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - VALPARAÍSO	100,0%	94,1%	91,7%	202,6%	102,4%	92,7%	172,5%	186,2%	188,4%	138,7% (*)
2	2605	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VALPARAÍSO	106,4%	92,0%	98,8%	104,3%	89,7%	87,5%	95,9%	96,0%	93,9%	96,1%
3	2625	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - VALPARAÍSO	84,3%	85,1%	91,8%	100,0%	94,4%	100,0%	94,3%	94,9%	90,9%	94,0%
4	2693	TERAPIA OCUPACIONAL	100,0%	90,6%	90,2%	100,0%	87,8%	94,4%	97,2%	91,5%	93,3%	93,9%
5	2647	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - VARONES	105,7%	91,5%	93,0%	69,6%	97,0%	97,4%	105,1%	83,0%	90,4%	93,6%
6	2671	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA					105,3%	88,6%	88,4%	90,2%	91,7%	92,8%
7	2650	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	91,8%	98,1%	89,6%	90,0%	92,9%	88,2%	100,0%	85,7%	90,3%	91,8%
8	2659	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - SAN FELIPE					96,7%	87,2%	94,7%	94,2%	89,7%	91,7%
9	2630	PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS	86,1%	88,9%	97,5%	92,3%	81,1%	100,0%	91,7%	92,1%	92,1%	91,3%
10	2645	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - DAMAS	87,2%	92,3%	92,5%	114,3%	91,3%	87,8%	72,9%	100,0%	82,4%	91,2%
11	2694	KINESIOLOGÍA	88,9%	82,9%	86,7%	86,0%	83,0%	91,1%	102,1%	98,2%	91,4%	91,2%
12	2698	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA - SAN FELIPE			122,2%	90,6%	83,8%	89,7%	97,4%	80,5%	69,8%	90,6%
13	2609	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - SAN FELIPE		94,7%	97,2%	89,7%	84,6%	88,6%	87,1%	83,3%	97,2%	90,3%
14	2643	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	100,0%	90,9%	94,6%	96,0%	87,5%	84,4%	78,6%	89,7%	85,7%	89,7%
15	2608	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - SAN FELIPE	86,7%	93,1%	93,1%	87,5%	85,3%	83,3%	86,2%	96,2%	95,8%	89,7%
16	2606	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - SAN FELIPE	85,1%	93,9%	88,2%	93,8%	85,0%	91,2%	81,0%	89,2%	96,4%	89,3%
17	2810	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - VALPARAÍSO	86,7%	86,4%	86,8%	88,1%	92,7%	97,3%	88,4%	76,6%	84,9%	87,6%
18	2600	EDUCACIÓN PARVULARIA - VALPARAÍSO	107,0%	85,4%	87,2%	79,4%	92,9%	86,5%	83,8%	81,4%	82,6%	87,4%
19	2672	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - SAN FELIPE		82,8%	88,9%	73,7%	88,9%	100,0%	78,3%	92,9%	86,2%	86,4%
20	2680	BIBLIOTECA	87,8%	97,1%	89,5%	82,8%	76,7%	90,6%	88,9%	82,1%	77,4%	86,9%
21	2682	PEREGRINISMO	83,7%	85,7%	79,2%	87,2%	90,2%	86,5%	93,8%	91,9%	73,2%	86,7%
22	2638	DESBUANTE PROYECTISTA	90,9%	83,3%	80,0%	72,0%	84,0%	84,0%	94,4%	94,7%	86,2%	85,8%
23	2604	EDUCACIÓN PARVULARIA - SAN FELIPE	82,8%	93,9%	82,8%	80,0%	91,7%	73,9%	87,5%	80,0%	89,7%	84,7%
24	2639	DISEÑO GRÁFICO	80,0%	85,4%	68,0%	84,0%	84,6%	87,9%	88,5%	95,7%	87,5%	84,8%
25	2660	PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS	80,0%	78,4%	88,1%	68,6%	92,7%	75,0%	89,7%	92,5%	85,3%	83,4%
26	2673	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - VALPARAÍSO	92,7%	85,7%	86,6%	70,5%	82,4%	79,5%	85,7%	83,0%	83,7%	83,3%
27	2695	TECNOLOGÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	84,2%	82,2%	74,3%	71,4%	87,5%	80,6%	100,0%	80,0%	84,2%	82,7%
28	2629	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ESPAÑOL	79,1%	77,3%	81,8%	81,6%	76,7%	85,7%	92,9%	85,7%	78,3%	82,1%
29	2670	PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS	96,9%	75,8%	92,6%	69,0%	61,3%	78,1%	90,9%	77,4%	93,3%	81,7%
30	2640	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL	72,1%	71,1%	89,7%	90,0%	85,3%	77,8%	87,0%	63,6%	84,8%	80,1%
31	2696	SOCIOLOGÍA			74,4%	63,3%	76,7%	88,9%	81,0%	85,4%	89,1%	79,8%
32	2654	GEOGRAFÍA	84,8%	87,1%	76,3%	69,0%	57,7%	75,9%	79,3%	100,0%	87,8%	79,8%
33	2666	PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y COMPUTACIÓN	71,4%	76,6%	69,7%	77,8%	70,6%	77,3%	80,0%	76,9%	89,5%	76,9%
34	2697	TEATRO			71,1%	86,7%	75,9%	73,1%	76,7%	79,2%	74,3%	76,7%
35	2632	LICENCIATURA EN ARTE	83,8%	83,7%	62,2%	76,7%	51,9%	81,8%	78,3%	84,6%	84,4%	76,4%
36	2699	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA - SAN FELIPE				57,7%	85,0%	94,1%	73,7%	68,8%	72,2%	75,2%
37	2655	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	76,5%	66,7%	77,8%	78,3%	70,4%	69,2%	70,0%	64,0%	83,3%	72,9%
38	2662	INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL	85,7%	62,3%	70,6%	64,5%	71,1%	71,0%	76,9%	74,0%	70,2%	71,8%
39	2664	INGENIERÍA AMBIENTAL	66,0%	83,3%	67,4%	75,0%	72,5%	79,2%	45,5%	85,2%	67,6%	71,3%
40	2627	TRADUCCIÓN FRANCÉS-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	87,0%	66,7%	78,6%	72,2%	81,8%	86,4%	75,0%	13,3%	61,1%	69,1%
41	2663	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	69,6%	62,2%	52,2%	63,9%	66,7%	59,0%	70,0%	70,7%	74,4%	65,4%
42	2614	TRADUCCIÓN ALEMÁN-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	80,0%	83,3%	58,8%	63,6%	64,3%	50,0%	56,5%	63,6%	65,0%	65,0%
43	2668	INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA	68,8%	45,2%	29,2%	37,5%	57,9%	75,0%	57,1%	63,6%	69,6%	56,0%
44	2687	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	71,1%	55,7%	50,0%	52,6%	47,6%	45,0%	46,2%	71,1%	60,0%	66,6%
PROMEDIO ANUAL CARRERAS PSU			86,1%	82,6%	81,6%	82,6%	81,6%	83,4%	86,6%	84,9%	86,6%	83,6%

FUENTE: Matrículas semestrales (I semestre a mayo y II semestre a octubre), Dirección General de Docencia, años respectivos.-

Nota:

(*) Este valor supera el 100% debido a que existe una mayor matrícula de alumnos rezagados en el año siguiente al de la respectiva promoción.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

TASA DE RETENCIÓN TOTAL: (Del 1er al 8º, al 10º o al 12º Semestre)

CUADRO COMPARATIVO POR CARRERAS DE PREGRADO PSU VIGENTES, PROMOCIÓN 2000-2006 / AÑO DE EGRESO 2003-2010
(En porcentajes)

		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009		
Carrera / AÑO DE EGRESO: 8 SEMESTRES		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010		
Carrera / AÑO DE EGRESO: 10 SEMESTRES		2005	2006	2007	2008	2009	2010			
Carrera / AÑO DE EGRESO: 12 SEMESTRES		2005	2006	2007	2008	2009	2010			
No	Código	Carrera / "PROMOCIÓN"	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio Simple (2000-2006)
1	2671	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA						92,1%	80,0%	86,1%
2	2693	TERAPIA OCUPACIONAL	77,5%	91,4%	84,4%	90,2%	87,5%	87,8%	83,3%	86,0%
3	2805	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VALPARAÍSO	83,3%	87,2%	77,0%	88,5%	63,8%	79,5%	77,5%	79,6%
4	2800	EDUCACIÓN PARVULARIA - VALPARAÍSO	72,7%	97,7%	81,3%	83,0%	58,8%	76,2%	81,1%	78,7%
5	2607	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - VALPARAÍSO	82,2%	92,2%	84,3%	87,5%	76,3%	90,2%	36,6%	78,6%
6	2694	KINESIOLOGÍA	82,0%	77,8%	75,6%	66,7%	72,1%	81,4%	84,4%	77,1%
7	2850	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	93,0%	75,5%	76,9%	88,8%	60,0%	81,0%	87,6%	74,8%
8	2606	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - SAN FELIPE	63,2%	74,5%	79,6%	78,4%	68,8%	70,0%	88,2%	74,7%
9	2608	EDUCACIÓN DIFERENCIAL - SAN FELIPE	76,9%	66,7%	79,3%	72,4%	66,7%	67,6%	68,7%	70,9%
10	2647	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - VARONES	69,0%	82,9%	63,8%	69,8%	63,0%	78,8%	66,7%	70,6%
11	2645	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA - DAMAS	75,6%	74,4%	79,5%	72,5%	57,1%	54,3%	80,5%	70,8%
12	2643	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	75,0%	81,8%	81,8%	70,3%	60,0%	56,3%	68,8%	70,6%
13	2680	BIBLIOTECOLOGÍA	71,4%	70,7%	74,3%	65,8%	65,5%	60,0%	68,8%	68,1%
14	2630	PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS	55,2%	72,2%	55,6%	80,0%	78,9%	67,6%	63,6%	67,3%
15	2610	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - VALPARAÍSO	67,3%	66,7%	69,5%	62,3%	54,8%	73,2%	75,7%	67,1%
16	2698	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA - SAN FELIPE				86,1%	59,4%	67,6%	48,3%	66,3%
17	2625	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - VALPARAÍSO	64,4%	56,6%	66,0%	67,3%	69,2%	63,9%	61,7%	64,2%
18	2682	PERIODISMO	81,0%	63,3%	66,1%	50,0%	53,8%	58,5%	70,3%	63,3%
19	2609	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - SAN FELIPE				76,3%	52,8%	66,7%	48,7%	62,8%
20	2638	DIBUJANTE PROYECTISTA	69,4%	75,0%	52,8%	62,9%	60,0%	48,0%	52,0%	62,2%
21	2659	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - SAN FELIPE					76,7%	53,8%	55,3%	61,9%
22	2639	DISEÑO GRÁFICO	69,0%	63,6%	61,0%	48,0%	56,0%	69,2%	57,6%	60,8%
23	2660	PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS	41,9%	60,0%	60,8%	76,2%	51,4%	63,4%	63,9%	69,7%
24	2604	EDUCACIÓN PARVULARIA - SAN FELIPE	50,0%	65,5%	76,8%	62,1%	56,0%	54,2%	43,5%	58,1%
25	2672	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - SAN FELIPE			51,7%	58,3%	52,6%	44,4%	61,5%	53,7%
26	2632	LICENCIATURA EN ARTE	50,0%	64,9%	65,1%	57,8%	46,7%	29,6%	45,5%	61,1%
27	2654	GEOGRAFÍA	74,1%	48,5%	61,3%	62,6%	41,4%	34,6%	48,3%	53,9%
28	2640	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL	55,8%	53,5%	36,8%	61,5%	46,7%	47,1%	52,8%	50,6%
29	2696	SOCIOLOGÍA				51,3%	60,0%	50,0%	40,7%	60,6%
30	2695	TECNOLOGÍA DEL DEPORTE Y RECREACIÓN	48,8%	39,5%	55,6%	48,6%	40,6%	66,8%	47,2%	49,8%
31	2670	PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS	38,2%	59,4%	36,4%	59,3%	48,3%	41,8%	62,5%	49,4%
32	2673	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - VALPARAÍSO	31,8%	49,1%	42,9%	65,7%	45,5%	52,9%	41,0%	47,0%
33	2697	TEATRO				63,3%	46,7%	24,1%	42,3%	46,0%
34	2699	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA - SAN FELIPE					48,2%	40,0%	41,2%	42,4%
35	2629	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ESPAÑOL	32,5%	53,5%	47,7%	36,4%	31,6%	34,8%	60,0%	42,4%
36	2627	TRADUCCIÓN FRANCÉS-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	56,5%	39,1%	41,0%	32,1%	27,8%	54,5%	40,9%	41,7%
37	2655	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	51,7%	47,1%	29,6%	47,2%	43,5%	44,4%	7,7%	38,7%
38	2664	INGENIERÍA AMBIENTAL	57,5%	25,5%	10,0%	30,4%	28,1%	35,0%	50,0%	33,8%
39	2663	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	42,5%	39,1%	28,4%	28,3%	41,7%	19,4%		33,2%
40	2668	INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA	44,4%	28,1%	32,3%	12,5%	29,2%	31,6%	37,6%	30,8%
41	2662	INGENIERÍA CIVIL AMBIENTAL	31,7%	45,2%	24,6%	25,5%	39,7%	18,4%		30,7%
42	2666	PEDAGOGÍA EN FÍSICA Y COMPUTACIÓN	25,8%	25,7%	42,9%	36,4%	37,0%	11,8%	27,3%	29,5%
43	2667	INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	22,0%	42,2%	32,9%	22,9%	26,3%	19,0%	20,0%	28,5%
44	2614	TRADUCCIÓN ALEMÁN-ESPAÑOL Y T.U. EN TURISMO O COMERCIO INTERNACIONAL	18,2%	46,7%	20,8%	14,7%	27,3%	17,9%	4,5%	21,4%

FUENTE: Matrículas semestrales, Dirección General de Docencia, años respectivos.-

Notas:

Fechas de corte mayo para primer semestre y octubre para el segundo semestre.

PROMOCIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
PROMEDIO ANUAL CARRERAS PAA PSU SEGÚN PROMOCIÓN	59,2%	61,8%	57,6%	59,0%	54,3%	55,8%	54,6%

Decreto Exento N° 2624/2011. P.73

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

TASA DE RETENCIÓN TOTAL (1° al último Semestre)

CUADRO COMPARATIVO POR CARRERAS DE PREGRADO NO-PSU VIGENTES, PROMOCIÓN 2000-2007

(En porcentajes)

No	Código	Carrera	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Promedio Simple (2000-2007)
1	2633	EDUCACIÓN PARVULARIA - VESPERTINO	51,4%	80,0%	40,0%	53,6%	38,5%	46,2%			51,6%
2	2634	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VESPERTINO	71,4%	58,5%	41,2%	45,8%	54,5%	55,4%			54,5%
3	2642	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - VESPERTINO	46,7%	33,3%	35,9%	45,7%	45,7%	26,1%			38,9%
4	2644	BIBLIOTECOLOGÍA - VESPERTINO	81,3%	90,9%							86,1%
5	2653	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA - VESPERTINO			8,3%	53,8%					31,1%
6	2658	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - VESPERTINO			9,1%	58,8%	18,8%	40,0%			31,7%
7	4015	CONTADOR GENERAL MENCIÓN TRIBUTARIA		66,7%	56,3%	80,0%	70,0%				68,2%
8	4017	ASISTENTE GERENCIAL Y COMERCIAL - VALPARAISO					58,3%	75,0%	64,3%		65,9%
9	4003	TÉCNICO EN CONTROL DE CALIDAD PROC. MINEROS		63,6%							63,6%
10	4011	ASISTENTE JUDICIAL - SAN FELIPE					70,0%	65,4%	54,5%	40,0%	57,5%
11	4001	ANALISTA QUÍMICO	45,5%		61,9%	20,0%	55,0%	40,0%	61,5%	80,0%	52,0%
12	4002	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS		77,8%	50,9%	54,3%	31,0%	66,7%	30,8%		51,8%
13	4010	ASISTENTE JUDICIAL - VALPARAISO	39,1%	56,7%	57,4%	49,2%	50,9%	50,8%	48,9%	57,1%	51,3%
14	4006	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS - SAN FELIPE			31,3%	72,7%		47,6%	50,0%		50,4%
15	4004	TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL			50,0%						50,0%
16	4005	PROGRAMADOR DE APLIC. COMPUTACIONALES	50,0%	40,9%	14,3%	33,3%	19,0%	33,3%	28,6%	36,4%	32,0%
17	4007	PROGRAMADOR DE APLIC. COMPUTACIONALES - SAN FELIPE			27,3%	7,7%					17,5%
PROMEDIO ANUAL CARRERAS NO PAA, PSU			44,6%	58,2%	46,1%	46,5%	48,6%	54,0%	48,8%	53,3%	50,0%

FUENTE: Matrículas semestrales, Dirección General de Docencia, años respectivos.-

Notas:

Fechas de corte mayo para primer semestre y octubre para el segundo semestre.

Carreras Técnicas tienen una duración de 6 semestres y la carrera 4017 tiene una duración de 4 semestres.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

TASA DE RETENCIÓN EN PRIMER AÑO: (Del 1er al 3° Semestre)

CUADRO COMPARATIVO POR CARRERAS DE PREGRADO NO-PSU VIGENTES, PROMOCIÓN 2000-2009

(En porcentajes)

No	Código	Carrera	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio Simple (2000-2009)
1	2644	BIBLIOTECOLOGÍA - VESPERTINO	93,8%	100,0%									96,9%
2	2634	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA - VESPERTINO	90,5%	80,5%	78,4%	81,4%	92,7%	80,4%	82,2%	78,8%	82,9%	72,7%	83,1%
3	2658	PEDAGOGÍA EN CASTELLANO - VESPERTINO			90,9%	82,4%	75,0%	60,0%					77,1%
4	2633	EDUCACIÓN PARVULARIA - VESPERTINO	74,3%	85,0%	85,0%	78,6%	61,5%	73,1%					76,2%
5	2642	PEDAGOGÍA EN INGLÉS - VESPERTINO	93,3%	63,3%	66,7%	82,6%	84,6%	87,4%	78,1%	71,0%	71,9%	64,8%	75,6%
6	4006	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS - SAN FELIPE			81,3%	63,6%		71,4%	100,0%			71,4%	79,1%
7	4015	CONTADOR GENERAL MENCIÓN TRIBUTARIA		66,7%	68,8%	80,0%	80,0%						73,9%
8	4003	TÉCNICO EN CONTROL DE CALIDAD PROC. MINEROS		72,7%									72,7%
9	2653	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA - VESPERTINO			75,0%	65,4%							70,2%
10	4011	ASISTENTE JUDICIAL - SAN FELIPE					75,0%	115,4%	90,9%	60,0%	20,0%		72,3%
11	4002	TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS		88,9%	64,9%	68,6%	44,8%	77,8%	84,6%			85,7%	71,5%
12	4017	ASISTENTE GERENCIAL Y COMERCIAL - VALPARAISO					70,8%	75,0%	64,3%			88,9%	70,0%
13	4001	ANALISTA QUÍMICO	72,7%		71,4%	80,0%	75,0%	60,0%	69,2%	80,0%	50,0%	111,1%	69,8%
14	4010	ASISTENTE JUDICIAL - VALPARAISO	39,1%	56,7%	68,1%	62,7%	69,8%	69,5%	78,7%	71,4%	86,7%		67,0%
15	4004	TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL			62,5%								62,5%
16	4005	PROGRAMADOR DE APLIC. COMPUTACIONALES	50,0%	63,6%	32,1%	33,3%	57,1%	50,0%	50,0%	54,5%	48,2%	83,3%	48,6%
17	4007	PROGRAMADOR DE APLIC. COMPUTACIONALES - SAN FELIPE			72,7%	15,4%							44,1%
PROMEDIO ANUAL CARRERAS NO PAA, PSU			60,0%	88,6%	63,7%	69,3%	65,4%	78,2%	78,3%	66,7%	68,9%	85,4%	70,2%

FUENTE: Matrículas semestrales (1 semestre a mayo y 2 semestre a octubre), Dirección General de Docencia, años respectivos.-

Decreto Exento N° 2624/2011. P.74

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
 Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
 Área de Análisis

-CANTIDAD DE TÍTULOS/GRADOS OTORGADOS POR LA URLA-
 -(DENOMINACIÓN TÍTULO ABREVIADO)-
 -CLASIFICACIÓN POR FACULTAD Y AÑO DE TITULACIÓN, 2003-2010-
 (En cantidad de títulos/grados)

TYP	(Todes)
TIPO	PRE

Centro de EMP				AÑO							
Fac 2010				2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
A DISTANCIA	EDUCACIÓN VIRTUAL	ADMINISTRADOR PÚBLICO			2	8	1	1			
		LICENCIADO EN EDUCACIÓN		15	7	10	6				
		PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA		282	275	424	286	269	261	234	138
		PROF. DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL		16	17	26	18	22	27	20	
Total EDUCACIÓN VIRTUAL				292	301	468	289	322	288	254	
ART	ARTE	DIBUJANTE PROYECTISTA		12	8	19	22	25	17		
		DISEÑADOR GRÁFICO		7	12	19	12	25	25	15	
		LICENCIADO EN ARTE		10	15	21	19	13	35	12	
		PROF. DE ARTES MANUALES				3	2				
		PROF. DE ARTES PLÁSTICAS		38	12	21	18	17	48	29	25
		PROF. DE EDUCACIÓN MUSICAL		9	11	22	15	15	20	28	15
		PROF. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN DIBUJO TÉCNICO				3	1				
		PROF. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA		8	14	15	22	29	25	22	
Total ARTE				71	80	110	104	102	101	135	
Total ART				71	80	110	104	102	101	135	
CNE	CIENCIAS	ESTADÍSTICO		5	1	2					
		PROF. DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN		13	7	15	10	15	24	34	49
		PROF. DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS		11	10	14	15	31	34	18	21
		PROF. DE QUÍMICA Y CIENCIAS		7	4	15	2	12	15	13	13
		PROF. DE FÍSICA Y CIENCIAS		1		1			1		
		LICENCIADO EN FÍSICA APLICADA				2	9	4	7	12	15
Total CIENCIAS				37	22	50	36	82	81	77	
Total CNE				37	22	50	36	82	81	77	
CSSAL	CIENCIAS	NUTRICIONISTA									
		ED. FÍSICA	KINESIÓLOGO		35	32	61	50	31	23	33
			TERAPEUTA OCUPACIONAL		12	20	46	37	24	38	27
Total ED. FÍSICA				47	52	107	87	55	61	60	
CSSOC	EDUCACIÓN	SOCIÓLOGO									
		HUMANIDADES	BIBLIOTECÓLOGO		18	15	34	12	27	38	35
			PERIODISTA		41	39	50	24	25	33	34
Total HUMANIDADES				57	54	84	36	52	71	69	
Total CSSOC				57	54	84	36	52	71	69	
EDU	EDUCACIÓN	EDUCADORA DE PÁRVULOS		41	60	37	42	50	37	20	39
		LICENCIADO EN EDUCACIÓN		2	1						
		PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA		44	42	51	47	70	74	35	38
		PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL		52	46	54	69	68	63	84	121
		PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL		130	148	130	167	188	183	130	305
Total EDUCACIÓN				269	256	222	266	365	329	506	
EDU	EDUCACIÓN HOM	PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL									
		EDUCACIÓN PTD	EDUCADORA DE PÁRVULOS		42	24	3	1	24	4	
			PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA		201	234	132	84	77	38	7
Total EDUCACIÓN PTD				243	258	135	85	101	42	7	
Total EDU				492	494	357	351	466	371	513	
EFI	ED. FÍSICA	PROF. DE EDUCACIÓN FÍSICA		42	53	77	53	60	84	72	48
		TECNÓLOGO EN DEP. Y REC.		7	12	11	0	10	35	28	15
		PROF. DE EDUCACIÓN FÍSICA		40	65	88	53	70	119	100	63
Total ED. FÍSICA				89	130	176	106	144	216	186	
Total EFI				89	130	176	106	144	216	186	
HUM	HUMANIDADES	GEÓGRAFO		10	20	13	11	18	19	18	19
		LICENCIADO EN FILOSOFÍA		3	1	3	3				
		LICENCIADO EN HISTORIA		9	3	8	1		2		24
		PROF. DE ALEMÁN		1	3						
		PROF. DE CASTELLANO		32	27	37	40	33	28	38	22
		PROF. DE INGLÉS		22	24	22	25	29	31	41	32
		PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA		35	25	20	30	45	48	34	39
		PROF. DE FILOSOFÍA		12	8	10	7	16	8	11	1
		TRADUCTOR INGLÉS-ESPAÑOL		1	3						
		TRADUCTOR ALEMÁN-ESPAÑOL		4	7	4	3	3	10	7	7
		TRADUCTOR FRANCÉS-ESPAÑOL		5	9	10	8	12	9	12	9
		TRADUCTOR E INTERPRETE INGLÉS-ESPAÑOL		7	9	16	5	21	0	0	0
Total HUMANIDADES				134	135	133	150	180	178	186	
Total HUM				134	135	133	150	180	178	186	
IIO*	DOMEYKO	ANALISTA QUÍMICO		5	1	7	1		10	6	8
		ASISTENTE JUDICIAL		5	1	26	11	5	27	20	18
		CONTADOR GENERAL		3	3	8	1	5	2		
		T.U. EN PROGRAMACIÓN COMPUTACIONAL		11	6	3	5	1	1	3	
		T.U. ASISTENTE JUDICIAL			5						
		T.U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS			11	16	5	3	12	4	
		T.U. EN CONTABILIDAD			3						
		T.U. EN CONTROL DE CALIDAD			9	5					
		T.U. EN GESTIÓN AMBIENTAL				1	1		4	1	8
		T.U. ASISTENTE GERENCIAL									
		GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA									84
Total DOMEYKO				21	30	81	33	11	83	140	

Decreto Exento N° 2624/2011. P.75

Total HD			01	20	81	83	11	83	110	188
ING	CIENCIAS	INGENIERO AMBIENTAL	10	9	10	38	2	12	11	78
		INGENIERO CIVIL AMBIENTAL	5	7	11	18	17	16	17	15
		INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	7	10	9	14	17	27	15	37
		INGENIERO ESTADÍSTICO	1	5	11	8	8	13	8	8
		INGENIERO INFORMÁTICO	4	5	3	9	33	15	8	8
		LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA					8	30		
Total CIENCIAS			23	38	57	118	59	101	88	67
Total ING			23	38	57	118	59	101	88	67
POSTGRADO	EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	20	8	12					
Total EDUCACIÓN			20	8	12					
Total POSTGRADO			20	8	12					
SAN FELIPE	CIENCIAS S.F.	INGENIERO INFORMÁTICO							4	4
		PROF. DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN					2	12	18	3
	Total CIENCIAS S.F.						2	12	18	3
	DOMEYKO S.F.	ASISTENTE JUDICIAL							18	3
		T.U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS							8	4
	Total DOMEYKO S.F.								18	3
	EDUCACIÓN S.F.	EDUCADORA DE PÁRVULOS	19	20	14	10	29	34	12	13
		PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	12	38	22	31	33	53	32	34
		PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL	15	13	23	25	20	18	22	18
	Total EDUCACIÓN S.F.		46	71	50	75	82	105	68	65
HUMANIDADES S.F.	PROF. DE CASTELLANO						15	29	11	15
	PROF. DE INGLÉS							9	8	8
	PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA						1	18	18	10
Total HUMANIDADES S.F.							16	47	38	41
Total SAN FELIPE			46	71	50	70	100	100	130	115
Vasportino	EDUCACIÓN VES	EDUCADORA DE PÁRVULOS	11	8	25	15	8	17	13	9
		PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	18	13	14	10	32	28	32	25
	Total EDUCACIÓN VES		29	21	39	25	40	45	45	34
	HUMANIDADES VES	BIBLIOTECÓLOGO				4	12			1
		PROF. DE CASTELLANO						2	4	4
PROF. DE INGLÉS					2	9	11	26	22	
Total HUMANIDADES VES					6	21	14	40	28	
Total Vasportino			29	21	39	25	40	45	45	34
Total general			1305	1295	1847	1285	1320	1642	1403	1300

FUENTE: Oficina de Títulos y Grados

*Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha Ignacio Domeyko

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

AÑOS PROMEDIO DE PERMANENCIA, SEGÚN AÑO DE EGRESO DE TÍTULOS/GRADOS 2003-2010

(En años de permanencia)

TYP		(Todas)		ANO [Y]							
TIPO		PRE		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Promedio de DURACION											
Fac 2010	TÍTULO/GRADO ABREVIADO										
BA DISTANCIA	ADMINISTRADOR PÚBLICO	7,0	7,1	7,0	3,0						13,0 (*)
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	2,3	2,0	2,7	2,3						2,0
	PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	5,0	5,0	5,2	5,3	5,3	5,6	6,0	6,4		
	PROF. DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL	3,1	3,5	3,9	3,8	4,0	3,3	5,0	4,6		
Total A DISTANCIA		4,8	4,9	5,1	5,1	5,2	5,4	5,9	6,2		
ART	DIBUJANTE PROYECTISTA	5,1	5,8	5,3	6,2						5,9
	DISEÑADOR GRÁFICO	4,6	4,3	4,7	5,2	4,8	5,5	5,2	5,2		
	LICENCIADO EN ARTE	5,0	5,7	5,9	5,1	4,8	4,8	4,8	4,9		
	PROF. DE ARTES MANUALES			8,3	9,5						14,0
	PROF. DE ARTES PLÁSTICAS	5,5	5,5	4,9	5,4	5,8	5,5	5,5	6,7		
	PROF. DE EDUCACIÓN MUSICAL	6,2	5,8	5,9	5,7	6,0	5,9	6,2	5,9		
	PROF. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN DIBUJO TÉCNICO			8,0	6,0						5,5
	PROF. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA			5,0	5,1	5,3	5,1	5,3	5,5	5,4	4,0
Total ART		5,4	5,5	5,4	5,8	5,2	5,4	5,5	5,5		
CNE	ESTADÍSTICO	6,4	7,0	7,0							
	PROF. DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	6,3	7,4	6,7	5,7	6,0	6,7	6,7	7,0		
	PROF. DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS	6,8	5,6	6,3	5,7	6,0	5,9	5,8	6,8		
	PROF. DE QUÍMICA Y CIENCIAS	6,0	5,3	5,8	6,5	5,9	5,8	6,0	5,5		
	PROF. DE FÍSICA Y CIENCIAS			7,0	8,0						11,0
	PROF. DE FÍSICA Y COMPUTACIÓN			7,0	6,4	6,5	6,3	7,0	6,3		
	LICENCIADO EN FÍSICA APLICADA					1,0					
Total CNE		6,4	6,2	6,2	5,9	6,0	6,2	6,4	6,6		
CSSAL	KINESIÓLOGO	6,0	5,9	5,9	5,7	5,5	5,5	6,0	5,6		
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	5,4	5,7	5,6	5,5	5,5	5,4	5,8	5,9		
	NUTRICIONISTA										
Total CSSAL		5,9	5,8	5,8	5,6	5,5	5,4	5,9	5,4		
CSSOC	BIBLIOTECÓLOGO	5,1	5,0	5,6	5,5	5,5	5,5	5,8	6,7		
	PERIODISTA	6,3	5,4	5,6	5,8	5,8	5,6	5,8	5,3		
	SOCIÓLOGO					5,0	5,3	5,9			
Total CSSOC		6,0	5,3	5,6	5,7	5,6	5,5	5,6	5,8		
EDU	EDUCADORA DE PÁRVULOS	5,1	5,1	5,3	5,4	5,3	5,2	5,6	5,2		
	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	2,0	1,0								
	PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	5,0	5,0	5,2	5,2	5,1	5,1	5,2	5,4		
	PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL	5,3	5,1	5,2	3,8	3,8	4,8	3,1	2,8		
Total EDU		5,0	5,0	5,2	4,7	4,8	5,1	4,1	3,7		
EFI	PROF. DE EDUCACIÓN FÍSICA	5,4	5,8	5,6	6,0	5,4	5,9	5,6	5,5		
	TECNÓLOGO EN DEP. Y REC.	6,1	6,3	5,6	5,8	5,6	5,7	5,7	5,6		
Total EFI		5,5	5,9	5,6	5,9	5,4	5,8	5,6	5,5		
HUM	GEOGRAFO	5,0	5,2	5,3	5,5	5,4	6,4	5,9	6,9		
	LICENCIADO EN FILOSOFÍA	1,7	1,0	3,3	3,3						1,0
	LICENCIADO EN HISTORIA	1,9	2,3	3,0	2,0						3,0
	PROF. DE ALEMÁN	6,0	7,0								
	PROF. DE CASTELLANO	5,7	5,4	5,7	5,6	5,4	5,8	5,8	5,7		
	PROF. DE INGLÉS	6,4	6,3	5,9	6,1	5,5	6,0	5,7	5,8		
	PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA	5,3	5,6	5,4	5,6	5,4	5,9	6,4	5,8		
	PROF. DE FILOSOFÍA	5,7	7,0	5,6	5,4	5,6	7,5	5,8	6,3		
	TRADUCTOR INGLÉS-ESPAÑOL	7,0	7,0								
	TRADUCTOR ALEMÁN-ESPAÑOL	5,8	5,6	5,5	5,7	6,0	6,0	5,7	7,1		
	TRADUCTOR FRANCÉS-ESPAÑOL	5,4	5,8	5,9	5,8	5,8	6,0	6,2	6,2		
	TRADUCTOR E INTÉRPRETE INGLÉS-ESPAÑOL	5,9	6,3	7,0	5,7	6,9	7,6	6,8			
Total HUM		5,3	5,7	5,5	5,8	5,5	6,1	6,0	5,3		
IID	ANALISTA QUÍMICO	3,2	3,0	4,1	4,0						3,7
	ASISTENTE JUDICIAL	3,0	3,0	3,2	3,0	3,0	3,7	3,3	3,4		
	CONTADOR GENERAL	3,3	3,7	3,0	3,0	3,0	6,0	6,0	3,0		
	T.U. EN PROGRAMACIÓN COMPUTACIONAL	4,0	3,2	5,3	3,0	4,0	4,0	4,0	5,0		
	T.U. ASISTENTE JUDICIAL										
	T.U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	3,0	3,1	3,6	3,3	3,0	3,0	3,0			
	T.U. EN CONTABILIDAD			3,0							
	T.U. EN CONTROL DE CALIDAD			3,0	3,0						
	T.U. EN GESTIÓN AMBIENTAL			3,0	4,0						
	T.U. ASISTENTE GERENCIAL					2,0	2,0	2,6			
	GESTIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							2,0	2,0		
Total IID		3,6	3,1	3,4	3,0	3,1	3,4	2,5	2,2		

Decreto Exento N° 2624/2011. P.77

EING	INGENIERO AMBIENTAL	5,9	5,7	5,9	6,6	7,0	6,6	6,6	7,1
	INGENIERO CIVIL AMBIENTAL	5,8	5,4	5,9	6,6	6,1	6,1	6,8	6,5
	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	6,0	6,3	6,3	6,8	6,5	7,2	6,9	7,9
	INGENIERO ESTADÍSTICO	5,0	5,8	6,7	6,5	7,1	6,6	6,6	6,3
	INGENIERO INFORMÁTICO	6,5	5,9	7,0	5,8	6,4	7,0	7,8	
	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA	6,3	6,9						
Total ING		5,9	5,8	6,2	6,7	6,3	6,6	6,8	7,2
E Vespertino	BIBLIOTECÓLOGO			5,0	5,3			5,0	
	EDUCADORA DE PÁRVULOS	4,9	5,2	5,4	5,0	5,5	5,2	5,6	5,1
	PROF. DE CASTELLANO					5,0	5,0	6,0	6,2
	PROF. DE INGLÉS			5,0	5,0	5,0	5,8	5,7	6,1
	PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA					5,0	5,1	5,0	5,0
	PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	5,0	5,0	5,2	5,1	5,3	5,3	5,2	5,3
Total Vespertino		5,0	5,1	5,3	5,1	5,2	5,4	5,5	5,6
E POSTGRADO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	2,6	2,9	2,3					
Total POSTGRADO		2,6	2,9	2,3					
E SAN FELIPE	ASISTENTE JUDICIAL						3,1	3,3	
	EDUCADORA DE PÁRVULOS	5,4	5,0	5,1	5,2	5,1	5,2	5,3	5,1
	INGENIERO INFORMÁTICO							5,0	5,5
	PROF. DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN					5,5	5,6	5,9	6,3
	PROF. DE CASTELLANO					5,1	5,4	5,0	5,8
	PROF. DE INGLÉS							4,9	5,4
	PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA					5,0	5,0	5,1	5,4
	PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	5,3	5,3	5,3	5,1	5,2	5,5	5,1	5,1
	PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL	5,3	5,4	5,4	5,3	5,3	5,8	5,6	4,9
T.U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS			3,0	3,0		3,4	3,5		
Total SAN FELIPE		5,3	5,2	5,3	5,1	5,2	5,1	5,2	5,3
Total general		5,1	5,2	5,3	5,4	5,2	5,5	5,4	5,0

(*) Esta cifra es mayor en el año 2010, debido a que existe una mayor cantidad de alumnos rezagados que egresan ese año.

FUENTE: Oficina de Títulos y Grados.-

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

AÑOS DE PERMANENCIA PROMEDIO HASTA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS/GRADOS**(DENOMINACIÓN TÍTULO ABREVIADO):****CLASIFICACIÓN POR FACULTAD Y AÑO DE TITULACIÓN, 2003-2010**

(En años de permanencia)

TIPO	PRE	ANO [X]								
Promedio de PERM	Fac 2010	TÍTULO/GRADO ABREVIADO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
⊖A DISTANCIA		ADMINISTRADOR PÚBLICO		8,0	7,9	10,0	6,0			14,0 (*)
		LICENCIADO EN EDUCACIÓN	4,7	5,3	4,8	5,0				11,0
		PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	6,0	6,5	6,5	6,9	7,0	7,5	7,5	8,2
		PROF. DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL	5,0	5,1	5,1	5,8	6,3	5,7	6,8	7,3
Total A DISTANCIA			5,9	6,4	6,5	6,8	6,9	7,3	7,4	8,2
⊖ART		DIBUJANTE PROYECTISTA	6,5	6,9	6,6	7,1		7,8	7,6	9,7
		DISEÑADOR GRÁFICO	5,7	5,8	6,5	7,3	7,0	7,4	7,2	7,1
		LICENCIADO EN ARTE	7,0	7,3	7,8	7,0	7,1	7,4	6,5	6,6
		PROF. DE ARTES MANUALES			13,3	12,0		15,0		
		PROF. DE ARTES PLÁSTICAS	7,0	7,3	7,0	6,7	7,2	6,7	7,4	7,0
		PROF. DE EDUCACIÓN MUSICAL	10,4	7,9	8,0	6,9	7,5	8,4	7,7	8,8
		PROF. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN DIBUJO TÉCNICO			12,0	14,0			17,5	
		PROF. DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	6,0	6,1	6,3	6,4	6,6	7,0	6,7	
		ACTOR						5,7	6,4	7,0
Total ART			7,2	7,1	7,2	7,0	7,0	7,2	7,4	7,3
⊖CNE		ESTADÍSTICO	8,4	10,0	13,5					
		PROF. DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN	7,9	9,8	8,8	7,1	8,1	7,5	8,0	7,8
		PROF. DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS	8,3	7,5	8,4	6,9	7,7	7,4	7,8	7,6
		PROF. DE QUÍMICA Y CIENCIAS	7,1	9,5	7,2	7,5	7,8	7,4	8,0	7,1
		PROF. DE FÍSICA Y CIENCIAS	13,0		22,0			15,0		
		PROF. DE FÍSICA Y COMPUTACIÓN			8,0	8,9	7,8	7,7	8,3	7,4
		LICENCIADO EN FÍSICA APLICADA			3,0					
Total CNE			8,1	6,6	8,5	7,5	7,8	7,8	8,0	7,6
⊖CSSAL		KINESIÓLOGO	6,9	6,8	7,0	6,7	6,5	6,8	6,9	6,6
		TERAPEUTA OCUPACIONAL	6,8	6,7	7,0	6,6	6,7	6,5	6,7	6,9
		NUTRICIONISTA								6,0
Total CSSAL			6,9	6,8	7,0	6,6	6,6	6,5	6,8	6,4
⊖CSSOC		BIBLIOTECÓLOGO	6,6	6,1	7,0	6,8	7,3	7,3	7,7	6,4
		PERIODISTA	7,8	7,1	7,2	7,9	7,8	7,8	7,9	6,6
		SOCIÓLOGO						8,0	6,7	6,9
Total CSSOC			7,5	6,8	7,1	7,5	7,6	7,4	7,7	7,1
⊖EDU		EDUCADORA DE PÁRVULOS	6,4	6,6	6,9	6,8	7,1	7,0	6,8	6,3
		LICENCIADO EN EDUCACIÓN	11,0	1,0						
		PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	6,1	6,2	6,5	6,9	6,4	6,6	6,9	6,8
		PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL	7,1	7,0	7,1	5,0	4,6	6,1	3,6	3,7
Total EDU			6,3	6,4	6,7	6,2	6,2	6,6	5,0	4,7
⊖EFI		PROF. DE EDUCACIÓN FÍSICA	7,0	7,4	7,2	7,3	6,7	7,3	6,7	6,8
		TECNÓLOGO EN DEP. Y REC.	9,4	8,8	7,7	8,2	8,3	7,5	7,4	8,3
Total EFI			7,4	7,6	7,3	7,4	7,1	7,3	6,9	7,2
⊖HUM		GEÓGRAFO	7,0	6,5	7,6	7,5	7,7	8,8	8,1	7,9
		LICENCIADO EN FILOSOFÍA	3,0	8,0	7,3	5,3				3,0
		LICENCIADO EN HISTORIA	3,0	3,7	7,3	7,0		5,0		2,2
		PROF. DE ALEMÁN	11,0	19,0						
		PROF. DE CASTELLANO	7,0	7,2	7,3	6,8	6,9	6,9	7,3	7,1
		PROF. DE INGLÉS	7,9	7,8	6,8	7,2	6,9	7,3	6,8	7,1
		PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA	6,6	7,0	7,8	7,0	7,3	7,2	7,4	6,7
		PROF. DE FILOSOFÍA	8,2	9,3	7,0	8,0	8,1	9,9	8,0	8,0
		TRADUCTOR INGLÉS-ESPAÑOL	9,0	11,0						
		TRADUCTOR ALEMÁN-ESPAÑOL	7,8	7,3	8,0	8,0	9,0	8,0	7,9	7,6
		TRADUCTOR FRANCÉS-ESPAÑOL	7,0	7,2	7,7	6,8	8,3	7,2	7,6	7,3
		TRADUCTOR E INTÉRPRETE INGLÉS-ESPAÑOL			6,7	7,4	7,9	7,3	7,8	8,1
Total HUM			6,9	7,5	7,3	7,1	7,4	7,6	7,4	6,4
⊖IID		ANALISTA QUÍMICO	4,4	5,0	5,0	4,0		4,9	5,0	6,0
		ASISTENTE JUDICIAL	5,4	5,0	4,3	4,7	5,0	5,2	4,4	5,0
		CONTADOR GENERAL	5,7	8,0	4,7	5,0	5,8	7,0	9,0	
		T.U. EN PROGRAMACIÓN COMPUTACIONAL	5,1	4,3	7,0	4,8	5,0	5,0	5,7	7,0
		T.U. ASISTENTE JUDICIAL			5,0					
		T.U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS		4,0	4,1	4,8	5,3	5,0	6,5	6,0
		T.U. EN CONTABILIDAD			4,0					
		T.U. EN CONTROL DE CALIDAD			4,0	5,0				
		T.U. EN GESTIÓN AMBIENTAL				4,0	5,0			
		T.U. ASISTENTE GERENCIAL					3,0	3,0	3,9	4,0
		GESTION EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							2,0	3,0
Total IID			5,0	4,4	4,7	4,5	4,9	5,0	2,9	3,4

Decreto Exento N° 2624/2011. P.79

@ING	INGENIERO AMBIENTAL	7,8	8,6	7,1	7,9	8,0	8,8	8,1	8,2
	INGENIERO CIVIL AMBIENTAL	7,8	7,4	7,7	8,4	8,2	8,1	7,9	7,7
	INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	7,7	8,4	8,2	8,5	8,5	8,8	8,9	9,1
	INGENIERO ESTADÍSTICO	6,0	6,8	7,6	7,4	8,4	8,3	7,9	9,3
	INGENIERO INFORMÁTICO		7,5	7,0	9,0	7,6	8,0	9,0	8,6
	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA			7,8	8,4				
Total ING		7,7	7,9	7,6	8,2	8,2	8,4	8,4	8,4
@POSTGRADO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	4,0	5,4	3,9					
Total POSTGRADO		4,0	5,4	3,9					
@SAN FELIPE	ASISTENTE JUDICIAL						4,1	4,7	
	EDUCADORA DE PÁRVULOS	6,5	6,1	6,9	6,5	6,3	7,1	6,7	6,1
	INGENIERO INFORMÁTICO							6,0	6,5
	PROF. DE MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN					6,5	6,6	7,1	7,1
	PROF. DE CASTELLANO						6,1	6,4	6,3
	PROF. DE INGLÉS								5,9
	PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA					5,0	6,0	5,9	6,8
	PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	6,8	6,5	6,5	6,3	6,2	6,7	6,2	6,2
	PROF. DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL	6,3	6,4	6,8	6,4	6,4	6,9	6,6	6,0
T.U. EN PREVENCIÓN DE RIESGOS			4,0	4,5			4,4	4,3	
Total SAN FELIPE		6,5	6,3	6,7	6,3	6,3	6,3	6,2	6,4
@Vespertino	BIBLIOTECÓLOGO								10,0
	EDUCADORA DE PÁRVULOS	5,9	6,3	7,0	6,3	6,6	6,6	7,5	6,2
	PROF. DE CASTELLANO						6,0	6,0	7,0
	PROF. DE INGLÉS			6,5	6,7				6,8
	PROF. DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA						6,0	6,1	7,0
	PROF. DE EDUCACIÓN BÁSICA	8,0	8,1	8,3	8,1	6,6	6,5	6,2	6,4
Total Vespertino		6,0	6,2	6,6	6,3	6,6	6,7	6,7	6,7
Total general		6,4	6,6	6,8	6,8	6,9	7,1	6,7	6,3

(*) Esta cifra es mayor en el año 2010, debido a que existe una mayor cantidad de alumnos rezagados que se titulan en ese año.

FUENTE: Oficina de Títulos y Grados.-

Decreto Exento N° 2624/2011. P.80

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

MATRÍCULA NUEVA DE POSTGRADO (CLASIFICACIÓN POR UNIDADES ACADÉMICAS), 2004-2010
(Promedio de Alumnos 1er y 2do Semestre)

CAMPUS VALPARAÍSO

Código	Facultad/Carrera	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1. FACULTAD DE ARTE		11	7	0	0	12	12	14
2732	MAGISTER EN ARTE	11	7	0	0	12	12	14
2. FACULTAD DE CIENCIAS		0	0	0	0	0	0	0
2678	DIPLOMADO EN ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
2705	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	0	0	0	0	0	0	0
2711	DIPLOMADO EN MEDIO AMBIENTE	0	0	0	0	0	0	0
3. FACULTAD DE EDUCACIÓN		169	183	86	92	198	174	175
2602	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (Mención Gestión de Sistemas Educativos) - VALPARAÍSO	11	15	0	0	22	28	24
2603	MAGISTER EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL - VALPARAÍSO	20	11	11	18	29	26	56
2707	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN DIFERENCIADA	16	0	0	0	22	20	21
2721	MENCIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE - VALPARAÍSO	35	25	28	21	24	16	22
2726	MENCIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE - SANTIAGO	58	34	0	0	40	31	34
2736	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (Mención Gestión de Sistemas Educativos) - QUILLOTA	0	0	0	0	22	0	0
2757	MENCIÓN DEFICIENCIA MENTAL	0	0	0	0	30	22	0
2760	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - VALPARAÍSO	13	0	0	0	0	0	0
4201	DIPLOMADO EN INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	0	23	0	0	0	0	0
4209	DIPLOMADO ASISTENCIA TÉCNICA Y RURAL	0	0	0	0	0	25	0
4570	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	8	7	0	14	9	6	18
4576	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - CÓRDOBA	0	32	0	0	0	0	0
4578	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - SANTIAGO DEL ESTERO	0	36	0	39	0	0	0
4579	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - SAN JUAN	0	0	20	0	0	0	0
4580	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - SAN FRANCISCO	0	0	21	0	0	0	0
4. FACULTAD DE ED. FÍSICA		0	8	0	0	12	11	12
2648	EBMENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA	0	0	0	0	0	0	0
2789	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	0	8	0	0	12	11	12
5. FACULTAD DE HUMANIDADES		33	15	0	0	5	23	34
2611	MAGISTER EN LITERATURA	9	6	0	0	5	10	18
2612	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA	12	3	0	0	0	7	9
2791	MAGISTER INTERDISCIPLINARIO EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS	3	6	0	0	0	0	0
2792	MAGISTER EN BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN	0	0	0	0	0	6	7
4575	MAGISTER EN INTERCULTURALIDAD	9	0	0	0	0	0	0
6. CENLADEC		29	41	38	9	13	29	58
2714	MAGISTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES - VALPARAÍSO	10	10	10	0	0	20	10
2794	DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL	0	6	4	0	0	0	20
2796	MAGISTER EN GESTIÓN Y CULTURA	7	12	8	0	5	0	3
4577	MAGISTER EN GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL	0	8	6	0	0	0	0
4602	DOCTORADO EN POLÍTICAS Y GESTIÓN NACIONALES	12	5	11	9	8	9	23
7. PROGRAMAS ESPECIALES		15	6	4	27	23	36	67
3653	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	15	6	4	5	7	10	14
3727	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD 2007 I	0	0	0	4	0	0	0
3736	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	0	0	0	18	12	23	51
3739	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD 2008 I	0	0	0	0	4	0	0
3746	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD 2009 I	0	0	0	0	0	3	2
TOTAL		257	260	129	128	263	285	358

FUENTE: Dirección General de Docencia, Matrículas, Informes 1er y 2do. Semestre, años respectivos.

Decreto Exento N° 2624/2011. P.81

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección de Análisis y Planificación Estratégica Institucional
Área de Análisis

MATRÍCULA TOTAL DE POSTGRADO (CLASIFICACIÓN POR UNIDADES ACADÉMICAS), 2004-2010
(Promedio de Alumnos 1er y 2do Semestre)

CAMPUS VALPARAÍSO

Código	Facultad/Carrera	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
1. FACULTAD DE ARTE		11	18	8	0	13	23	33
2732	MAGISTER EN ARTE	11	18	8	0	13	23	33
2. FACULTAD DE CIENCIAS		0	2	1	0	0	0	0
2705	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	0	2	1	0	0	0	0
3. FACULTAD DE EDUCACIÓN		312	332	244	191	276	260	269
2602	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (Mención Gestión de Sistemas Educativos) - VALPARAÍSO	38	36	27	14	22	28	64
2603	MAGISTER EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL - VALPARAÍSO	48	50	43	32	48	58	65
2685	CONSEJERO EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	5	6	0	0	0	0	0
2700	CONCEPCIÓN	1	2	0	0	0	0	0
2701	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (Mención Gestión de Sistemas Educativos) - COPAPÓ	4	1	0	0	0	0	0
2702	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (Mención Gestión de Sistemas Educativos) - CHILLÁN	0	1	0	0	0	0	0
2703	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (Mención Gestión de Sistemas Educativos) - TEMUCO	2	0	0	0	0	0	0
2706	MAGISTER EN ORIENTACIÓN EDUCACIONAL	9	2	0	0	0	1	0
2707	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN DIFERENCIADA	16	15	10	10	22	40	40
2708	PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN - VALPARAÍSO	23	5	0	0	0	1	0
2721	MECIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE - VALPARAÍSO	35	25	28	21	24	27	22
2726	MECIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE - SANTIAGO	58	34	0	0	40	31	34
2733	MAGISTER EN EVALUACIÓN - SANTIAGO	2	1	1	0	0	0	0
2736	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL (Mención Gestión de Sistemas Educativos) - QUILLOTA	0	0	0	0	22	0	0
2745	MAGISTER EN INNOVACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS	5	1	0	0	0	0	0
2749	MAGISTER EN EVALUACIÓN - QUILLOTA	5	0	0	0	0	0	0
2752	MAGISTER EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA	16	22	8	3	3	1	0
2753	MAGISTER EN COMUNICACIONES EDUCATIVAS	21	10	15	5	3	2	0
2757	MECIÓN DEFICIENCIA MENTAL	0	0	0	0	30	22	0
2760	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - VALPARAÍSO	15	12	4	0	0	0	0
4201	DIPLOMADO EN INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	0	23	0	0	0	0	0
4209	DIPLOMADO ASISTENCIA TÉCNICA Y RURAL	0	0	0	0	0	25	0
4401	POSTTÍTULO MECIÓN EN ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LA NATURALEZA	0	0	0	15	0	0	0
4570	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	8	14	6	16	31	24	24
4576	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - CORDOBA	0	32	29	0	0	0	0
4578	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - SANTIAGO DEL ESTERO	0	36	32	39	30	0	0
4579	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - SAN JUAN	0	0	20	20	0	0	0
4580	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL - SAN FRANCISCO	0	0	21	16	0	0	0
4604	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	0	4	0	0	0	0	0
4. FACULTAD DE ED. FÍSICA		0	13	14	7	16	27	31
2789	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	0	13	14	7	16	27	31
5. FACULTAD DE HUMANIDADES		94	70	32	11	7	31	55
2611	MAGISTER EN LITERATURA	24	18	7	2	5	17	27
2612	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA	29	22	9	6	2	7	15
2791	MAGISTER INTERDISCIPLINARIO EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS	13	15	8	2	0	1	1
2792	MAGISTER EN BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN	19	14	7	1	0	6	12
4575	MAGISTER EN INTERCULTURALIDAD	9	1	1	0	0	0	0
6. CENLADEC TRASASADOS A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		64	82	99	37	26	38	88
2714	MAGISTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES - VALPARAÍSO	25	29	31	11	0	21	23
2727	MAGISTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES - MAIPÚ	0	0	5	0	0	0	0
2729	MAGISTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES - VALDIVIA	1	0	0	0	0	0	0
2730	MAGISTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES - CONCHALI	0	0	1	0	0	0	0
2750	MAGISTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES - QUILLOTA	7	3	1	0	0	0	0
2794	DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL	3	6	7	0	0	0	20
2798	MAGISTER EN GESTIÓN Y CULTURA	16	22	23	8	6	1	6
4602	DOCTORADO EN POLÍTICAS Y GESTIÓN NACIONALES	12	14	16	15	19	16	38
4577	MAGISTER EN GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL	0	8	15	3	1	0	1
7. PROGRAMAS ESPECIALES		30	20	17	42	27	47	96
3653	MAGISTER EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	30	20	17	0	8	15	28
3727	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD 2007 I	0	0	0	4	3	0	0
3736	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN	0	0	0	29	12	26	65
3739	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD 2008 I	0	0	0	0	4	1	0
3746	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD 2008 I	0	0	0	0	0	3	3
TOTAL		511	537	415	288	365	428	572

FUENTE: Dirección General de Docencia, Matrículas, Informes 1er y 2do. Bimestre, años respectivos.-

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
 Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional

CANTIDAD DE TÍTULOS/GRADOS OTORGADOS POR LA UPLA, Año 2010

(DENOMINACIÓN TÍTULO ABREVIADO):

(En cantidad de títulos/grados sin tramitación completa)

Código	Nombre General y Programa	Cantidad
2603	MAGISTER EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL	
2611	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA CON MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA PANORAMICA Y AFRICANA	
2612	MAGISTER EN LINGÜÍSTICA CON MENCIÓN EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS	
2637	MENCION EN LINGÜES	
2685	POST. CONSEJERO EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	
2708	MAGISTER EN ORIENTACIÓN EDUCACIONAL	
2707	POST. DE ESPECIALISTA EN EDUC. DIFERENCIAL	1
2711	MAGISTER EN GESTIÓN DE POLÍTICAS EDUCACIONALES CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN VOCACIONAL	1
2715	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	
2721	MENCION EN TRASTORNOS AUDICIONALES Y LENGUAJE	2
2722	LICENCIADO EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
2728	MENCION EN TRASTORNOS AUDICIONALES Y LENGUAJE	2
2732	MAGISTER EN ARTE MENCIÓN PATRIMONIO	
2734	MENCION EN TRAST. DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	
2735	MENC. EN TRAST. DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	
2752	MAGISTER EN PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA	
2757	MENCION EN DEFICIENCIA MENTAL	
2760	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
2789	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	
2796	MAGISTER EN GESTIÓN COMUNITARIA	
2798	DIPLOMADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS	
3333	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	
3736	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	
3738	MAGISTER EN POLÍTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL	
3739	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD	
3743	MAGISTER EN POLÍTICA Y GESTIÓN AMBIENTAL	
3745	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	
3746	DIPLOMADO EN INTERCULTURALIDAD	
4403	POSTTÍTULO DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA	4
4571	MAGISTER EN INGENIERÍA DE LAS CIENCIAS	
4579	MAGISTER ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	
4581	MAGISTER ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	
4602	DOCTORADO EN POLÍTICAS Y GESTIÓN EDUCATIVA	
		185

FUENTE: Oficina de Títulos y Grados.-
 Dirección General de Docenda.-
 18-05-2011

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional

JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES CONTRATADAS PERSONAL ACADÉMICO, AÑOS 2003-2010
(En Total Horas / 44)

Año	2003
Facultad	(Todas)
Grado	(Todas)

Suma de JCE	Mes											
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
JC	263,00	262,00	262,86	273,00	281,00	280,00	281,00	277,86	278,00	281,00	281,00	279,00
MJ	42,25	41,48	44,55	51,16	50,39	51,59	51,45	47,91	52,36	51,64	51,64	51,86
PH	43,45	43,68	44,45	46,02	49,20	48,80	49,20	46,64	50,36	51,43	51,64	51,52
Total general	348,70	347,16	351,86	370,18	380,59	380,39	381,66	372,41	380,73	384,07	384,27	382,39

Año	2004
Facultad	(Todas)
Grado	(Todas)

Suma de JCE	Mes											
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
JC	276,00	275,00	324,00	278,86	280,86	281,86	281,86	274,86	275,86	274,00	274,00	273,86
MJ	47,77	48,27	0,00	51,84	52,57	52,07	52,07	50,20	49,84	49,84	49,84	49,07
PH	46,64	44,89	56,91	49,82	52,30	54,57	53,64	54,16	55,39	58,34	60,05	57,25
Total general	370,41	368,16	380,91	380,52	385,73	388,50	387,57	379,23	381,09	382,18	383,89	380,18

Año	2005
Facultad	(Todas)
Grado	(Todas)

Suma de JCE	Mes											
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
JC	281,00	280,00	277,00	275,00	274,00	274,00	274,00	277,86	277,86	276,00	276,00	276,00
MJ	47,00	46,14	48,64	54,27	54,45	53,59	54,23	48,32	48,32	48,59	47,82	49,09
PH	51,55	49,00	45,20	61,34	65,70	65,70	67,98	62,52	62,45	65,52	68,11	66,32
Total general	379,55	375,14	370,84	390,61	394,16	393,30	396,20	388,70	388,64	390,11	391,93	391,41

Año	2006
Facultad	(Todas)
Grado	(Todas)

Suma de JCE	Mes											
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
JC	274,00	274,00	277,27	277,27	275,27	275,55	267,27	267,27	267,27	266,27	266,27	265,27
MJ	42,68	42,45	46,86	45,95	47,50	46,73	46,73	46,86	46,09	45,45	45,55	45,55
PH	42,30	37,57	45,70	62,95	65,20	65,95	66,91	65,52	65,68	66,23	67,16	65,52
Total general	358,98	354,02	369,84	386,18	387,98	388,23	380,91	379,66	379,05	377,95	378,98	376,34

Decreto Exento N° 2624/2011. P.85

Año	2007	▼
Facultad	(Todas)	▼
Grado	(Todas)	▼

Suma de JCE	Mes												
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
JC	254,00	253,00	249,00	250,00	249,00	249,00	250,00	249,86	253,00	254,00	253,00	254,82	
MJ	44,27	44,14	43,41	44,39	47,11	46,70	46,43	43,23	42,09	44,09	45,05	44,50	
PH	37,36	36,14	34,23	42,93	44,02	45,07	45,68	39,18	37,77	39,91	39,75	40,68	
Total general	335,64	333,27	326,64	337,32	340,14	340,77	342,11	332,27	332,86	338,00	337,80	340,00	

Año	2008	▼
Facultad	(Todas)	▼
Grado	(Todas)	▼

Suma de JCE	Mes												
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
JC	264,00	264,00	265,00	268,00	267,48	267,14	269,00	269,09	267,00	272,09	273,45	274,23	
MJ	35,59	34,91	35,68	37,09	36,93	39,34	37,57	34,70	23,41	39,57	37,80	39,34	
HORA	26,82	26,18	34,93	43,91	44,73	47,41	47,18	44,55	48,43	47,80	48,07	48,89	
Total general	326,41	325,09	335,61	349,00	349,14	353,89	353,75	348,34	338,84	359,45	359,32	362,45	

Año	2009	▼
Facultad	(Todas)	▼
Grado	(Todas)	▼

Suma de JCE	Mes												
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
JC	268,82	267,82	272,09	269,09	271,09	273,09	271,09	271,00	270,00	269,00	269,00	269,00	
MJ	33,86	34,36	33,02	35,57	34,11	34,25	26,43	32,84	32,57	33,43	32,57	31,93	
HORA	30,30	29,16	52,95	54,43	54,52	54,07	24,34	54,50	56,27	56,23	56,14	56,20	
Total general	332,98	331,34	358,07	359,09	359,73	361,41	321,86	358,34	358,84	358,66	357,70	357,14	

Año	2010	▼
Facultad	(Todas)	▼
Grado	(Todas)	▼

Suma de JCE	Mes												
Jornada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
JC	265,00	265,00	259,00	247,00	247,00	245,00	245,00	243,00	246,00	245,00	245,00	246,00	
MJ	27,86	28,50	29,18	30,05	31,41	31,95	31,95	35,82	39,16	39,89	42,39	42,39	
HORA	27,55	27,55	40,18	52,30	56,80	57,70	57,98	37,30	38,75	39,48	39,48	39,20	
Total general	320,41	321,05	328,36	329,34	335,20	334,66	334,93	316,11	323,91	324,36	326,86	327,59	

FUENTE: Archivos electrónicos, liquidación de sueldos, Dirección de Finanzas, años respectivos.-

NOTA. JC = Jornada Completa (35 a 44 hrs.)

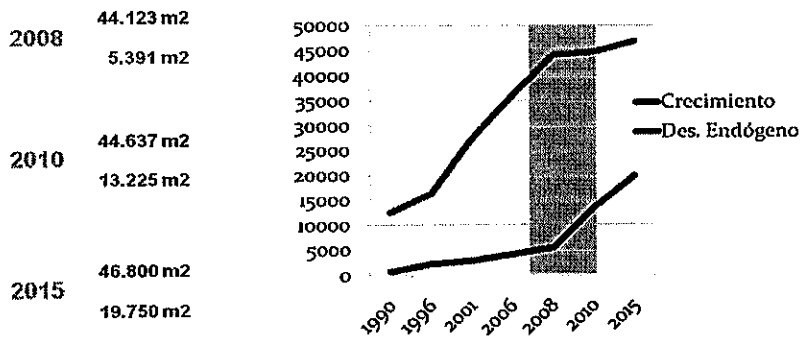
MJ = Media Jornada (22 a 34 hrs.)

PH = Profesor Hora (1 a 21 hrs.)

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

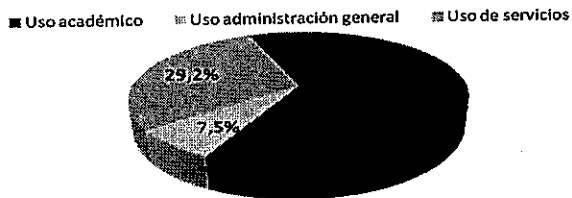
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

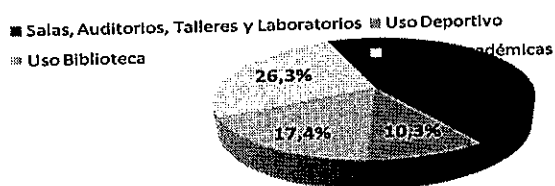


Crecimiento : m2 de Infraestructura adicional
Des. Endógeno : m2 de Infraestructura remodelados

Uso de la Infraestructura



Distribución del Uso Académico



Decreto Exento N° 2624/2011. P.87

BUENOS AIRES						
Edificio	Ext. 2009	Ampl. 09/10	Ext. 2011	Ampl. 09/10	Ext. 2011	Total 2011
CAMPUS VALPARAISO Av. Pava Ancha N° 850	16.482,58	46,30	7.223,42	46,30	16.482,58	16.482,58
Casa Central	9.916,78	-	6.154,13	-	9.916,78	9.916,78
Sala de Arte Escultor	614,34	46,30 SAE	614,34	-	614,34	614,34
Gimnasios	2.643,72	-	862,04	-	2.643,72	2.643,72
Jardín Infantil	314,20	-	237,00	-	314,20	314,20
Puntalones	2.602,04	-	106,11	-	2.602,04	2.602,04
CAMPUS VALPARAISO Av. Gasista Habitada N° 655	12.186,95	467,10	6.102,26	467,10	12.186,95	12.186,95
Institucional	3.116,53	-	610,36	-	3.116,53	3.116,53
Facultad de Arte	3456,25	467,10 Nuev Talleres	-	-	3456,25	3456,25
Casino	1819,55	-	-	-	1819,55	1819,55
Biblioteca	3441,47	-	-	-	3441,47	3441,47
Instituto Tecnológico/Bienestar de Personal	333,05	-	-	-	333,05	333,05
CAMPUS VALPARAISO Av. Lapostolle Casullo N° 270	7.722,49	-	627,21	-	7.722,49	7.722,49
Facultades de Ciencias y de Ingeniería	6030,42	-	364,6	-	6030,42	6030,42
Laboratorio de Toxicología y Citogenia	783,07	-	163,01	-	783,07	783,07
SEDE Gran Bretaña Av. Gas Britaña N° 40	2.399,17	-	941,00	-	2.399,17	2.399,17
Edificio Administrativo	2399,17	-	101,00	-	2399,17	2399,17
SEDE Uruguay Pabellón Calle Libertad Poma N° 485	846,52	-	418	-	846,52	846,52
Museo del Grabado	846,52	-	-	-	846,52	846,52
CAMPUS SAN FELIPE C/ta Barrio Caldera N° 26	4.433,98	-	145,22	-	4.433,98	4.433,98
Edificio Original	705,50	-	145,42	-	705,50	705,50
Alas y Laboratorios 2002	1724,37	-	-	-	1724,37	1724,37
Alas y Laboratorios 2008	1943,75	-	-	-	1943,75	1943,75

CANTIDAD DE SALAS DE CLASE, TALLERES, LABORATORIOS, OFICINAS Y AUDITORIOS									
Salas de Clase		Talleres		Laboratorios		Oficinas		auditorios	
cantidad	m2	cantidad	m2	cantidad	m2	cantidad	m2	cantidad	m2
43	2.182,37	21	19,81	17	866,48	477	-	4	684,05
43	1.710,83	1	19,81	12	567,39	137	-	2	316,82
	178,22	1	-	-	-	1	-	1	178,22
4	208,65	-	-	4	201,07	7	-	1	89,01
1	84,67	-	-	1	98,00	1	-	-	-
19	573,90	26	11.560,84	13	232,27	137	-	1	109,44
1	84,00	1	117,60	6	49,50	73	-	-	-
16	464,39	24	1339,97	4	135,55	37	-	1	109,44
	-	1	103,27	-	-	2	-	-	-
	-	-	-	1	53,55	14	-	-	-
2	30,41	-	-	2	53,67	11	-	-	-
25	1.033,81	-	-	22	1.077,36	52	-	1	199,30
25	1.033,81	-	-	22	1.077,36	33	-	1	199,30
	-	-	-	24	374,31	6	-	-	-
1	-	-	-	-	-	46	-	1	86,81
1	-	-	-	-	-	46	-	1	86,81
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28	1.458,15	-	-	10	558,46	23	-	1	236,96
9	551,49	-	-	4	271,62	19	-	1	236,96
19	906,66	-	-	6	284,84	4	-	-	-

CARRERAS PEDAGÓGICAS DE ACREDITACIÓN OBLIGATORIA POR LEY

Las siguientes carreras pedagógicas de ACREDITACIÓN OBLIGATORIA POR LEY se encuentran con ACREDITACIÓN HASTA EL AÑO 2010 y en proceso de re-acreditación.						
Información sobre carreras						
CARRERA	Dictamen	Años de Acreditación	Desde/Hasta	Entidad Acreditadora	Estado Proceso Actual	Agencia Proceso Actual
Pedagogía en Historia y Geografía (Sede Valparaíso y Campus San Felipe)	<u>Acuerdo N° 402</u>	3	Desde: enero/2007 Hasta: abril/2010	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 25/Junio/2010 Acuerdo de Trabajo Conjunto: 27/Mayo/2010 Estado Actual: Con informes y materiales entregados en la Agencia a fines de 2010 En proceso de renovación de acreditación	Agencia Akredita QA para renovación de acreditación
Pedagogía en Educación Básica	<u>Acuerdo N° 405</u>	3	Desde: enero/2007 Hasta: abril/2010	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 24/Mayo/2010 Estado Actual: Con informes y materiales entregados en la Agencia a fines de 2010 En proceso de renovación de acreditación	Agencia Akredita QA para renovación de acreditación
Pedagogía en Educación Básica con mención en Educación Rural y Desarrollo	<u>Acuerdo N° 406</u>	3	Desde: enero/2007 Hasta: abril/2010	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 28/Agosto/2009 Acuerdo de Trabajo Conjunto:	Agencia Akredita QA para renovación de acreditación

					06/Octubre/2009	
					Estado Actual:	
					Con informes y materiales entregados en la Agencia a fines de 2010	
					En proceso de renovación de acreditación	
Las siguientes carreras pedagógicas de ACREDITACIÓN OBLIGATORIA POR LEY se encuentran con ACREDITACIÓN HASTA EL AÑO 2011 y en un nuevo proceso de autoevaluación.						
Información sobre carreras						
CARRERA	Dictamen	Años de Acreditación	Desde/Hasta	Entidad Acreditadora	Estado Proceso Actual	Agencia Proceso Actual
Pedagogía en Filosofía	<u>Acuerdo N° 403</u>	4	Desde: enero/2007 Hasta: abr/2011	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 01/junio/2010 Acuerdo de Trabajo Conjunto: 26/jul/2010 Estado Actual: En etapa final de proceso de Autoevaluación para renovar su acreditación	Agencia Akredita Q.A para renovación de acreditación
Pedagogía en Castellano (Sede Valparaíso y Campus San Felipe)	<u>Acuerdo N° 401</u>	4	Desde: enero/2007 Hasta: abril/2011	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 30/Abril/2010 Acuerdo de Trabajo Conjunto: 17/Mayo/2010 Estado Actual: En etapa final de proceso de Autoevaluación para renovar su acreditación	Agencia Akredita Q.A para renovación de acreditación
Pedagogía en Inglés (Sede Valparaíso y Campus San Felipe)	<u>Acuerdo N° 404</u>	4	Desde: enero/2007 Hasta: abril/2011	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 23/Septiembre/2010 Acuerdo de Trabajo Conjunto:	Agencia Akredita Q.A para renovación de acreditación

					30/Septiembre/2010	
					Estado Actual: En etapa final de proceso de Autoevaluación para renovar su acreditación	
Pedagogía en Educación Parvularia (Sede Valparaíso y Campus San Felipe)	<u>Acuerdo N° 407</u>	4	Desde: enero/2007 Hasta: abril/2011	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 07/abril/2011 Acuerdo de Trabajo Conjunto: 07/abril/2011 Estado Actual: En etapa final de proceso de Autoevaluación para renovar su acreditación	Agencia Akredita Q.A para renovación de acreditación
Pedagogía en Educación Física Damas y Varones	<u>Acuerdo N° 435</u>	4	Desde: noviembre/2008 Hasta: noviembre/2011	CNAP	Ficha de Inscripción Interna: 03/mayo/2010 Acuerdo de Trabajo Conjunto: 10/mayo/2010 Estado Actual: En etapa final de proceso de autoevaluación para renovar su acreditación	Agencia Akredita Q.A para renovación de acreditación
Educación Diferencial (Sede Valparaíso y Campus San Felipe)	<u>Acuerdo N° 20</u>	3	Desde: noviembre/2008 Hasta: noviembre/2011	CNA-Chile	Ficha de Inscripción Interna: 17/Enero/2011 Acuerdo de Trabajo Conjunto: 17/Enero/2011 Estado Actual: Reiniciando proceso de autoevaluación para renovar su acreditación	Agencia Akredita Q.A para renovación de acreditación
Pedagogía en Física y Computación	<u>Acuerdo N° 038/2009</u>	2	Desde: octubre/2009	Agencia Akredita QA	Ficha de Inscripción Interna:	Agencia Akredita Q.A para

			Hasta: octubre/2011		10/mar/2011 Acuerdo de Trabajo Conjunto: 31/mar/2011 Estado Actual: Reiniciando proceso de autoevaluación para renovar su acreditación	renovación de acreditación
--	--	--	------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

Las siguientes carreras pedagógicas de ACREDITACIÓN OBLIGATORIA POR LEY se encuentran con ACREDITACIÓN HASTA EL AÑO 2012

Información sobre carreras

CARRERA	Dictamen	Años de Acreditación	Desde/Hasta	Entidad Acreditadora	Estado Proceso Actual	Agencia Proceso Actual
Pedagogía en Biología y Ciencias	<u>Acuerdo No 039/2009</u>	3	Desde: octubre/2009 Hasta: octubre/2012	Agencia Akredita QA	Ficha de Inscripción Interna: Con notificación para reiniciar proceso de autoevaluación Acuerdo de Trabajo Conjunto: No Presenta Estado Actual: En ejecución de plan de mejoramiento. Con monitoreo de avances. Iniciará proceso durante 2011	Agencia Acreditadora por determinar

Las siguientes carreras pedagógicas de ACREDITACIÓN OBLIGATORIA POR LEY se encuentran con ACREDITACIÓN HASTA EL AÑO 2014

Información sobre carreras

CARRERA	Dictamen	Años de Acreditación	Desde/Hasta	Entidad Acreditadora	Estado Proceso Actual	Agencia Proceso Actual
Pedagogía en Artes Plásticas	<u>Acuerdo No 095/2010</u>	4	Desde: abril/2010 Hasta: abril/2014	Agencia Akredita QA	Estado Actual: En ejecución de plan de mejoramiento Iniciará proceso	---

					durante 2013	
Pedagogía en Educación Musical	<u>Acuerdo Nº 094/2010</u>	4	Desde: abril/2010 Hasta: abril/2014	Agencia Akredita QA	Estado Actual: En ejecución de plan de mejoramiento Iniciará proceso durante 2013	---
Pedagogía en Educación Tecnológica	<u>Acuerdo Nº 091/2010</u>	4	Desde: abril/2010 Hasta: abril/2014	Agencia Akredita QA	Estado Actual: En ejecución de plan de mejoramiento Iniciará proceso durante 2013	---
Pedagogía en Matemáticas y Computación	<u>Acuerdo Nº 092/2010</u>	4	Desde: abril/2010 Hasta: abril/2014	Agencia Akredita QA	Estado Actual: En ejecución de plan de mejoramiento Iniciará proceso durante 2013	---
Pedagogía en Química y Ciencias	<u>Acuerdo Nº 093/2010</u>	4	Desde: abril/2010 Hasta: abril/2014	Agencia Akredita QA	Estado Actual: En ejecución de plan de mejoramiento Iniciará proceso durante 2013	---

Las siguientes carreras profesionales de ACREDITACIÓN NO OBLIGATORIA POR LEY han firmado un acuerdo con la Dirección General de Gestión de la Calidad para desarrollar su proceso de autoevaluación con miras a la acreditación.

Información sobre carreras

CARRERA	Ficha de Inscripción Interna	Firma de Acuerdo de Trabajo Conjunto con DIRGECAL	Estado Proceso Actual
Tecnología en Deporte y Recreación	02/junio/2009	11/junio/2009	En proceso de Autoevaluación para acreditación en 2011 En segundo semestre
Ingeniería	07/mayo/2010	19/mayo/2010	En proceso de Autoevaluación

Informática (Sede Valparaíso y Campus San Felipe)			para acreditación en 2011	
Ingeniería Civil Industrial	29/septiembre/2010	12/octubre/2010	En proceso de Autoevaluación para acreditación en 2011	
Ingeniería Civil Ambiental	04/octubre/2010	20/octubre/2010	En proceso de Autoevaluación para acreditación en 2011	
Ingeniería Ambiental	04/octubre/2010	20/octubre/2010	En proceso de Autoevaluación para acreditación en 2011	
Kinesiología Dictamen nº456	06/diciembre/2010	16/diciembre/2010	En proceso de Autoevaluación para acreditación en segundo semestre 2011	
La siguiente carrera presenta ACREDITACIÓN INTERNACIONAL				
Información sobre carreras				
CARRERA	Institución Acreditadora	Dictamen	Años de Acreditación	Desde/Hasta
Terapia Ocupacional	Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (World Federation of Occupational Therapists)	http://www.wfot.org/...	7	Desde: Año 2010 Hasta: Año 2017

7.2. Síntesis de la evaluación del PDEI 2007-2010

Cuadro con medición de Metas al 2010.

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES	
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2010
1	70,7% DE CARRERAS ACREDITADAS	Porcentaje de programas acreditados	0%	
2	59%	Tasa de retención total promedio (Pregrado)	57,8%	55,6%
3	65% (Meta 2009=57%/2008=48%)	Tasa de titulación (Pregrado)	46,7%	
4	86,7	Nº de estudiantes/JCE académicos	79,6	
5	19	Matrícula total de alumnos pregrado PSU/JCE académicos	16,7	20,6%
6	BASE DE DATOS IMPLEMENTADA 100%	Porcentaje de implementación de base de datos corporativa	0%	
7	28,3	Nº de préstamos a usuarios internos/Nº de usuarios	23,9	24,0
8	128,6	Cobertura de alumnos por cada administrativo de Biblioteca	141,9	182,2
9	30%	Nº de académicos dedicados a investigación en líneas prioritarias (Investig.Principal)	28/376,3= 7%	
10	22%	Nº de proyectos de investigación presentados a fondos externos/JC.	13%	
11	20%	Nº de proyectos de investigación ejecutados con fondos propios/JC.	12,9%	
12	10%	Nº horas de horas docentes destinadas a investigación	4,6%	

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES	
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2010
13	5%	Nº Publicaciones ISI o ScieLO/JCE	1,1%=4/376,3	
14	2,34%	Nº total de proyectos aprobados por FONDECYT, concursos regulares/JCE	0%= 0/376,3	pendiente
15	45	Nº total de suscripciones a revistas electrónicas/Nº total de docentes expresados en JCE	36	
16	65,0%	Nº total de tesis desarrolladas en las líneas prioritarias de la Institución/Nº total de tesis	44,0%	
17	100%	Matrícula de postgrado total y por programa/Nº de vacantes.	41%	
18	25%	Tasa de graduación (Postgrado)	77,0%	
19	60%	Nº de académicos con grado de Doctor/Nº total de académicos de postgrado	38%= 28/74	
20	45,50%	Nº de programas de postgrado en autoevaluación /Total de programas de postgrado	0 6/18= 33,3%	
21	3/6=50%	Nº de programas de postgrado acreditados/ Nº de programas de postgrado acreditables (6)	0/6=0	
22	1516	Nº total de alumnos matriculados de 1er. Año vía PSU	1363	
23	15,3%	Nº de instituciones nacionales y extranjeras vinculadas a través de convenios en operación/Nº de convenios vigentes	19/249= 7,6%	
24	0,38%	Nº estudiantes extranjeros ingresados vía intercambio / Nº total de estudiantes de pregrado	0,18%= 15/8429	

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES	
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2010
25	0,38%	Nº estudiantes UPLA, favorecidos con el sistema de intercambio con universidades extranjeras / Nº total de estudiantes	0,06%= 5/8429	
26	61,0%	Nº de estudiantes UPLA favorecidos con programas de movilidad estudiantil/ Nº de estudiantes postulantes a Mov. Est.	2/2= 100%	
27	124	Nº de matriculados/Nº total de programas de pregrado.	122	115
28	30	Nº de matriculados/Nº total de programas de postgrado.	14	
29	8	Nº de postulantes / Nº de vacantes en pregrado.	8	
30	23,7%	Nº matriculados en 1er. Llamado pregrado PSU / Total matriculados proceso de Admisión Pregrado via PSU	10,0%	
31	100,0%	% del uso de excedentes destinado a capacitación		
32	85-90%	% de inversión total cubierta por SENCE		
33	Incremento	Inversión per cápita por capacitación		
34	Incremento	Horas Hombre per cápita capacitada		
35	16,5%	Alumnos con AFI / Nº alumnos matriculados 1º año PSU	17%	
36	0,40%	Montos AFI UPLA / Montos AFI Total a repartir	0,5%	

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES	
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2010
37	Incremento del 5% AFD	AFD UPLA composición y crecimiento anuales (series).M\$	AFD 5%: 75.162	Pendiente
			AFD 95%: 1.428.069	Año 95% 1.428.069
			AFD: 1.503.231	Año Pendiente
38	30%	Tasa de morosidad de aranceles de pregrado por carrera y UPLA. (%)	14,0%	32,3%
39	Superavit	Superavit o déficit Operacional M\$	86.608	Pendiente
40	Disminución de deudas	Total deudas financieras /presupuesto ejecutado UPLA (%)	27,6%	Pendiente
41	100% DE PLANES ALINEADOS	Número de unidades institucionales con planes monitoreados/ número total de unidades institucionales	No iniciado el alineamiento	5 de 13 - 38,5%
42	15	Matrícula total de alumnos presenciales/Pc's destinados a alumnos	13	13 de 15 - 86,7%
43	1	Nº docentes (JC + 1/2J) /Pc's destinados a docentes	1	1 de 1 - 100%
44	No considerada UPLA con endogamia (menor o igual a 20%)	Número de académicos con grado realizado en la UPLA/ número total de académicos con grado	Considerado con endogamia en el marco de la acreditación UPLA 2006	10 de 22 - 45,5%

Cuadro con evolución anual en el logro de metas.

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES				
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2007	MEDICIÓN AÑO 2008	MEDICIÓN AÑO 2009	MEDICIÓN AÑO 2010
1	70,7% DE CARRERAS ACREDITADAS	Porcentaje de programas acreditados	0%	34%	36,6%	48,5%	
2	59%	Tasa de retención total promedio (Pregrado)	57,8%	57,1%	51,7%	55,3%	55,6%
3	65% (Meta 2009=57%/2008=48%)	Tasa de titulación (Pregrado)	46,7%	41,4%	52,6%	54,7%	57,7%
4	86,7	Nº de estudiantes/ICE académicos	79,6	84,4	82,2	85,4	
5	19	Matrícula total de alumnos pregrado PSU/ICE académicos	16,7	18,6	17,4	18,6	20,6%
6	BASE DE DATOS IMPLEMENTADA 100%	Porcentaje de implementación de base de datos corporativa	0%	0%	17%	30%	
7	28,3	Nº de préstamos a usuarios internos/Nº de usuarios	23,9	25,2	22,8	30,9	24,0
8	128,6	Cobertura de alumnos por cada administrativo de Biblioteca	141,9	143,6	130,9	161,8	182,2

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES				
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2007	MEDICIÓN AÑO 2008	MEDICIÓN AÑO 2009	MEDICIÓN AÑO 2010
9	30%	Nº de académicos dedicados a investigación en líneas prioritarias (Investig. Principal)	28/376,3 = 7%	19/340,0 = 6%	39/362,5 = 11%	29/357,1 = 8%	
10	22%	Nº de proyectos de investigación presentados a fondos externos/JC.	13%	20%	10%	9%	
11	20%	Nº de proyectos de investigación ejecutados con fondos propios/JC.	12,9%	20,1%	9,5%	8,8%	
12	10%	Nº horas de horas docentes destinadas a investigación	4,6%	4,6%	8,1%	7,4%	16,5%
13	5%	Nº Publicaciones ISI o Scielo/JCE	1,1%=4/376,3	0,3%= 1/340,0	1,1%= 4/362,5	2,0%= 7/357,1	
14	2,34%	Nº total de proyectos aprobados por FONDECYT, concursos regulares/JCE	0%= 0/376,3	0,29%= 1/340,0	0%= 0/362,5		pendiente
15	45	Nº total de suscripciones a revistas electrónicas/Nº total de docentes expresados en JCE	36	40	29	29	57
16	65,0%	Nº total de tesis desarrolladas en las líneas prioritarias de la Institución/Nº total de tesis	44,0%	32,7%	22,9%	18,4%	
17	100%	Matrícula de postgrado total y por programa/Nº de vacantes.	41%	56%	77%	89%	99,0%
18	25%	Tasa de graduación (Postgrado)	77,0%	78,8%	166,7%	70%	65,5%

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES				
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2007	MEDICIÓN AÑO 2008	MEDICIÓN AÑO 2009	MEDICIÓN AÑO 2010
19	60%	Nº de académicos con grado de Doctor/Nº total de académicos de postgrado	38%= 28/74	42%= 30/71	54%=19/35	S/I	
20	45,50%	Nº de programas de postgrado en autoevaluación / Total de programas de postgrado	0	0	0	0	0/18= 33,3%
21	3/6=50%	Nº de programas de postgrado acreditados/ Nº de programas de postgrado acreditables (6)	0/6=0	0/6=0	0/6=0	0/6=0	
22	1516	Nº total de alumnos matriculados de 1er. Año vía PSU	1363	1438	1458	1597	1629
23	15,3%	Nº de Instituciones nacionales y extranjeras vinculadas a través de convenios en operación/Nº de convenios vigentes	19/249= 7,6%	11/261= 4,2%	15/234= 6,4%	3/234= 1,3%	5/5=100%
24	0,38%	Nº estudiantes extranjeros ingresados vía intercambio / Nº total de estudiantes de pregrado	0,18%= 15/8429	0,19%= 15/7711	0,24%= 17/7108	0,32%= 25/7719	
25	0,38%	Nº estudiantes UPLA, favorecidos con el sistema de intercambio con universidades extranjeras / Nº total de estudiantes	0,06%= 5/8429	0,05%= 4/7711	0,18%= 13/7108	0,17%= 13/7719	
26	61,0%	Nº de estudiantes UPLA favorecidos con programas de movilidad estudiantil/ Nº de estudiantes postulantes a Mov. Est.	2/2= 100%	1/1=100%	6/36=16,7%	4/15=26,7%	2/4=50%

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES				
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2007	MEDICIÓN AÑO 2008	MEDICIÓN AÑO 2009	MEDICIÓN AÑO 2010
27	124	Nº de matriculados/Nº total de programas de pregrado.	122	120	111	124	115
28	30	Nº de matriculados/Nº total de programas de postgrado.	14	13	17	17	29
29	8	Nº de postulantes / Nº de vacantes en pregrado.	8	8	7	8	7
30	23,7%	Nº matriculados en 1er. Llamado pregrado PSU / Total matriculados proceso de Admisión Pregrado vía PSU	10,0%	10,3%	21,3%	21,6%	26,5%
31	100,0%	% del uso de excedentes destinado a capacitación			53,3%	85,8%	88,7%
32	85-90%	% de inversión total cubierta por SENCE			90,8%	88,3%	97,0%
33	Incremento	Inversión per cápita por capacitación			37.287	62.094	156.527
34	Incremento	Horas Hombre per cápita capacitada			9	13	46

Nº	META AÑO 2010	INDICADOR	VALORES					MEDICIÓN AÑO 2010
			BASE AÑO 2006	MEDICIÓN AÑO 2007	MEDICIÓN AÑO 2008	MEDICIÓN AÑO 2009	MEDICIÓN AÑO 2010	
35	16,5%	Alumnos con AFI / Nº alumnos matriculados 1º año PSU	17%	13%	8,2%	9,6%		
36	0,40%	Montos AFI UPLA / Montos AFI Total a repartir	0,5%	0,3%			Pendiente	
37	Incremento del 5% AFD	AFD UPLA composición y crecimiento anuales (series) M\$	AFD 5%: 75.162 AFD 95%: 1.428.069	AFD 5%: 69.810 AFD 95%: 1.311.788	AFD 5%: 78.048 AFD 95%: 1.482.914	AFD 5%: 85.997 AFD 95%: 1.633.943	Pendiente AFD 95%: 1.678.997	
38	30%	Tasa de morosidad de aranceles de pregrado por carrera y UPLA. (%)	14,0%	30,3	33,7	28,2	32,3%	
39	Superavit	Superavit o déficit Operacional M\$	86.608	387.506	872.411	306.662	Pendiente	
40	Disminución de deudas	Total deudas financieras / presupuesto ejecutado UPLA (%)	27,6%	26,0%	29,0%	22,5%	Pendiente	
41	100% DE PLANES ALINEADOS	Número de unidades institucionales con planes monitoreados/ número total de unidades institucionales	No iniciado el alineamiento	40% 15/48=31%		53/53=100%	53/53=100%	
42	15	Matrícula total de alumnos presenciales/pc's destinados a alumnos	13	15	12	12	12	
43	1	Nº docentes (JC + 1/2 J) / Pc's destinados a docentes	1	1	1	1	1	
44	No considerada UPLA con endogamia (menor o igual a 20%)	Número de académicos con grado realizado en la UPLA/ número total de académicos con grado	Considerado con endogamia en el marco de la acreditación UPLA 2006	Considerado con endogamia en el marco de la acreditación UPLA 2006	12,24%	12,02%	12,77%	

7.3. Síntesis del Proyecto Educativo

En el marco del desarrollo académico de la Universidad de Playa Ancha, es posible observar una permanente preocupación por analizar los procesos formativos de sus estudiantes, como también su impronta pedagógica y sus implicancias. En tal sentido, es posible identificar la existencia, en las últimas dos décadas, de varios procesos de reforma curricular tendientes a responder de la mejor manera, a las demandas, tanto extra como intra universitaria.

Tales procesos de cambios, han transitado desde un marco y diseño curricular caracterizado por su dispersión y segmentación disciplinaria a un diseño con mayor profundización, integración y articulación de conocimientos. En términos de su aproximación al mundo laboral, desde una lenta y tardía incorporación del estudiante, se pasa a una práctica contextualizada e integrada al proceso formativo. Asimismo, se dejan atrás, en gran medida, cursos con superposición, variedad y cantidad de contenidos (Carrillo & Figueroa, 1998).

El Proyecto Educativo de la Universidad de Playa Ancha, asume en sus lineamientos la responsabilidad social en la formación de profesionales críticos y de calidad, en un marco de inclusión educativa en las distintas áreas del conocimiento para el desarrollo del país y construcción de la nueva ciudadanía. Lo anterior implica comprometerse con la generación de impacto en el desarrollo nacional, contribuyendo al conocimiento de avanzada, favoreciendo la innovación, la capacidad de creación y la educación para el cambio y mejora social. De igual manera, debe promover la calidad de vida de los distintos actores, partiendo por una formación profesional que propenda al desarrollo de la persona del estudiante con capacidades analíticas, críticas y creadoras en pos de una sociedad más integrada e inclusiva.

La Universidad de Playa Ancha, asume este compromiso mediante la formación integral de personas solidarias y competentes que buscan la verdad y la excelencia académica, mediante la investigación científica y un conocimiento cultural que impacte los requerimientos de las políticas públicas y la sociedad. Los determinantes diferenciadores que asume el Proyecto Educativo Institucional están relacionados con:

- Un modelo educativo que tiene como base la formación por competencias demostrables.
- Un modelo que se pregunta por la viabilidad, la generación del conocimiento y la pertinencia de una institución estatal con compromiso social actualizado y vigente a los cambios del país.
- Una concepción curricular que tiene como eje la relevancia de lo ético y lo justo por sobre la instrumentalidad de orden técnico e inmediateista, considerando como elementos transversales de sus procesos de formación el saber responder ante las exigencias de la diversidad, los cambios, la tolerancia, el pluralismo, el bien social, el desarrollo nacional y el bien común.
- Los principios orientadores de la formación profesional se sustentan en la dignidad de la persona como centro del quehacer académico institucional.
- Como universidad estatal su quehacer está al servicio del país y de la Región de Valparaíso; desarrolla conocimientos científicos, artísticos, sociales y culturales sólidos, con capacidades y competencias suficientes para responder a los cambios tecnológicos y a los requerimientos de generación y actualización del conocimiento.

La Universidad de Playa Ancha se ha planteado desafíos formativos para sus estudiantes, referidos al desarrollo pleno de sus capacidades para la integración del conocimiento científico y los significados culturales, así como también, las competencias y habilidades para la aplicación de dicho conocimiento y la capacidad crítica con sentido de responsabilidad social, inclusión y ciudadanía.

Los componentes del marco curricular a desarrollar en la Universidad de Playa Ancha, se organizan en:

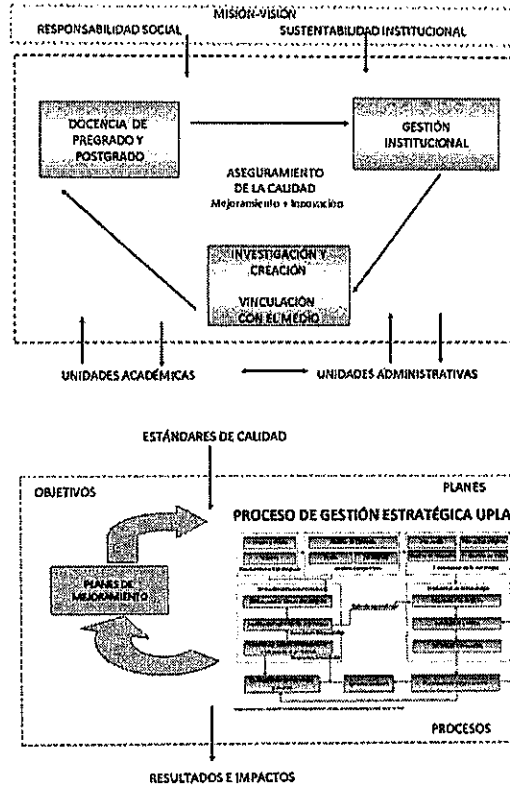
- Áreas nucleares: dominio de fundamentos y conceptos epistemológicos, habilitación para investigar y actualización de las disciplinas.
- Competencias profesionales: formación orientada al perfil de egreso.
- Formación del sello institucional: capacidades de diálogo y comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, formación ética, filosófica y social que permitan una comprensión crítica del mundo y de la cultura.
- Prácticas tempranas e indagativas para los distintos niveles de la formación.
- Articulación pre y post grado.
- Desarrollo investigativo que deviene desde las líneas definidas por los departamentos o facultades y que entroncan con los desafíos de síntesis profesional y de grado de sus estudiantes.

A su vez, son principios orientadores de los diferentes programas: el carácter de flexibilidad curricular; la pertinencia, coherencia y consistencia entre la formación integral y profesional; y la formación continua para el mundo del trabajo.

El Proyecto Educativo Institucional es una de las herramientas que determina la gestión de los procesos propios de la universidad y como tal es evaluable, perfectible y está sujeto a la reflexión de la comunidad académica. Se constituye en un documento orientador que permitirá canalizar de mejor manera los esfuerzos de académicos, estudiantes y administrativos en pos de una institución que enfrenta los desafíos actuales en materia de formación de personas y desarrollo universitario. En síntesis, el Proyecto Educativo es el fundamento para el trabajo formativo y el principio estructural de la innovación curricular asociada a una serie de acciones en que la universidad se ha comprometido con la sociedad y el Estado en la mejora de la calidad y equidad de nuestros procesos.

7.4. Modelo de Aseguramiento de la Calidad

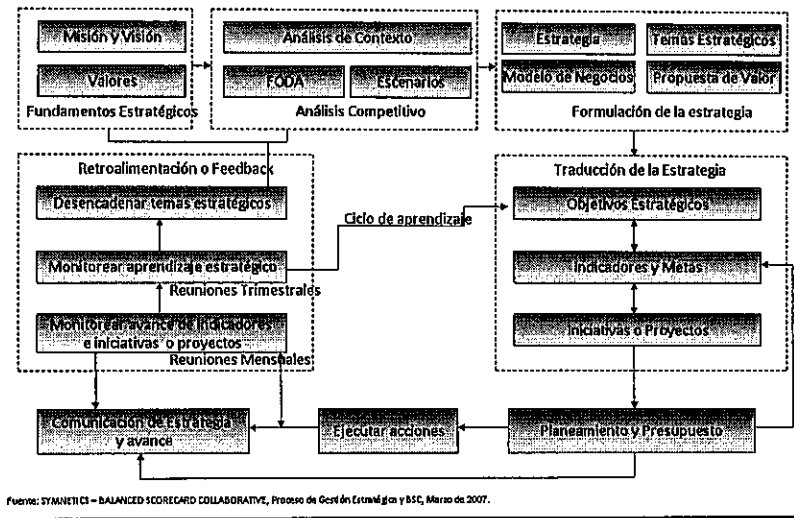
SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA UPLA

7.5. Esquemas del proceso de planificación.

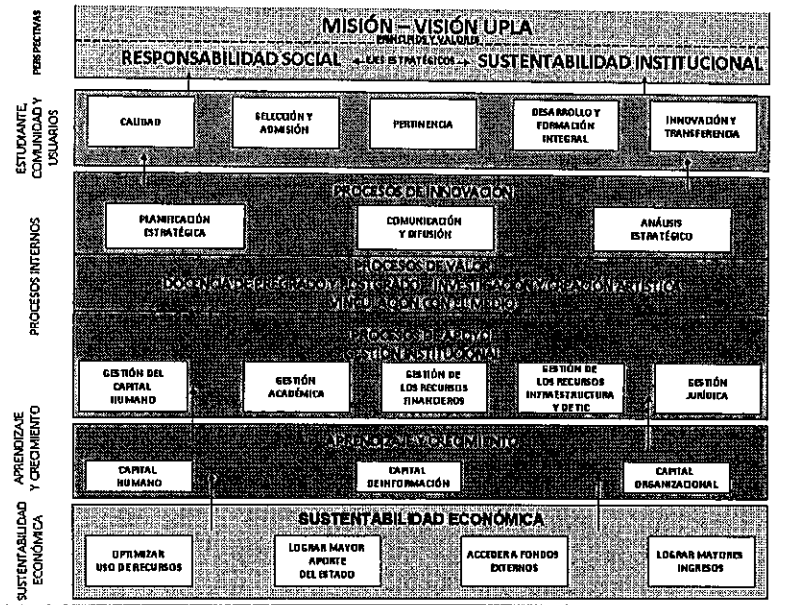
PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA UPLA



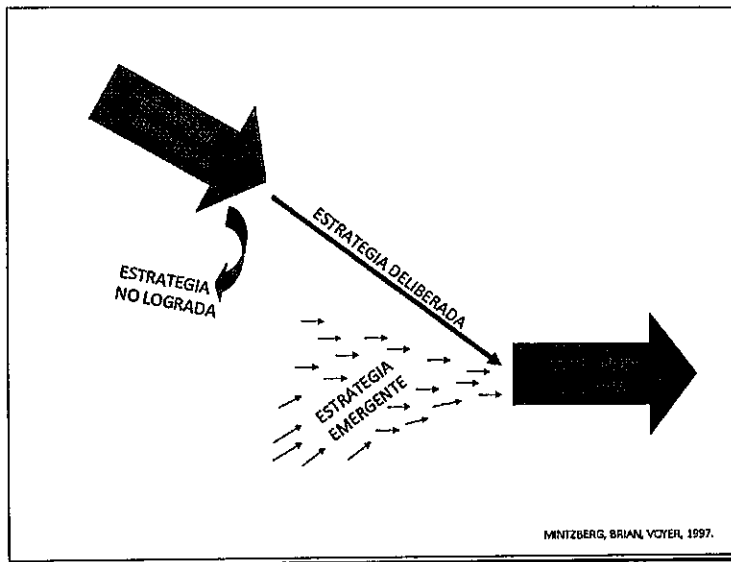
Cuadro N°1: Proceso de Gestión Estratégica en la UPLA.



Cuadro N°2: Estructura de contenidos de la formulación del plan de desarrollo estratégico.



Cuadro N°3: Esquema del Cuadro de Mando Integral utilizado en el proceso de planificación y control de gestión de la Universidad.



Cuadro N°4: Seguimiento y ajuste en plan propuesto.



Cuadro N°5: Herramienta de Cuadro de Mando Integral en la gestión estratégica.

7.6. Glosario

1. **MISIÓN:** La misión es un importante elemento de la planificación estratégica porque es a partir de ésta que se formulan objetivos detallados que son los que guiarán a la organización. La misión es el propósito principal de la institución. Para algunos, el concepto se define como el enunciado que sirve a la organización como guía para orientar las acciones y enlazar lo deseado con lo posible. Otra definición: misión define la razón de ser de la organización, condiciona sus actividades presentes y futuras, proporciona unidad, sentido de dirección y guía en la toma de decisiones estratégicas. La misión proporciona una visión clara al definir en qué mercado está la institución, quienes son sus usuarios, con quiénes se está compitiendo, qué necesidades se está satisfaciendo, qué tipo de servicios se ofrece, los beneficios entregados. La misión debe mover a las personas a ser parte activa del propósito principal de la institución.
2. **VISIÓN:** es una expresión concentrada sobre el estado al que se aspira en la institución, sobre la finalidad, los objetivos superiores y la autocomprensión que se pueden detallar en el modelo, así como los principios de la organización y de la dirección. La visión influye de forma importante sobre la planificación estratégica y operativa. La visión debe tener miras y un alcance amplios, tener fuerza creadora y una implicación social. Debe ser alcanzable.
3. **FILOSOFÍA CORPORATIVA:** la Filosofía Corporativa es una declaración casi permanente, articulada fundamentalmente por el actor que se preocupa en la organización de los siguientes temas: (a) la relación entre la universidad y sus grupos de interés primarios; (b) una declaración de objetivos generales corporativos sobre el desempeño esperado de la institución, principalmente expresados en términos de sustentabilidad institucional y responsabilidad social; (c) una definición de las políticas corporativas; (d) una declaración de los valores corporativos relacionados con la ética, las creencias y las reglas de conducta de la organización, de toda la comunidad universitaria. La filosofía corporativa tiene que proporcionar un tema unificador y un desafío vital a todas las unidades institucionales, comunicar un sentido de ideales alcanzables, servir de fuente de inspiración para enfrentar las actividades diarias y convertirse en una fuerza contagiosa, motivante y orientadora congruente con la ética y los valores corporativos.
4. **META:** nivel de desempeño o tasa de mejora necesitada.
5. **OBJETIVOS:** enunciado más preciso de la meta. Los objetivos se definen como resultados específicos que una institución intenta lograr para cumplir con su misión. Los objetivos a largo plazo, significa más de un año en la mayoría de las organizaciones. Los objetivos son indispensables para lograr el éxito de la institución debido a que establecen la dirección a seguir, ayudan en la evaluación, crean sinergia, revelan prioridades, enfocan coordinación y proporcionan una base para llevar cabo con eficacia las actividades de planificación, organización, motivación y control. Los objetivos deben ser desafiantes, fáciles de medir, consistentes, razonables y claros. Se deben establecer objetivos para la institución y sectoriales o por unidades institucionales. También se tienen objetivos anuales, son metas a corto plazo que las organizaciones deben lograr para cumplir los

objetivos a largo plazo. Los objetivos anuales son especialmente importantes en la implantación estratégica, mientras que los objetivos a largo plazo son importantes sobre todo en la formulación de la estrategia. Los objetivos anuales representan la base para la distribución de los recursos.

6. **POLÍTICAS:** directrices _que sirven de vínculo entre la formulación de la estrategia y su implementación._Las políticas incluyen directrices, reglas y procedimientos establecidos con el propósito de apoyar los esfuerzos para lograr los objetivos establecidos. Las políticas son guías para la toma de decisiones y abordan situaciones repetitivas o recurrentes. Las políticas son aplicadas en todos los niveles de la institución, éstas son muy importantes en la implantación de la estrategia. Las políticas permiten la consistencia y la coordinación dentro y entre las unidades institucionales.
7. **INICIATIVAS:** planes de acción necesarios para alcanzar la meta.
8. **PLANES DE ACCIÓN:** representan las acciones específicas requeridas para lograr los objetivos. Pueden ser: actividades o eventos específicos que no están necesariamente interrelacionados o una serie de eventos interconectados que siguen una solución de problemas o brecha a lograr.
9. **INDICADORES:** El indicador hace referencia a la consecución de los objetivos estratégicos. El indicador determina cómo debe medirse la consecución del objetivo. Cómo el éxito o fracaso de los objetivos es monitoreado. Debe ser medible.
10. **ESTRATEGIA:** forma que se tiene en la institución de conseguir sus objetivos a partir de la misión y valores. Establece el nexo de unión entre los valores, la misión y los objetivos.
11. **CONTROL:** dirigir, guiar y regular. No es seguir, ni vigilar, ni restringir.
12. **CAPITAL HUMANO:** habilidades, capacitación, conocimientos y desarrollo integral de académicos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares.
13. **CAPITAL DE INFORMACIÓN:** sistemas, bases de datos y redes.
14. **CAPITAL ORGANIZACIONAL:** cultura y clima, liderazgo, alineación y trabajo en equipo.
15. **GESTIÓN DE RIESGOS:** bajo este concepto se agrupan aquellos trabajos sistemáticos que apoyan a la dirección de la institución en el sentido de que los riesgos se reconozcan, se valoren y se controlen a través de la aplicación de instrumentos contra los riesgos.
16. **GRUPOS DE INTERÉS:** Individuos o grupos que reciben en forma directa o indirecta los beneficios o sostienen los costos derivados de la acción de la organización. En el caso de la universidad son los estudiantes, académicos, funcionarios, directivos, comunidad, Estado y sociedad. El término traducido de grupos de interés es stakeholders, el cual es utilizado con frecuencia en inglés en el ámbito académico como empresarial.

17. **MEDICIÓN DEL RENDIMIENTO:** se entiende bajo esta denominación, la estructura y la aplicación de varios ratios con diferentes dimensiones, que se utilizan para la evaluación de la efectividad y de la eficacia del rendimiento y del potencial de rendimiento de diferentes objetos de la organización.
18. **MODELO DE LAS CINCO FUERZAS:** Modelo propuesto por Michael Porter para determinar el atractivo de la industria llevando a cabo un análisis de la estructura de la industria. Las cinco fuerzas que típicamente configuran la estructura de la industria son la intensidad de la rivalidad entre competidores, la amenaza de nuevos participantes en el mercado, la amenaza de sustitutos, el poder de negociación de los compradores, y el poder de negociación de los proveedores. Estas cinco fuerzas delimitan los precios, costos, requerimientos de inversión que son los factores básicos que explican las perspectivas de rentabilidad a largo plazo y el atractivo de la industria. La estructura genérica de la industria o una organización está representada por los principales protagonistas o actores, sus interrelaciones y los factores detrás de dichas fuerzas que justifican el atractivo de una industria o organización.
19. **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:** mejora continua, qué nuevas operaciones se requieren, nuevas alianzas o nuevas áreas de desarrollo. Esta se enfoca en la dirección que se debe avanzar y en la posición futura de la institución.
20. **PLANIFICACIÓN OPERATIVA:** es la implantación del plan estratégico, es la planificación para la consecución de objetivos. En ella se planifican los programas para el rendimiento, los productos y los servicios que debe elaborarse a un año. Está basada en actividades, reflejando la mejora incremental en las operaciones existentes. La planificación operativa tiene un enfoque más interno y es mucho más específica y detallada. Se debe tener tiempos específicos, requisitos de recursos y responsabilidades.
21. **REVISIÓN DEL PLAN:** permite controlar el rendimiento contra los objetivos propuestos, de tal manera que se puedan adoptar acciones correctivas o aplicar planes de contingencia cuando sea necesario.
22. **EFICIENCIA:** ser efectivo con el mayor uso de los recursos.
23. **EFFECTIVIDAD:** hacer las cosas debidas.
24. **ÁREAS DE RESULTADOS CRÍTICAS:** áreas esenciales para el rendimiento efectivo en la institución. Ejemplo: aseguramiento de la calidad, desarrollo del personal, investigación y desarrollo, gestión, entre otras.
25. **GESTIÓN:** es un conjunto de acciones, a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos contenidos en una determinada estrategia planteada por la institución diseñada y aprobada por ésta. Se mide por resultados.
26. **PROCESO:** son operaciones continuas o periódicas y siguen una secuencia preestablecida. Los procesos y procedimientos son el saber hacer de la institución.

27. CUADRO DE MANDO INTEGRAL (BALANCED SCORECARD): herramienta de gestión que sigue cinco principios:

- o Traducir la estrategia en términos operacionales.
- o Alinear la organización con la estrategia.
- o Convertir a la estrategia en una tarea diaria de todos.
- o Convertir a la estrategia en un proceso continuo.
- o Movilizar el cambio a través de los líderes ejecutivos.

28. EJECUCIÓN EXITOSA DE UNA ESTRATEGIA: para esto se requiere tres componentes:

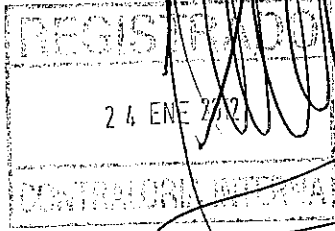
(RESULTADOS SOBRESALIENTES)=(DESCRIBIR LA ESTRATEGIA) + (GESTIONAR LA ESTRATEGIA)

- o No se puede gestionar lo que no se puede medir.
- o No se puede medir lo que no se puede describir.

29. RELACIONES CAUSA/EFECTO: las relaciones causa efecto muestran los enlaces existentes entre los objetivos estratégicos dentro del Cuadro de Mando Integral más allá de las diferentes perspectivas. Las representaciones de las relaciones causa-efecto son un instrumento para la comunicación de la estrategia. Ilustran las relaciones de causa existentes entre los objetivos.

30. PERSPECTIVAS: Las perspectivas son un recordatorio que garantiza que se piense en todos los aspectos de la institución y que se haga en una relación equilibrada. Lo ideal es determinarlas antes o durante el proceso de formulación de la estrategia.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Secretaría General/ Dapei/ Vicerrectoría Académica/ Facultades (8)/ Docencia/ Registro Curricular/ Selección y Admisión/ Sede San Felipe/ Aranceles/ I. Ignacio Domeyko/ Titulos y Grados/ Programas Especiales/ Práctica Profesional/ Asesoría Jurídica.


PSV/CV0/pzb